UNIVERSIDAD DE SAN TARLOS DE GUATEMALA FATULTAD DE ARQUITETTURA

PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNIO MONUMENTAL PARROQUIAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

YSUENTORNO INMEDIATO

TETIT PRETENTADA POR: TARLOT FERNANDO HUITZ TZORÍN

ATETOR:

DR ARG MARJO FRANCISCO CEBALLOS ESPIGARES

GUATEMALA, OTTUBRE DE 2004.

JUNTA DIKETTIVA FACULTAD DE AKQUITETTUKA

DETANO Arq. Tarles Enrique Valladares Gereze
VOTAL I Arq. Lorge Arturo Genzalez Peñate
VOTAL II Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOTAL III Arq. Jorge Escobar Ortiz
VOTAL IV Br. Hellen Dense Tamas Gastillo
VOTAL V Br. Juan Pablo Samayoa García
SETRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Galderón

THIBUNAL EXAMINADOH

DECANO Arq. Carlos Valladares Cerezo
SECRETARSO Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR Arq. Rafael Morán
EXAMINADOR Arq. Lionel Bojorquez
EXAMINADOR Arq. Mohamed Estrada

Asesor: Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares

AGRADECIMIENTOTA:

DEDICATORIA A:

Universidad de San Carlos de Guatemala

D903

Facultad de Arquitectura

SANTAISTÓBAL TOTONITAPÁN

ESPECIALMENTE A: Dr. Arq. Maric Francisco Coballos Dr. Alberto Garín

MIS PADRES: Augusto Fernando Huitz H. Ana R. Tzorín Puác

MIS HERMANOS: Kevin Josué Ana Élizabeth

Claudia Francis

MIFAMILIA: Abuelos (+), tícs y primos.

MIS AMIGOS:

ÍNDITE GENEKAL

Propuesta de Restauración y Conservación del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Garlos Fernando Huitz Tzorín

PŖĆ	LOGO	\boldsymbol{x}	3.3.1	Ubicación geográfica	25
	TTULO I: TONSIDEKATIONES		3.3.2	División política	25
G.E.N	TEGALIDADES Y METODOLÓGITAS		3.3.3	Descripción topográfica	25
	1		3.3.4	Condiciones naturales y meteorológicas	25
1.1	Antecedentes	2	3.3.5	Hidrología	26
1.2	Planteamiento del problema	2	3.3.6	Aspectos fisiográficos	26
1.3	Delimitación y ubicación del tema problema 3		3.3.7	Aspectos sismológicos	26
1.4	<u>Justificación</u>	4	3.3.8	Breve referencia histórica	27
1.5	Objetivos	4	3.4	Descripción del municipio de San Gristóbal Totonicapán	
1.5.1	Objetivos generales	4			28
1.5.2	Objetivos específicos	5	3.4.1	Política Administrativa	28
1.5.3	Objetivos académicos	5	a.	Gobierno Socal	28
1.6	Metodología	5	Б.	División política administrativa	30
1.6.1	Primera fase: Teórica	6	3.4.2	Localización geográfica	31
1.6.2	Segunda fase: Práctica	6	3.4.3	Vías de comunicación	31
1.6.3	Tercera fase: Analítica	6	3.4.4	Aspectos climáticos y ambientales	31
1.6.4	Guarta fase: Propositiva	I	3.4.5	Aspectos culturales	31
			3.4.6	Aspectos sociales	32
TAPÍTULO II:			<i>a</i> .	Población	32
MA	KTO TEÓKSTO, TONTÉSTUAL YLÉGAL		Б.	Gredos	32
2.1	Introducción	8	c.	Étnias	32
2.2	Marco teórico y conceptual	8	ď.	Économía	33
2.3	Marco logal	19	3.4.7	Équipamiento y servicios	34
			<i>a</i> .	Vivienda	34
TAT	ÍTULO III:		Б.	Éducación	34
MA	KTO DE KEFEKENTIATEKKITOKIAL		c.	Salud	34
3.1	Introducción	23	ď.	Recreación y deportes	34
3.2	Descripción general de la República de Guatemala 23		e.	Mercado cantonal	35
3.3	Descripción general del departamento de 💎 Totonicapán		f.	Infraestructura	35
		25	q.	Sistemas de comunicación	35

ñ.	Vialidad y transporte	35	4.7	Lovantamiento Fotográfico	48		
í.	Rastro	36	4.8	Levantamiento Flanimétrico	48		
j.	Comenteric	36		■ Elevación norte	48		
K.	Recelección de basura	36		■ ÉJevación este	50		
3.4.8	Atractivos turísticos	37		■ Élevación sur	54		
3.5	Conclusiones	37		■ Élevación ceste	56		
TAI	ÍTULO IV:		TAT	GTULO V:			
ANÁLISIS DE ENTOLNO INMEDIATO			PKC	PKOPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL ENTORNO			
4.1	Introducción	38	INN	TEDIATO.			
4.2	Delimitación del entorno inmediato	39	5.1	Introducción	59		
4.3	Girculaciones	40	5.2	Lineamientos de integración del			
4.3.1	Peatonal	40		entorno inmediato	60		
4.3.2	Vehicular	40	5.3	Acciones concretas de liberación e integración 60			
4.4	Éntorno ambiental	41	5.3.1	Fachadas y muros	60		
4.4.1	Vientos	41	5.3.2	Estructuras y cubiertas de techos	61		
4.4.2	Soleamiento	41	5.3.3	Puertas y ventanas	61		
4.4.3	V egetación	41	5.4	Elementos urbanísticos	61		
4.4.4	Contaminación visual	42	5.5	Grafica de los elementos que			
4.4.5	Contaminación ecológica	43		conforman el entorno inmediato	62		
4.4.6	Contaminación acústica	44		Elevación norte	63		
4.5	Équipamiento urbano	45		■ ÉJevación este	64		
4.5.1	Éstacionamiento para vehículos	45		■ £Jevación sur	65		
4.5.2	Use del suelo	45		■ Élevación ceste	66		
4.5.3	Servicio Sanitarios públicos	45					
4.6	Ánálisis de la arquitectura	46	TAT	GTULO VI:			
4.6.1	Descripción de elementos del entorno inmediato	46	ANT	ÁLISIS DE TONJUNTO MONUMENTAL	,		
4.6.2	Élementos de valor del entorno inmediato	46	6.1	Introducción	68		
<i>a</i> .	Édificio Municipal	46	6.2	Ubicación y delimitación del			
б.	Monumentos	4.7		conjunto monumental	69		

	 Vista panorámica aérea del conjunto 	70	TAT	GTULO VII:	
	Flanta del estado actual	J1	PKC	OPUESTADE INTERVENTIÓN DI	EZ
6.3	Reseña histórica de la fundación en Guatemala	73	TOT	Y LUNTO MONUMENTAL	
6.4	Fundación de San Gristóbal Totonicapán	75	7.1	Introducción	124
6.5	Análisis de elementos arquitectónicos del		7.2	Lineamientos Generales para la intervención	
	conjunto monumental por siglos	76		Del conjunto monumental	12
6.5.1	Siglo XVI: Plaza atrial-capillas posa	76	7.3	Propuesta de revitalización de la Plaza atria	127
6.5.2	Primer temple parrequial	79	7.3.1	Premisas de intervención	128
6.6	Siglo XVII:		7.3.2	Tipos de intervención	129
6.6.1	Primer Convento	85	7.3.4	Ďescripción dela propuesta de revitalización	
6.7	Siglo XVIII:			de la plaza atrial y parque	130
6.7.1	Segundo y actual templo	86		Planta de conjunto de la propuesta	134
6.7.2	Descripción y análisis estilístico de la fachada	89	7.4	Diseño del equipamiento urbano	136
6.7.3	Segundo Convento	90	7.5	Propuesta de restauración del segundo	
6.8	Siglo XIX:			temple parrequial	143
6.8.1	Camerino de Nuestra Señora de las Mercedes	92	7.5.1	Tipos de intervenciones	143
6.9	Siglo XX:		7.6	Propuesta de restauración del segundo	
6.9.1	Capilla del Sagrado Corazón de Jesús	93		convento parroquial	144
6.10	Lovantamiento topográfico	94	7.6.1	Tipes de intervenciones	145
6.11	Levantamiento sanimétrico de sos daños,			Nomenclatura de criterios de intervención	146
	Asterciones de los diferentes elementos que			Planos de las Propuestas de intervenciones:	
	Integran el conjunto monumental	98		Capillas posa	147
	Posición esquemática y detalles de capillas posa	99		Primer temple	150
•	Nomenclatura de levantamiento de materiales			Templo parroquial	152
	Y sistemas constructivos	100		Camerine de Nta. Sra. de las Mercedes	1 54
•	Capillas posa	101		Capilla del Sagrado Corazón de Jesús	154
•	Primer temple: Sigle XVI	108			
•	Temple Parrequial: Sigle XVIII	111			
	■ Convente Parrequial: Sigle XVIII	119	TAT	GTULO VIII:	
			PR FSUPUFSTOS		

Propuesta de Restauración y Conservación del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorín

Presupuesto de entorno ambiental	156
Presupueste de Plaza Atrial	158
Prosupueste de Segunde Temple	160
Presupueste de Segundo Convente	162
Integración de costos	164
TAPITULO IX:	
CONCLUSIONES, APORTES Y	
KETOMENDATIONET	
9.1 Conclusiones	165
9.2 Aportes	165
9.3 Recomendaciones	167
BIBLIOGKAFÍA:	

INTRODUCTIÓN

"... Mirad con atención este paisaje a fin de que so reconozcáis.... Y si ssegáis a pasar por assí, os ruego que no os apresuréis, sino que esperéis un momento, exactamente debajo de sa estressa..."

Ésta reflexión nos sleva a reconocer, que muchas veces miramos, pero pocas con atención a los bienes culturales y naturales y esta es aún menor si desconocemos el valor intrínseco que ello representan, se trata; muchos de ellos son parte de las riquezas culturales, naturales e históricas, de los cuales Guatemala, posee en cada pueblo, ciudad y paisaje, y que se constituyen en el patrimonio nacional.

Hoy día, a falta de mirar con atención y reconocer nuestro patrimonio, o dicho en otras palabras, valorar todos aquellos testimonios ancestrales fruto de la herencia común y que debiendo constituirse en elementos de identidad; se encuentran en estado degradado, ya sea por indiferencia o por mal uso, en donde las intenciones no bastan ya que provocan más daño, muchos de ellos irreversibles. Pero peor aún, y no en el mejor de los casos, estos legados son destruidos o relegados por otros, lo cual es lamentable, faltando con ello al deber moral de conservar y acrecentar nuestra cultura y recursos naturales y transmitirlo a las siguientes generaciones.

Al no logar a las generaciones futuras todas las expresiones culturales y recursos naturales, que hemos recibido, atentamos contra la historia y les negamos de igual forma el derecho de conocer las riquezas naturales y el patrimonio cultural que por mucho tiempo han identificado y colocado a Guatemala como un gran país con una cultura milenaria.

De sas divisiones que se se hacen al patrimonio custural, destacan sas espirituales y materiales y de estos ústimos sa arquitectura. Dentro del campo de sa arquitectura, se compete sa restauración y conservación de monumentos.

De igual forma, a la clasificación que se le hace a la arquitectura: civil, religiosa, militar y funeraria; en Guatemala, existen ejemplos de ellos, como parte de su legado, de una etapa de su historia, y que hoy por hoy, son parte esencial, que la identifican, son parte de su patrimonio cultural a la cual se debe valorar y conservar legal y físicamente.

En este caso en particular, nos llama la atención especial la arquitectura colonial-religiosa, pues representan más que elementos constructivos, constituyéndose en muestra de la concepción histórica, ideológica, y social entre otras disciplinas, por tal motivo y conscientes de la importancia del conocimiento de los mismos; proporcionando puntos de apoyo y proyectando a su vez campos en los cuales las perspectivas nos lleva a la comprensión y análisis de los dichos bienes.

La historia, los efectos naturales, y otros factores determinantes y condicionantes han transcurrido en San Cristóbal Totonicapán y ha dejado su huella, perque encontramos en él, diversos elementos constructivo, que representan la evolución ideológica y social de diversos momentos, como efectos de sismos y otros y que han formado todo un conjunto monumental, el cual es considerado como uno de los más importantes e interesantes, ya que alberga aportes de varios siglos: XVI, XVII y XVIII principalmente, de la cual se hará una descripción mesurada posteriormente.

La restauración y conservación viene a ser producto de la valoración de los monumentos, de igual forma nace de los pueblos que tienen conciencia de

su herencia histórica, la que debemos de legar a generaciones futuras. Con esta conciencia, se han realizado diversos trabajos de conservación, e intervenido en el monumento, con el fin de preservarlo para hoy y para el futuro, descubrimos en dicho monumento la importancia tanto histórica como ideológica, principalmente lo que representa.

Dichas intervenciones no han sido concluidas y menos aún en forma global que le proporcioné a todo el conjunto monumental la importancia que tiene, muestra de ello y de mayor trascendencia y representatividad, es que la plaza atrial y vestigios del primer convento se encuentren invadidos, abandonados, esperando aún su liberación y valorización para poder ser observado y reconocido en el su gran valor histórico.

Ton el esfuerzo aunado de los pueblos con dependencias del Estado e instituciones privadas, se podrían conservar las riquezas culturales y arquitectónicas. Pero primero es necesario que reconozcamos en ellos el valor que tienen, dándoles usos adecuados y tener la responsabilidad moral de transmitir nuestra herencia cultural. San Tristóbal Totonicapán, empieza a tener dicha responsabilidad, la cual es limitada, pero con el deseo de aumentarlo, porque se tiene la inquietud de preservar nuestros bienes, de los cuales estamos orgullosos de tenerlo.

Fara obtener una mejor percepción de lo que compone el conjunto monumental en sí, y cada uno de los elementos que la conforman; se iniciará con un estudio retrospectivo e histórico, referencia de su contexto urbanístico, de macro a micro, complementándose con levantamientos arquitectónicos del estado actual, materiales de construcción así como sistemas constructivos, daños y alteraciones en forma gráfica y fotográfica.

Ton el objeto de fundamentar el presente proyecto se incluyó en primer lugar las consideraciones generales, en las que se detallan el planteamiento, justificación y objetivos, así también se detalla la metodología de investigación a efecto de establecer un análisis histórico y un diagnóstico científico que permita dar una respuesta acorde a las necesidades planteadas.

Tonociendo en su totalidad los elementos, edificaciones y tratados se elabora un diagnóstico y un dictamen para concluir con la propuesta de restauración que permita dar soluciones a los problemas mencionados. Para completar el estudio se incluirán conclusiones y recomendaciones generales del proyecto y la bibliografía consultad y anexos.

Así pues, invite a que cuando pasen per San Cristébal Tetenicapán, ne pasen apresurades, temen un memente para mirar cen atención, valorar, le que es de tedes, pere se encuentra la dicha de estar en nuestre pueble. Cuando una seciedad valoriza sus patrimenios culturales y naturales existentes, se preyecta al future.

Propuesta de Restauración y Conservación del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorín

CAPÍTULOS

TONSIDERATIONES GENERALES Y METODOLÓGITAS

CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 ANTECEDENTES:

En enero de mil novecientos noventa y nueve, la iglesia católica de San Tristóbal Totonicapán, ve culminado los esfuerzos realizados de varios años, con la devolución y legalización de los predios aledaños al templo parroquial y varias capillas diseminadas en el área urbana y que anteriormente estaban a nombre de la municipalidad de esta villa.

Junto a ello nace como inquietud del párroco y del consejo parroquial, la utilización del bien inmueble al servicio de la comunidad, planteando la utilización de dichos predios, especialmente los circundantes al templo: con un "parque". Aunado a ello, actualmente existe una asociación denominada "Asociación de Conservación y Restauración del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán". Y como su nombre lo indica, su finalidad es conservar, restaurar y valorar los vestigios arquitectónicos y monumento en si, que conforman dicho conjunto y su entorno inmediato.

No difiriendo en muchos los objetivos, tanto de la asociación como del presente estudio; en la que tienen como finalidad la conservación del conjunto monumental parroquial y la integración de los elementos que forman parte del entorno inmediato.

^{&#}x27;La titulación de estas y otras propiedades se hizo en seguimiento al Decreto Legislativo Número 1486, del ocho de abril de mil novecientos veintisiete. En donde se proceda a medir y deslindar todas las propiedades urbanas del Éstado y las municipalidades. Pero esta última extralimitando su función tituló a nombre suyo otras propiedades como las eclesiásticas.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Como legado y testimonio, del proceso histórico de nuestro país, cuyos elementos nos distinguen, conforman y constituyen en elementos esenciales de nuestra identidad, los mismos que hoy día forman parte de los bienes culturales en Guatemala, son las edificaciones coloniales y eclesiásticas y que además de lo representativo como tales, trasciendes a constituirse en patrimonio cultural de nuestra nación.

San Tristóbal Totonicapán, posee dichos legados de la historia, los cuales están presente en varios de los vestigios arquitectónicos y que difieren e identifican entre sí, precisamente por las posiciones, estilos, materiales y sistemas constructivos, la cual refleja su información para quien los observa con atención, y pueda ver este conjunto monumental que si bien no es grande en tamaño, es considerado como importante conjunto arquitectónico de los pocos que se encuentran en Guatemala, por reunirse en el varios aportes de diferentes siglos. Á diferencia de quien no logra admirarlo y aún menos valorarlo, ya que atenta contra el conjunto monumental siendo esta la causa principal de su abandono y ultraje especialmente espacial, ya que el conjunto ha sido utilizado para usos, no acorde con su concepción ideológica de sus inicios y aún menos presentado como objeto cultural hoy en día.

En este estudio se abarcara el conjunto monumental, el cual es compuesto por lo que fuera su primer templo y convento, entre otros, que van del siglo XVI al XVII principalmente. De igual forma la problemática gira en torno al estado del templo parroquial y convento, los mismos que actualmente sufren un proceso de deterioro y abandono, acaecidos por diversos fenómenos y factores naturales y humanos.

Para el estudio del conjunto monumental de San Cristóbal Totonicapán, se considera necesario conocer los factores históricos, ideológicos y sociales que influyeron en el momento de su construcción, para mejor comprensión del mismo. Así como las diversas decisiones erróneas tomadas, y que han destruido el patrimonio nacional. Como son las destrucciones de elementos que otrora formaron parte del conjunto como una de las capillas posa y caballerizas.

1.3 DELIMITACIÓN Y UBICACIÓN DEL TEMA PROBLEMA.

El Conjunto Monumental, alberga los actuales templo y convento parroquiales y vestigios arquitectónicos de lo que fuera el primer templo y convento y que está situado en el centro urbano del municipio de San Cristóbal Totonicapán, del departamento de Totonicapán, de la República de Guatemala. El entorno inmediato involucra tres capillas posas, la integración de un nuevo parque y/o plaza y tratamiento de calles circundantes, y liberación de las instalaciones del antiguo mercado ajenas al conjunto.

El principio teórico que respalda el problema se base en el método científico que estudian los aspectos históricos, sociales y económicos del municipio, y como un aporte, se incluye datos retrospectivos sobre la evolución histórica del municipio desde la fundación urbana, dicha investigación está basada en documentación y no descarto la posibilidad de entrevistas personales.

Se propone el estudio de la conservación y restauración de todo el conjunto monumental y valorización y protección del entorno inmediato. Émpleando un enfoque de investigación en el ámbito documental descriptivo, y definiendo el planteamiento del área de delimitaciones del problema, en los siguientes ámbitos:

CONCEPTUAL.

Mediante la elaboración de un proyecto de valorización, restauración e integración en el ámbito teórico y que se llegará a definir la planificación del conjunto monumental, de manera que la población se identifique con el proyecto.

■ £3PACIAL

Se define como principal campo de estudio el monumento en si y el entorno inmediato. No dejando a la deriva toda la información que proporcione el municipio, tomándolo como una referencia territorial.

■ HISTÓRITO.

Se ha de estudiar el monumento desde su construcción, hasta nuestros días haciendo una breve retrospectiva histórica que nos permita tener mayor comprensión del motivo y lugar de la construcción.

■ TÉCNICO.

Para establecer un proyecto de intervención, se usará una metodología y criterios técnicos con la finalidad de identificar los daños y alteraciones y valorar el conjunto arquitectónico y su entorno inmediato.

1.4 JUSTIFICACIÓN:

Él conjunto monumental colonial de San Cristóbal Totonicapán, al igual que muchos otros del país, ha sido declarado Monumento Nacional, en nuestro caso fue por medio del Acuerdo Ministerial 1210 del 12 de junio de 1970, tanto las autoridades como vecinos ignorantes al valor histórico y arquitectónico, han atentado contra dicho conjunto, entre estos, la demolición de la caballeriza, una de las capillas posa, entre otros.

La justificación para la aplicación de un proyecto de esta naturaleza, tiene muy variadas connotaciones por lo que se plantea en los siguientes aspectos:

- Porque el paso del tiempo, el deterioro causado por cambios orgánicos y climáticos, los fuertes sismos y el crecimiento poblacional aunado a los agentes económicos, políticos y sociales han ocasionado daños alteraciones o pórdidas del patrimonio cultural de Guatemala y del municipio.
- Porque el poblado posee uno de los pocos ejemplos de la arquitectura del siglo XVI, en Guatemala, en los vestigios de su primer templo parroquial, tres capillas
 posas, su torre-campanario, entre otros.
- Porque a pesar de sus intervenciones de mantenimiento tanto del actual templo como del convento y de su actual deterioro, a causa de los sismos, aún faltan obras de intervenciones y valorización muy especialmente en su entorno inmediato para protección del mismo y con ello legarlo a generaciones futuras.

- Porque dichos vestigios arquitectónicos, constituyen parte de un pasado que evoca una época de transculturización, formando parte hoy día, del patrimonio nacional.
- Porque tras observar el área y a la población, se percata de la necesidad de dotarlo de un espacio adecuado, para actividades recreativas pasivas, sociales, culturales y religiosas, ya que las actividades más importantes de la población, son precisamente en el área circundante al templo parroquial y el centro del poblado.
- Porque el entorno inmediato al monumento, posee, aún valores urbanos-arquitectónicos singulares en los aspectos funcionales, morfológicos y estéticos, que concentra una arquitectura de integración, pese a su función administrativa, comercial y habitacional.
- Porque siendo declarado Monumento Nacional, se constituye en una muestra de identidad histórica-arquitectónica de la población, sintiéndose orgulloso de lo suyo.

1.5 OBJETIVOJ:

I. OBJETIVOT GENERALET

- Acrecentar la información y el registro del Patrimonio Históricos, Arquitectónico y Cultural de Guatemala.
- Contribuir a través del presente estudio de investigación con las instituciones encargadas de velar por el Patrimonio Cultural e Histórico del país.
- Contribuir a concienciar y divulgar la importancia de salvaguardar los monumentos arquitectónicos dado que son parte de la riqueza cultural e histórica de Guatemala.

II. OBJETIVOT ETPETÍFICOT

- Realizar una propuesta de valorización del conjunto monumental de San Cristóbal Totonicapán, ya que está declarado como Monumento Nacional, con la finalidad de definir los lineamientos necesarios y contribuir a la conservación y preservación del mismo.
- Contribuir con la Asociación de conservación restauración del conjunto monumental parroquial de San Cristóbal Totonicapán y las autoridades eclesiásticas, para que dicho estudio sirva como base de anteproyecto de restauración ya que ha tomado la responsabilidad de salvaguardar y velar por el patrimonio cultural de este municipio.
- Establecer y determinar la importancia de los antecedentes históricos que llegaron a integrar los diferentes componentes del conjunto arquitectónico.
- Recuperar y proyectar espacios de esparcimiento, creando una nueva imagen urbana que se proponga valorar las edificaciones existentes y adapte necesidades de hoy en día.

III. OBJETIVOS ATADÉMITOS

 Realizar una investigación cuyo resultados den respuesta, a una propuesta de intervención y que sirva de consulta para los estudiantes del área de Historial del Árte, Teoría del Diseño y la Arquitectura y muy especialmente al área de la Conservación de Monumentos.

2 METODOLOGÍA

La importancia de elegir un proceso metodológico idóneo, se fundamenta en la necesidad de acercamiento con el objeto, como base fundamental en toda investigación, ya que proporciona los factores que intervienen en el proceso de estudio del proyecto, para tal caso se ha tomado como referencia y se interpreto el METODO DE FERNANDO TRULEN MORENO, adaptado por el proyecto PERT-71/539 de la UNESCO para la elaborar estudios de Restauración y Conservación de Monumentos.

La metodología enmarca el conjunto de fases sucesivas, basados en método científico que el cual se escudriñen en primer término las técnicas bibliográficas, documentales y de campo, así también un análisis de acuerdo a la conceptualización de los elementos históricos, arquitectónicos, topográficos, sociales y políticos, observación y estudio del poblado con el fin de establecer un diagnóstico.

En un segundo plano se utilizará el método analítico para determinar de manera acuciosa los criterios y proporcionar una propuesta con base en las siguientes etapas:

I. PAIMEAA FASE: TEÓAJCA

En esta primera etapa nos identificamos con los principales conceptos que se relacionan con el tema; etapa básica en la que se conoce a fondo sobre la conceptualización al campo de la conservación y restauración de monumentos, en base a teorías y conceptos surgidos y relacionados entre si y en su contexto se relaciona con una breve síntesis histórica que nos lleva a conocer y analizar de igual forma los principales exponentes, tratados y recomendaciones vigentes aplicable a nuestro estudio y legislaciones tanto nacional como internacional surgidas con la finalidad de establecer parámetros en pos y bien del rescate y valoración del objeto arquitectónico, para luego describir la prepuesta de restauración y revalorización del conjunto monumental.

Ton la finalidad de contribuir en la información histórica, ser realizó una investigación en cuyo marco encierra la relación estrecha de los orígenes del poblado y la construcción del primer templo y sus elementos, a partir del siglo XVI hasta la época actual.

II. SEGUNDA FASE: PRÁCIICA.

En esta etapa se tuvo un estrecho acercamiento con el objeto arquitectónico, o sea una investigación de campo, con la finalidad de obtener un mayor conocimiento a profundidad del mismo y su entorno inmediato, en la que se conoció acerca de los usos que actualmente se le da al conjunto y sus alrededores.

Se contó aunado a ello con la opinión de personas originarias del lugar y personas expertas en la conservación de monumentos, consultas bibliográficas, encuestas y observaciones directas, la cual nos fue conduciendo a un análisis y estableciendo las bases para un diagnóstico principalmente de los deterioros y alteraciones que presentan debido a fenómenos naturales e impactos ambientales provocados por el hombre. Como propuesta de trabajo se cubrió las actividades siguientes:

Investigación histórica - documental Levantamiento del objeto arquitectónico.

- Arquitectónico.
- Topográfico,
- Fotográfico.

Análisis ambiental

Sistemas constructivos

Levantamiento de deterioros y asteraciones.

III. TEKCEKA FASE: ANALÍTICA.

Como fruto del cúmulo de información referente al tema de restauración o sea el proceso de recopilación de la etapa teórica y de la etapa práctica o sea el llano acercamiento al objeto arquitectónico, en la cual se identifican sus problemas actuales en sí y su relación con su entorno inmediato y que nos llevan a reconocer en el su importancia histórica principalmente, para luego concentrarnos en realizar el diagnóstico del estado actual del monumento y su entorno inmediato. Y para mejor interpretación de los mismos se elaborarán planos y cuadros de resumen y determinar con ello los criterios de intervención en este proyecto.

IV. TUAKTAFASE: PKOPOSITIVA

Esta etapa es el aporte fundamental al objeto arquitectónico en sí, al entorno inmediato y la respuesta concreta de nuestro estudio ya que se proyecta a valorarlo, pregonando su importancia a la poblaciones, que se determina a realizar los trabajos de conservación y restauración.

La fase propositiva, tiene como base sustancialmente a la investigación teórica, exploración práctica y estudio analítico, de las fases anteriores y que en la presente fase se toman como base adecuadamente en el desarrollo de la propuesta de intervención al monumento, donde se rescatará de alteraciones que provoque daños en la estructura y conformación conceptual, respetando los materiales y sistemas constructivos utilizados desde su construcción y épocas en que fue construido con el fin de valorarlo, salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su existencia.

Las propuestas de intervención se clasifican en:

- Propuesta de restauración, rehabilitación y revalorización del objeto arquitectónico, pertenecientes a los aportes del siglo XVI: plaza atrial, capillas posa, muro lateral y torre-campanario.
- Propuesta de intervención del aportes de los siglo XVII y XVIII siendo lo correspondiente al actual templo y convento parroquial.
- Propuestas de diseño de integración del conjunto monumental siendo la plaza atrial, parque central del poblado y sus alrededores.
- Propuesta para el entorno inmediato,
- Presupuesto estimativo.

Propuesta de Conservación y Restauración del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorín

CAPÍTULO II

MARTO TEÓRSTO, TONTEPTUAL Y LEGAL

2 MAKTO TEÓKJTO, TONTEFTUAL Y LEGAL

2.1 INTRODUCTIÓN

El presente capítule reune fundamentes teóricos, conceptuales y legales, necesarios de conocerse en virtud a la referencia en la materia de conservación y restauración de monumentes; importante también es conocer los principales exponentes y normas dictadas para su orientación; y elle debide a las diversas implicaciones según en el contexte en que se apliquen en el desarrolle de la propuesta de tesis, también se hace referencia de la legislación internacional y nacional.

2.2 MARTO TEÓRITO Y TONTETTUAL

La grandeza de las obras constructivas de las civilizaciones, la ha hecho grande y la identifica como tal; y evoca su evolución, producto de su desarrollo, tanto social, cultural, económico, espiritual y estético.

La valoración y reconocimiente de testimenios ancestrales, ha llevado a la concientización y ello a la intención de proteger la existencia de objetos arquitectónicos de una sociedad o civilización. Valoración que en su esencia, está estrechamente relacionado con los variados conceptos surgidos en su momento, como consecuencia del desarrollo de la conciencia histórica.

No pocas civilizaciones, han llegado a la contemplación, y por consecuente la valoración de sus obras arquitectónicas, como testimonios reales legados de su propia historia, y como muestra de ello: la excavación y restauración de Ur por Nabucodonosor y Nabórido, con la intención de devolver a un estado anterior perdido; igual, son los trabajos realizados en la Esfinge de Giza, por el Faraón Tutmosis III hace ya 3,400 años.

La búsqueda de la supremacía, llevé a varies emperadores remanos a la construcción de numerosos edificios, así también a la preocupación de preservar los mismos, de quienes cuyo interés común se cita: Adriano, Demiciano Septimio Severo, Mayorano, sobresaliendo Vespaciano, entre etros.

El reconocimiento al renombre e importancia, también fue el aliciente, en la valorización de una ciudad: la de Tenochtitlan, por Cortés, ya que en enero de 1522, expresándose con las siguientes palabras ordenó: "Como la ciudad era tan renombrada y tan importante es conveniente reconstruirla".

El volver a un estado anterior, lleva implícita la prolongación de la existencia de un objeto, lo que a su vez es la idea esencial de la restauración;

¹ THANFON OIMOS, TARIOS. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN Editado por la Tocordinación de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura, UNAM, México. 1996. Pág. 210

³ KEVISTADE AR QUEOLOGÍA año 2. Número 4. España. 1981.

⁴ THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 213.

⁵ FUBIER, GEORGE. ARGUSTECTURA MEXICANA DEL SIGLOXVI. Fondo de Cultura Éconómica. Tercera reimpresión México 1992.

misma que en el sigle XVII, realmente llevaba la intención de renovar, quitando de las obras de arte la apariencia de lo viejo, en un auténtico remozamiento, que en la mentalidad del momento no afectaba la autenticidad. Actividades que bajo dicha expectativa contribuían a la contemplación y prolongación de las obras.

Tomo legado del conjunto de valores surgidos del Renacimiento, se desembocó en el razonamiento y que sustento a la flustración, la que hay que entenderla, sobre todo como un cúmulo y germen de cambios fundamentales de pensamientos y afectando con ello al concepto de la Restauración, misma que fue madurando, entendiéndola hoy día como "una operación especial de conservación, y definida como la actividad que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro".

En el articulo noveno de la Tarta de Venecia (1964), se define propiamente la restauración, diciendo: que "es una operación que debe tener un carácter excepcional. Jiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se definen en el momento que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo.

Las restauración estará siempre precedida y acompañada por un estudio arqueológico e histórico del monumento.*

Ton dicho concepto se ha transformando el que hacer restauratorio en conocimientos objetivos y con ello surgiendo la conciencia histórica, sobre Tonservación la que se constituye en "conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro" y dentre de nuestre especial interés, destacan principalmente los monumentos los cuales son todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico, según definición simple del Dr. Tarlos Thanfón Olmos.

Chico Ponce dice que "es cualquiera de los bienes culturales dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia desde algún enfoque peculiar desde nuestra actual estructura social". El objeto arquitectónico y urbanístico como monumento, abarca no solamente las obras excepcionales (declaradas como arqueológicas, históricas o artísticas), sino aquellos objetos comunes y representativos de un tipo de arquitectura o urbanismo de una época".

És así, como surge el deber de conservación de los testimonios legados, y responsabilidad surgida de la conciencia para legarlo, ya que es

[&]quot; THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 243

⁷ CEBALLOS ESPIGARES, MARJO. Seminaric Taller de Conservación y Restauración de la Árquitectura de Tierra. Facultad de Árquitectura USAC, Agosto del 2000. Pág. 21.

STARTA DE VENECIA. Documento del II CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCUITECTOS Y TÉCNICOS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. Realizado en Venecia Italia, en 1964

⁹ TEBALLO E;M. Op. Tit. Pág. 21

[&]quot; THANFONOLMOS, T. Op. Cit. Pág. 205.

[&]quot; PRIMER SEMINARIO: TRITERIOS DE RESTAURACIÓN: Penencia No. 3 Teoría de la Restauración. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala, 1989. Pág. 6.

producto y representatividad de historia y cultura de un pueblo. Entendiendo la cultura como el conjunto de rasgos distintivos materiales y espírituales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Que engloba, parte de las artes, y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La conservación constituye un principio general sistematizado y forman con ella un conjunto de conceptos relacionados y que ejercen funciones similares o coordinadas entre e ésta y la restauración.

La relación intrínseca entre si, es tal que, crea confusión, en la apariencia de conceptos; y a la vez difieren en hechos, los cuales son conservación y restauración, ya que ambos constituyen "una misma actitud" al perseguir ambos el mismo objetivo.

La diferencia escriba principalmente en que la conservación es una restauración preventiva tendiente a evitar intervenciones físicas y la restauración es el caso límite de la conservación, ya que realiza intervenciones físicas.

A ello nos dice también el Arquitecto Carlos Chanfon Olmos que la restauración es, pues, instrumento de la sociedad, garantía de las pruebas materiales objetivas en que se funda la conciencia de identidad, que incluye una asimilación del pasado, una comprensión del presente y una voluntad hacia el porvenir, en un todo continuo. Continuidad que surge del pasado hasta en el presente, siendo la concepción de la historia misma, de manera que

Así pues, el Dr. Carlos Chanfén, manifiesta, que dende hay restauración hay conciencia de identidad y a la acción de proteger bienes culturales, el garantizar permanencia a pruebas objetivas de los conocimientos históricos, fementa y refuerza la convicción de la individualidad cultural propia, que se proyecta al future abriendo la puerta a la posibilidad de lograr y prolongar la madurez sociocultural.

En la acción de proteger sobresalen nombres por la calidad de sus aportaciones: Eugéne Emmmanuel Viollet-le-Duc, arquitecto e investigador francés; John Ruskin, crítico, sociólogo y escritor inglés: Gasare Brandi, crítico e historiador italiano, y José Villagrán García, arquitecto y teórico mexicano 4.

Desde el primer tercio del siglo XIX hasta nuestros días, han surgidos y destacado arquitectos, restauradores, críticos y pensadores, quienes nos proporcionan orientaciones que han normado la actividad restauradora de monumentos, como base hasta hoy día. Las mismas que ofreciendo un panorama amplio y definido en el devenir de dicha actividad surgen a la palestra nombres de quienes en cuyas tesis destacan.

La primera tesis definitoria será la sustentada y representada por Eugéne Viollet-le-Duc (1814-1879). Arquitecto francés, quien publicaba su obra Diccionario razonado de la arquitectura Francesa de los Siglos IX al XVI, en el año de 1866 y la objetiva en su práctica con otros muchos, como

carencia de conciencia de identidad es, en el fondo carencia de conciencia histórica¹³.

[&]quot; THANFONOLMOS, T. Op. Tit. Pág. 24.

¹³ THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 139.

[&]quot; THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 22

arquitecto restaurador, desde el primer tercio de ese Siglo ¹⁵. Siendo la más autorizada versión de una tendencia: la denominada "arquitectónica".

La segunda tesis corresponde al grupo "arqueológico-histórico" que encuentra un expositor brillante en el inglés John Ruskin. La incluye en su bien conocida y afamada obra Las siete lámparas de la arquitectura, editada 1849

Y sa tercera tesis, en sa contenida en sa denominada Carta Internacional de sa restauración, redactada y aprobada en Venecia en mayo de 1964, a raíz del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos 16.

Viollet-le-Duc, restaurador activo, busca completar la obra de arte y supone que es posible personificar al autor original, a base de estudiar y comprender un estilo con ayuda de documentos¹⁷.

De cuya tesis que con tantos etros, compartió en sus importantes obras de restauración, en las que con apasionamiento y entusiasmo llegó a sentir y a pensar que operaba como la hubieran hecho, de vivir entonces, los autores mismos de los monumentos que restauraba.

Asumiendo así el papel de creador o autor, tomando como base formas de modelos o partes originales, en cual como concepto marca un límite

extreme y ne come norma para todos los casos, como se ha tratado de interpretarlo¹⁹.

Esta tesis representa la doctrina seguida en buena parte del siglo XIX y hasta nuestros días y en nuestro medio, independientemente de que, quienes la sustentaron o la sustentan de hecho, ignoren que Viollet la expuso seguramente más como obviamente razonable que como si él la hubiese estructurado o inclusive creado.

Siguiendo al arquitecto José Villagrán, quien traduce con máxima y posible fidelidad al castellano, se transcribe completamente per considerarla de especial interés en el que hacer restauratorio, la cual define en su Diccionario como: "La palabra y la cosa -e sea la actividad a que se aplicason modernas. Restaurar un edificio no es conservarlos, repararlo e rehacerlo; es restablecerlo a un estado completo que puede no haber existido en un momento dado. No ha sido sino a partir del segundo cuarto de nuestro siglo -se refiere al XIX- cuando se ha intentado restaurar edificios de etras edades y no sabemos que hasta hoy se haya definido con claridad la restauración arquitectónica. Puede ser oportuno darse exacta cuenta de lo que se entiende o debe entenderse por una restauración, pues parecen haberse deslizado numerosas equivocaciones acerca del sentido que se le asigna e debe asignarse a esta eperación. Hemos dicho que la palabra y su objetivo sen modernos porque, en efecto ninguna civilización, ningún pueblo, en los tiempos transcurridos hasta hoy, ha entendido restaurar como lo comprendemos ahora.

Pese a su innegable erudición, el célebre arquitecto francés se equivocaba al determinar que el término es moderno ya que éste era utilizado en

[&]quot; PAJMER SEMINARJO: TAJTERJOS DE RESTAURATIÓN. Op. Tit. P. 15

[&]quot; VILLAGRAN G. JOSÉ. AR GUITE CTURA Y RESTAURACIÓN DE MONUNENTOS. Pág. 8

[&]quot; THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 249

¹⁸ VILLAGRANG, J. Op. Cit. Pág. 8

¹⁹ THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 249

²⁰ VILLAGRANG, J. Op. Cit. Pág. 8-9.

la concepción, en el que un gobierno vuelve al poder. Pero aplicada a los monumentos, clara y habitualmente, significa devolver a un monumento su estado original perdido, independientemente de la causa que haya motivado está pérdida. Étimológicamente supone el "restaurare" latino volver a estar erecto, recuperar la fuerza o la fortaleza pérdida. Según el arquitecto José Villagrán.

Si Villagrán, dice que la actividad restauradora data como tal del primer tercio del pasado Siglo XIX, Ramón Bonfil, difiere de dicha opinión y dice que en realidad y definida como actividad específica, nace en la segunda mitad del siglo, a lo que apoyamos, con las publicaciones por Viollet-le-Duc y John Ruskin, en apoyo de sus respectivas teorías sobre restauración. No obstante, encontramos actividades restauradoras, o tendientes a la conservación de monumentos, desde épocas muy anteriores de las cuales, ejemplos anteriores se han citado.

Así que, cuando hablamos del nacimiento de la Restauración como actividad específica, nos referimos de hecho al surgimiento de las bases filosóficas que sustentan una teoría de la Restauración, y que dan pauta para el inicio de estudios de tipo técnico, científico, estético, etc., que permiten hacer de dicha actividad un proceso bien definido²².

Ya que él fue el primere en visualizar la imbricación de la restauración en el panerama complete que ofrecían las ciencias de su tiempo;

profundamente impresionado por los avances logrados, quedó convencido de que la restauración era un concepto totalmente nuevo.

Viollet-le-Duc, gozó de gran recenocimiente durante su vida, gracias a los puestos oficiales que sustentó. Pero la crítica se ha ensañado en forma especial con él; hoy en día se le menciona más para censurar algún aspecto de sus ideas o de sus obras, y no para reconocer su amplio y concienzudo trabajo. Y más aún se le menciona y critica por el hábito irreflexivo. En todo caso, su obra no puede criticarse por una sola frase, ni por un artículo completo sobre restauración. Para calibrar sus aportaciones, es necesario conocer todos sus escritos; y ellos respaldan y reflejan su ideología completa²³.

Por su parte y abanderado de una segunda tesis, John Ruskin (1819-1900), opuesto y contemporáneo a la vez, crítico, sociólogo y escritor inglés, y de cuyas ideas tuvieron notable influencia entre críticos y arquitectos durante la segunda mitad del siglo pasado y principios del presente. Sus ideas respecto a la restauración, se pueden encontrar resumidas en dos obras suyas, siendo éstas las más renombradas del autor: Siete Lámparas de la arquitectura y Las Piedras de Venecia²⁴.

En la sexta lámpara que debe iluminar al arquitecto creador y que alumbra las grandes obras del pasado, a la que poéticamente denomina lámpara del recuerdo, expone dos grandes deberes hacia la arquitectura de una nación, a la que es imposible negar gran importancia. El primero: hacer histórica la arquitectura de una época; y el segundo: conservarla como la más preciada de sus herencias: la de los siglos pasados, y tercero, cuando toma el recuerdo la

[&]quot;VILLAGRANG, J. Op. Cit. Pág. 7

²¹ BONFIL, RAMON. DESENVOLVIMIENTO DE LA RESTAURATCIÓN Y CRITERIOS, tema IV, documentos para el curso de Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC. 2001.

³³ THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 24

²⁴ BONFIL, B. Op. Tit.

primera de estas rutas, es cuando puede Samarse verdaderamente la sexta lámpara de la arquitectura. 185.

Ruskin, hace hincapié en el valor testimenial del menumente, y en su autenticidad; recalcando que es la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, y quien pugnaba por no tocar los menumentos ya que elle correspondería únicamente al autor. Recalcando que no tenemos derecho a tocarlos porque no nos pertenece, expresando, así también, que ya que pertenece a quienes los construyeron, y a las generaciones futuras que han de venir.

Difunde la doctrina llamada "Tendencia Arqueológica Histórica", ya que se pronunciaba en contra de la restauración - la mala restauración, lo que a su parecer son las fatales consecuencias que podría acarrear una intervención ignorante de los nuevos intentos de respeto, prefiriendo la conservación y condenando el engaño de toda restauración y reconstrucción manifestando, así mismo, que es preferible una muleta y no la pérdida de un miembro.

De la ponencia y pugna de ambas posturas, dan pase al surgimiente de valioses principies, de las cuales sustentan las bases en la conformación de la teoría de la restauración. Camilo Boito, italiane sustenta una doctrina considerada ecléctica entre las anteriormente expuestas.

Camilo Boito, al observar las diferencias, distinguió tres clases de restauración, siendo estas: Restauración Arqueológica, Restauración Pictórica y Restauración Arquitectónica²⁶.

Gesare Brandi, por su parte, coordiné labores de cátedra en varias universidades, con numerosos puestos administrativos, en el área de Bellas Artes. Para Brandi no existe restauración propiamente dicha más que para la obra de arte, y en ella, la imagen debe distinguirse de la materia, aunque ambas son coexistentes. Aquélla, supera jerárquicamente a ésta. Es indudable el provecho que las prácticas restauratorias obtuvieron de esta doctrina, cuyos supuestos teóricos han sido superados, pero que fomentaron un redoblado tratamiento de la autenticidad.

José Villagrán García (1902-1982), conjugó dotes excepcionales en diversas actividades, junto a una gran capacidad de trabajo. A pesar de ser un teórico destacado, nunca se alejó de la práctica profesional de la arquitectura, en la que se le considera, con justicia, el iniciador mexicano de la corriente contemporánea.

Villagrán, nunca pretendió ser teórico de la restauración, y así lo expresó reiteradamente en sus conferencias; pero su amplia erudición arquitectónica y filosófica le permitieron apreciar y exponer con perspicacia los problemas de la restauración arquitectónica ²⁷.

De importancia son los diferentes documentos elaborados por los concilios, congresos, reuniones de especialistas, etc. de cuyo surgimiento se establecen paramentos con la finalidad de orientar la restauración por medio del dictado de normas, así también, las obras literarias que contribuyen al enriquecimiento de este género.

²⁵ VILLAGRANG, J. Op. Cit. Pág. 10

²⁶ THANFONO, T. Op. Cit. Pág 251

²⁷ THANFONO, T. Op. Tit. Pág 30-33.

Los documentos normativos a la restauración de obras de arte, se inician en Venecia en el año de 1778, por Pietro Édwards con sus colaboradores Guiseppe Bartani, Guiseppe Diziani y Nicolò Baldassini, se refirieron a la pintura de caballete, y el último documento internacional de carácter normativo, referido a la arquitectura, fue redactado en la misma ciudad en el año de 1964, y es conocido como la Carta de Venecía.²⁸.

Tonsiderando aquí la tercera tesis, contenida en la Carta Internacional de la Restauración. De 1964, que como se dijo anteriormente, representa el pensamiento de mayor autoridad y, presumiblemente, aceptación actual, toda vez que esta declaración de principios ha sido suscrita por representantes de trece naciones, por la UNESTO y por el Tentro Internacional de Estudios para la Tonservación y la Restauración de los Bienes Tulturales, y como prolongación de la bien conocida e invocada Tarta de Atenas. El documento se desenvuelve en quince artículos, que representan de modo resumido la doctrina que sustenta²⁹.

El dictade de normas per Camile Beite para la restauración arquitectónica, aprebadas per el III CONGRESO DE INGENIELÍA Y ALCUITECTURA en 1879, las mismas que fueren retemadas y completadas per Gustave Gievanneni en 1928. Del Concilio Superior de la Arquitectura y Bellas Artes, se elabora la CARTA DERESTAURO en 1931,

En 1931, en Atenas, Grecia, se realizé el I TONGRESO INTERNATIONAL DE ARQUITETTOS Y TÉTNITOS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS,

elaborando el documento sobre Arqueología, Arquitectura y el Entorno Urbano de los Monumentos, más conocido como CARTA DE ATENAS, en el cual se manifiesta el valor de los monumentos, los cuales deben ser conservados y salvaguardados, ya que representa la historia y cultura de épocas anteriores.

Metivados per la importancia y desarrolle de la restauración, el incremente a la teoría continue surgiende come aporte a le que hey día aún prevalecen, sobresaliende, el documente del II TONGRESO INTERNATIONAL DE ARCUITETTOS Y TÉTNITOS DE MONUMENTOS HISTÓRICOS. Realizado en Venecia Ítalia, en 1964. cuyo tema es LA TONSERTATIÓN Y LA RESTAURATIÓN DE LOS MONUMENTOS Y DE LOS SITIOS, más conocido como TARTA DE VENETIA.

En el cual se recalca el respeto que se le debe a los monumentos y sus aportes, así también, la importancia independientemente de su tamaño y del necesario cuidado permanente.

Én Oxford, Internacional en 1969, se realizó la convención sobre IA TONSERVATIÓN, PRESERVATIÓN Y VALORIZATIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS EN FUNTIÓN DEL DESARRITO DEL TURISMO TULTURAL

El 23 de noviembre de 1972, se llevo a cabo la CONVENCIÓN PALA LA PROTECCIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL-XIIREUNIÓN UNESCO- en el se reconoce

²⁸ THANFONO, T. Op. Tit. Pág. 10.

¹⁹ VILLAGRANG, J. Op. Cit. Pág. 11

la unidad e interacción entre el patrimonio cultural y el patrimonio natural. Aporta disposiciones, convenciones para establecer un sistema de protección colectiva de patrimonio cultural y natural, según métodos científicos y modernos.³⁰

En el cual manifiesta la preocupación por los daños ocasionados a los monumentos por el turismo en masa y sin ningún interés cultural, los grandes costos de mantenimiento de los centros, la falta de educación, preservación y cuidado al patrimonio cultural mundial, políticas inadecuadas, enriquecimiento y centralización de la industria turística.

Un ssando a los Éstados en pos de la protección y reanimación de los conjuntos históricos, ya que son parte intrínseca de la vida del ser humano y que ha pérdido mucho de su valor, y que se adopten políticas globales, so hace sa CARTA DE NAIROBS en 1976, en Nairobi, Renia. Recalcando que sos conjuntos históricos se han de considerar como un todo coherente e inseparable de su medio.

Por tal razón antes de su intervención es necesario llevar a cabo estudios históricos, técnicos, económicos, sociales y todo lo relacionado al monumento y al conjunto para conocer la evolución espacial e histórica y por

medio de ello realizar análisis, propuestas y garantía de la permanencia de los valores propios que han identificado a estos conjuntos por medio del tiempo³².

Con finalidad social, en la debida utilización de los monumentos y zonas históricas y artísticas se pronuncia en las CONCLUSIONES SIMPOSIA ICOMOS - MEXICO en octubre de 1978. Así también, manifiesta lo esencial de los monumentos en la creación de la identidad e intereses de las comunidades, con provecho y servicio a la conservación del patrimonio del turismo y no que éste se sirva solo con fines económicos³³.

Aunándose a los esfuerzos, la Organización de las Naciones Unidad, ONU, por medio de su Programa para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, realizó la Convención para la PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL, en el que considera como patrimenio cultural a los edificios, así como también a su paisaje urbano, por contar con un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, manifestando que el deterioro o desaparecimiento de éstos constituye el empebrecimiento nefasto del poblado, así también, reconociendo a los pueblos del mundo, comprometiéndose a la ayuda, a la conservación y protección.

Como importante también es el Centro Histórico, se retomó en la Complementación a la Carta de Venecia, elaborando la CARTA

³⁰ Legislación para la Protección de Patrimonio Cultural de Guatemala, Guatemala, Centroamérica, 1987.

³¹ OXFORD, INGLATERRA. LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN Y SITIOS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO CULTURAL, 1969. Decumento del curso de Conservación y restauración de monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC.

³º Recomendaciones relativas a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Nairobi, Kenia 1976.

[&]quot;ITOMOS-MÉXICO. "Comprendió de Conclusiones y recomendaciones de Symposi Interamericanos de Conservación del Patrimonio Monumental". 1978-1992.

³⁴ Constitución de la UNESCO. Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural.

INTEGNATIONAL DE TENTGOS HISTÖGICOS.

realizado en 1983, en el que se menciona su importancia y reconocimiento de la sociedad, además de la necesaria moderación y detención de destrucción del orden espacial histórico³⁵.

Así también, se tema en cuenta la estructura del centre, el orden de los diferentes elementos que la componen (como trazo y calidad de la red vial, etc.), áreas verdes, la silueta y relación de sus alrededores, equipamiento urbano y no dejando a la deriva los materiales de construcción, así como formas, colores, cubiertas, etc.

La importancia de sos CENTROS HISTÓRICOS como Bien Patrimonial se toma para sa definición de sos CRITERJOS PARA UNA POLÍTICA DE ACTUACIÓN EN LOS CENTROS HISTÓRICOS DE SEEROAMERICA, conocido como CARTA DE VERACRUZ, en mayo de 1992.

Definiendo la misma como conjunto urbano de carácter irreparable, en el, van marcado su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo y que se constituye en identidad y memoria social, sirviendo como anclaje con sus orígenes y obligados a conservar y transmitir al futuro, función que corresponde a la comunidad y a los gobiernos e instituciones, proporcionándole la importancia política de carácter socioeconómico proyectada hacia la colectividad, amparados por un marco jurídico en la medida de lo posible de rango nacional.

³⁵ Complementación CARTA DE VENECTA 1983/4. Carta Internacional de Centre Histórico.

En el 2000, se llevé en Valladolid, la redacción de la nueva carta de referencia en campo de restauración, llamada: CARTA DE CRACOVIA que sustituye a la Garta de Venecia (1964), ésta carta, contiene 14 nuevos artículos, viene a renovar y ser fuente de apoyo para los proyectos de restauración y conservación de monumentos.

De rango nacional a universal trascienden los valores culturales guatemaltecos expresados en las distintas manifestaciones, y que consta en el reconocimiento especialmente de los monumentos históricos, en donde la Organización de las Naciones Unidas, ONU, por medio de su Programa para la Éducación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, declaró al CONJUNIO ALCUEOLÓGICO DE TIKAL Y A LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA, como PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, siendo la Antigua Guatemala en 1979, por lo que se constituye herencia común de la colectividad y con ello favorece a la conservación.

Como uno de los aspectos importantes que se han de tener en cuenta, es que dado el tipo de monumento a restaurar, es el CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO³⁹, ya que se trata de un templo católico.

³⁶ Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibercamérica. Carta de Veracruz, mayo de 1992.

³⁷ Cuadernos del Patrimonio No. 5, Abril-mayo, 2001. Valladolid, España.

³⁸ Tal y como se consta de la placa conmemorativa, que se encuentra en el palacio Municipal de la Antigua Guatemala, la cual dice así: IA ANTIGVA GVATEMALA, SANTIAGO Ó GVATEMALA. TRAZADA ÉN 1543, CAPITAL ÓL BEINO Ó GVATEMALA HASTA SV TRASLADO ÉN 1775. DECLARADA PATRIMONIO Ó LA HVMANIDAD É INCLVIDA É LA LISTA Ó LA CONVENCIÓN ÓL PATRIMONIO CVITURAL MVNDIAL Ó VNÉSCO, CON ÉL NVMÉRO 65. LVXOR, ÉGITTO 1979 LAANTIGVA GVATÉ 1985.

³⁹ Cédige de Dereche Canénice. Pamplona, España, 1983

El código de derecho canónico en el Capítulo 1, artículo 1216, dice: "En la edificación y reparación de iglesias, teniendo en cuenta el consejo de los peritos, deben de observarse los principios y normas de la liturgia y del arte sagrado.

Le légice es que esa misién competa al Obispe Diecesane, el cual deberá de juzgar si los preyectos de esa edificación e reparación de las iglesias se ajustan a los principies y normas de arte y la liturgia. Le cual ne quiere decir que ne corresponda al Obispe determinar específicamente cóme debe construirse e repararse una iglesia: ese corresponde a quien tiene dominie de ella".

En el Artículo 1222 nos dice "si una iglesia no puede emplearse en modo alguno para el culto divino y no hay posibilidad de repararla, puede ser reducida por el Obispo diocesano a un uso profano no sórdido".

Por el carácter sacro que tuvieron los vestigios del sigle XVI, aún existentes, no sería digno destinarla a usos demasiado ajenos a la dignidad de lo que otrora fuera un lugar sagrado y aún más sin autorización y consentimiento de quienes legítimamente mantengan derecho sobre el.

23 MARTOLEGAL

Como parte de la responsabilidad del Estado de Guatemala, se ha de considera menester legislar sobre la protección del Patrimonio Cultural e Históricos, constituidos como el "Conjunto de todos los bienes, que han sido

heredados y que se relacionan con las tradiciones que constituyen parte de la Identidad Nacional 4º.

Por el bien de los mismos, así como cumplimiento de su deber de protección, fomento y divulgación de la cultura, se establecen las leyes, como lo reza en la sección segunda de los artículos 59 al 65 de la Constitución de la República de Guatemala por medio de la Legislación Nacional en 1985.

Por medic del Decrete 1,2, se crea el INSTITUTO DE ANTROPOTOGÍA E HISTORIA. (IDAEH): con actividades de estudios, tomando como instrumento teórico la Carta de Atenas y deja las intervenciones físicas a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS. Así también, se aprueba el decreto 1,25, sobre "PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS MONUMENTOS, OBJETOS ARQUEOLOGICOS, HISTÓRJCOS Y IÍTICOS" por el Congreso de la República, el 19 de Septiembre de 1947. En el que manifiesta que todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República,

^{4°} CINÉTEC, CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS Y CIENTÍFICAS. EL PATRIMONIO ARCUITECTÓNICO: UN VALOR NACIONAL QUE SE ISERDE. Serie de Seminarios No. 17. Penencia del arquitecto Victor Sandoval. Él Salvador, 1992.

[&]quot; CEBALLOS ESIIGARES, MARSO y TO, MARCO. EL COMILESO ARCUITECTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE ANIGUA GUATEMALA, UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLASE. Tosis de Maestría en Restauración de Monumentos. Facultad de Arquitectura, USAC P. 22.

sean quien fuere su dueño se considera parte del tesoro cultural de la nación y están hajo la salvaguardia y protección del Éstado⁴².

La importancia histórica de la que etrera fue la Ciudad de Santiage de los Caballeros de Guatemala, motivó al Congrese de la República, y por medio del Decreto No. 60-69, promulga la TEY PROTECTORA DE TA CSUDAD DE TA ANTIGUA GUATEMATA, en la cual se norma todo lo referente a construcción y restauración en dicha ciudad y como base de apoyo, temó la Carta de Átenas y la Carta de Venecia, así también, y para tal efecto nombra el CONSEJO NACIONA PARA TA PROTECCIÓN DE TA ANTIGUA GUATEMATA (CNPAG), ente que sin lugar a dudas ha influido positivamente en la conservación de la misma.

Según Acuerdo Gubernativo número 14-78, se crea la UNIDAD DE RESTAURACIÓN PARA EL PATRIMONIO TULTURAL (URPAC), en el que se establece que es el responsable legal del rescate, protección y restauración del Patrimonio Nacional, el mismo que en 1986 se convierte en el PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES TULTURALES, (PROTORBIC), dependencia del IDAEH, en cuyas funciones se depositan como el principal y único ente de la gestión restauradora en Guatemala.

Con el objeto de regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y constituyen un variado y valioso acervo de expresiones producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de las cuales se moldea la identidad nacional, el Congreso de la República de Guatemala, promulga la TEY PARA TA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, por medio del DECRETO NÚMERO 26-97, con fecha del 21 de abril de 1997¹³, y sus Reformas Decreto Legislativo No. 81-98 y artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

És conjunto monumental colonial de San Gristóbal Totonicapán, ha sido declarado Monumento Nacional, por medio del Acuerdo Ministerial No. 1210, con fecha 12 de junio de 1970, debido a su valor, como testimonio histórico nacional.⁴⁴

TONTLUSSÓN

De la escala de valores y de la percepción en su momento, no pocas civilizaciones han transcendido en la valoración de sus bienes culturales tangibles, y entre estos especialmente sus monumentos, bajo diversas perspectivas que se han ido modificando y en cierto modo madurando, pero en

[&]quot; INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. "LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE GUATENALA "publicación Extraordinaria 1988. Pág. 13-19

DIARJO DE CENTRO AMÉRICA, Órgano Oficial de la República de Guatemala, Tomo CCIV, Guatemala, 12 de mayo de 1997.

[&]quot;Según certificación No. 79-02/a cual dice: El infrascrito encargado de la sección hispánica y republicana, de (1) registro de bienes culturales, de la dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, CERTIFICA: Haber tenido a la vista la Nomina de Monumentos Históricos y artísticos Declarados del Departamento de Ictonicapán, en cuya página No. 48 aparece en el Municipio de San Cristóbal Totonicapán: IA IGIESTA, EI CONVENTO YLAS CAPILLAS POSAS, según el Acuerdo Ministerial 1210 del 12 de junio de 1970. firma Carlos Mauricio Morán A. Encargado de la Sección Hispánica y Republicana.

todo momento en su esencia misma, conteniendo el mismo valor: el volver a un estado anterior.

La restauración y conservación son hoy por hoy, convertidas en un importante instrumento en el campo de la cultura, y fruto de la conciencia del hombre desde el punto de vista teórico; más lamentablemente es no así en la vida diaria de nuestra sociedad, en la que en su mal entender al "mejoras" las construcciones ha venido destruyendo la evidencia de nuestra historia y legados culturales.

For tal motivo, es necesario promulgar e ir en rescate de nuestros legados comunes, en fin del rescate de nuestros patrimonios, que y nos identifican como tales. Y para mayor conocimiento de las normas referente a la protección de los bienes culturales, se hace un análisis histórico de los mismos, partiendo de lo general a lo particular.

Fese a los esfuerzos y legislaciones, estos son escuálidos y contradictorios, ya que no cumplen con su propósito de promover la conservación, restauración y salvaguarda de lo que se constituye en patrimonio cultural, que por falta de actividades eficientes y dependientes de múltiples factores, tanto económicos, institucionales, conocimientos y concienciación no se lleven a cabo y se deja a la deriva la riqueza existente de una nación como es Guatemala.

PRINCIPIOS TEÓRICOS QUE SUSTENTANLA RESTAURACIÓN

- Primero preservar que restaurar: Antes de temar cualquier decisión en cuanto a la integración de elementos estructurales, de cerramiento y ornamentación interior y exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales, tanto en esencia como en composición y funcionamiento.
- Reversibilidad de la intervención: permite realizar intervenciones con tecnología y
 materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente
 diferenciados y removidos en el futuro.
- Respeto a la segunda historia y sustancia histórica,
- No falsificación: Cuando sea necesario integrar o reintegrar elementos perdidos o
 deteriorados, es necesario evitar claramente las partes originales del inmueble, para no
 incluir falsos elementos que confundan o disfracen su originalidad.
- No aislamiento del contexto: Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede analizar sin su contexto, desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. La noción original en arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza y la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.
- Ubicación de la intervención dentre de la realidad social, económica, ideológica, tecnológica y de los recursos de la comunidad,
- Involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio,
- Plasmar el sello de la época.

PATOT TETUENTIALET DEL PAOTETO DE AETAUAATIÓN

PRELIMINARES:

Exploración: Étapa que consiste en la investigación y el análisis de las condiciones reales en que se encuentra el edificio, previo a la intervención deben

⁴⁵ TEBALLOVEVIJAKEV, MAKJO YTO, MAKTO. Op. Cit. P. 79.

realizarse exploraciones a muros para establecer el estado general de la estructura en cuanto a la estabilidad, así como el estado físico de la cubierta.

 Liberación: És remover todo elemento agregado o incorporado posteriormente al monumento, que vaya en contra de la concepción original.

RESTAURACIÓN:

- Consolidación: Fase de la restauración en la que se da solidez a los elementos estructurales y no estructurales que se han visto afectados por múltiples causas, tanto naturales como provocadas, intrínseca o extrínseca a ellos.
- Integración o reintegración: Fretenden reubicar los diferentes elementos arquitectónicos estructurales y ornamentales como de cerramiento en sus sitios

originales, cuya desaparición ha influido en la descomposición formal y sustancial de elementos.

POST RESTAURATORSOS:

- Mantenimiento: És la intervención que tiene por objeto evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin producir alteraciones.
- Conservación: És sa intervención que tiene por objeto prevenir alteraciones y detener sos deterioros, propiciando sa permanencia de sos elementos.

TAPÍTULO III

MARTO DE REFERENCIA TERRITORIAL

MARTO DE REFERENCIA TERRITORIAL

INTRODUCTIÓN. 3.1

És resevante ubicar el objeto de estudio, y para eso se hará informando sobre las características del país, departamento y municipio. Se informa con mayor precisión sobre la cabecera municipal, con la finalidad de proporcionar mayor compresión, para lo cual se incluyen mapas, fotografías y cuatros. Si bien esta información no es determinante, si es condicionante, como parte de la infraestructura, y mayor importancia toma aún, si se pretende ofrecer el proyecto con objetivos turísticos.

DESCRIPCIÓN GENERAL IAKEPÚBLICA DE GUATEMALA.

Guatemala, pías América Central, está situade entre les paraleles 13°44' a 18°30' al norte y meridiano 87°24' a 92°14' al ceste del meridiano de Greenwich y su extensión territorial es de 108,889 Km".

El territorio guatemalteco, limita al norte y ceste con México, al este con Belice, el Océano Atlántico y Honduras; al surceste con É Salvador y al sur con el Océano Pacífico⁴⁶.

Su población es de 9,442.000 habitantes; su densidad demográfica: 86.71 hab/km"; su capital: Guatemala de la Asunción; su sistema político: República Unitaria Presidencialista; su idioma: español (oficial) y Moneda: El Quetzal.

Políticamente el país esta dividido en veintidos departamentos y a su vez en ocho regiones, según Decreto 70-86 del Congreso de la República.

Los departamentos y regiones en que se dividen son:

Región J: Metropolitana,

Región V: Central,

Region II: Norte,

Región VI: Suroccidente,

Región III: Nororiente,

Región VII: Noroccidente,

Región IV: Surcriente, Región VIII: Petén'7.

La región VI, esta integrada por los departamentos de:

- Quetzastenange,
- Totonicapán,

⁴⁶ GÉOGÁAFÍA VISUALIZADA DE GUATEMALA. Éditorial: Julio Piedra Santa A. Pág. 2.

GAIL, FRANCIS. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE GUATENALA, CONPILACIÓN CRITICA. Tomo III Instituto Geográfico Nacional, Topografía Nacional. Guatemala, 1980.

- San Marcos y
- Retashuseu

La cabecera regional es la Ciudad de Quetzaltenango. La región cuenta con una extensión territorial de 8,659 Km", ocupa el 7.95% del área total del país, concentra una población de 2.220,890 habitantes o sea el 18.52 % de la población total del país 48, y con una densidad de 256.48 hab./Km.", siendo ésta la región más poblada.



⁴⁸ INÉ: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GUATEMALA: PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PORAÑO CALENDARIO. -PERIODO 2000-2005. Guatemala. Énerc. 2001.



3.3 DETCHIPCIÓN GENERAL DEL DEFARTAMENTO DE POPONICAPÁN.

3.3.1 Ubicación geográfica.

Totonicapán, departamente del suroccidente de la República de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 1,061 km." que equivale al 0.9744 % del área total de la misma. Su población es de 377,556⁴⁹ habitantes.

Está limitada al norte con el departamento de Huehuetenango, al sur con Sololá; al este con El Quiché y al ceste con el departamento de Quetzaltenango.

3.3.2 División política.

El departamente está conformado por 8 municipios, siendo estos:

- Totonicapán,
- San Tristóbal Totonicapán,
- San Francisco El Alto,
- San Andres Xecul,
- San Bartolo Aquascalientes,
- Santiago Momostenango,
- Santa Lucia La Reforma,
- Santa María Chiquimula.

3.3.3 Descripción topográfica del departamento.

⁴⁹ INE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Guatemala: Proyecciones... Op. Cit. Cuadro resumen de proyecciones de población total.

SON MORAN THINTHILLA, SEIBELIO. Guía Geográfica de los departamentos de Guatemala. Imprenta Mansilla. Guatemala 1977.

La topográfica del departamento es accidentada en su totalidad por montañas y se encuentra sobre el sistema de la Sierra Madre Occidental, cuyas alturas fluctúan entre dos mil cuatrocientos y dos mil novecientos metros sobre el nivel del mar.

3.3.4 Condiciones naturales y meteorológicas 51

Según el sistema Thornwite, el clima del departamento está catalogado como templado con invierno benigno y húmedo con invierno seco, y solamente los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango, tienen pequeños sectores templados, con una temperatura media anual entre 15° y 20° C.

La precipitación pluvial premedie es de mil milímetres (1,000mm) anual, y es distribuidos entre los meses de mayo a octubre y con una marcada canícula entre julio y agosto; por etra parte, los días de lluvia anual fluctúan entre 90 y 120. Tabe mencionar que se forman vientos y neblinas que forman en terminados días, una especie de llevizna que localmente se conece come "Salud del Pueblo". Posee generalmente un clima agradable y grato⁵².

3.3.5 Hidrología 53

El departamente se encuentra comprendido dentre de la cuenca del Río Samalá, siendo esta la corriente más significativa del departamente y que atraviesa el municipio de San Cristóbal Totonicapán. Debido a la expansión habitacional hacia este sector, las aguas del rió han sido contaminadas con los afluentes sin tratamiento de los desagües domiciliares.

3.3.6 Aspectos fisiográficos 54

- a) Los bosques del departamento poseen nueve especies de las veinte autéctonas del país: seis pinaceas y tres cupresáceas, se encuentras:

 Abis Guatemalensis, Pinus Hartwegii, Pinus Occarpa, Pinus Pseudostrobus, Pinus Teocate y Cupreseus Lusitanica. Los bosques de coníferas son predominantemente de una o más especies; con sotobosques de encine (Cyercus sp.), fresno (Fraxinus sp.), madrén (Arbutus sp.) y zapotillo (Clethra sp.)
- b) Los suelos se caracterizan por ser pocos profundos, se desarrolla sobre material volcánico que varía de color claro a obscuro y en algunos casos la mezcla entre ambos; con relieves o terrenos quebrados y montañosos. Los suelos de la región son de gran variedad de tipos:
- France arcilleses (hasta 99 cm. de prefundidad)
- France arenese (hasta 99 cm. de prefundidad)
- Franco (hasta 99 cm. de profundidad).

La Villa de San Cristóbal Totonicapán, está asentado sobre dos valles y vegas a crillas del río Samalá, el cual divide el casco del mismo, en dos partes comunicadas por puentes.

[&]quot;UNIVERSIDAD KAFAEL TANDIVAK IERFILES AUBIENTALES DE LA BEPÚBLICA DE GUATENALA. TOMOS II Y III. Institute de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola (ICATA). Guatemala, 1987.

⁵² JNE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Datos proporcionados en su programa digitalizado:

GANDARA GABORIT, JOSÉ LUIS. DESASTRES NATURALES Y ZONAS DE RIESGO EN GUATEMALA. Centre de Investigación, Facultad de Arquitectura (CIFA); Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA); International Development Research Centre (IDRC) Tomo S. 1990.

[&]quot; IZÓRIN PUÁT, TARIOS. TITIO BIOIÓGITO Y TOMPORTAMIENTO DE HYIESI SP. (IEP. SATURNISDAE), IARVA DEFOIIADORA DEI PINO; TANTÓN PAGUI, DEPARTAMENTO DE TOTONITAPÁN. Tesis Tuncc. Sep. 1990.

3.3.7 Aspectos sismológicos 55

El departamente de Tetenicapán, se encuentra enclavade en la provincia merfetectónica denominada "Gadena Volcánica de Guatemala". La región se considera como una zona importante de sismicidad somera, no tanto como fuente de terremotos de elevada magnitud, sino por ser una zona de fallecimiento secundario importante en donde los movimientos tectónicos se dan en períodos cortes de recurrencia, debido a la zona de Subducción del Pacífico, mientras que para periodos largos de recurrencia y eventos de elevada magnitud domina la zona de Fallas Polochic-Motagua.

Por tal motivo, el departamento ha sido afectado por múltiples sismos; los cuales han perjudicado y debilitado gradualmente la estructura de sus edificios, y el caso del Conjunto Monumental de San Cristóbal Totonicapán, no es la excepción. Dentro de los principales sismos que le han afectado están los ocurridos en 1689, en el cual se destruyó la primera iglesia de orientación este-ceste, así también, los de 1892, 1917-1918 y 1976.

3.3.8 Breve referencia histórica.

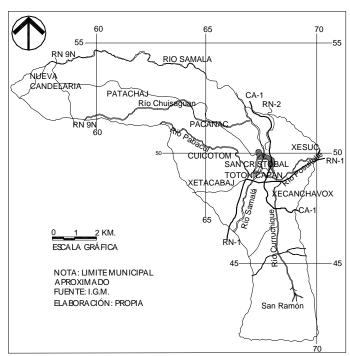
Después de vivir los quichés, (actuales habitantes de la región), en esparcidos asentamientos, se asentaron en lo que hoy es la cabecera departamental, denominada por Los Ánales de los cakchiqueles, San Miguel Chimequenyá, que quiere decir "sobre el agua caliente".

En 1544, la población fue llamada San Miguel Totonicapán, por el teniente Juan de León Cardona. Pasó a ser San Miguel Totonicapán el 4 de julio de 1707. Por decreto de la Asamblea Nacional constituyente del 12 de noviembre de 1825 se le denominó Villa y por decreto de la misma el 8 de octubre de 1829 se convirtió en Ciudad. Antes, por etro decreto del 4 de noviembre de 1825 el Partido de Totonicapán había sido elevado a la categoría de Departamento.

Formó parte del Sexto Éstado: El Éstado de los Altos, junto a otros tres departamentos: Suchitepéquez y Sololá, Guetzaltenango, Soconusco, Totonicapán y Huehuetenango. Ante su inminente independencia política de la Provincia de Guatemala como un Éstado más, fue incorporado a Guatemala por decreto de la Asamblea Constituyente del 26 de febrero de 1840⁵⁶.

⁵⁵ ISGORKÍA, J.P. SOME ASOECTS OF SEISMIC HAZASD ASSESSMENT IN GUATEMATA. Institute of Solid Earth Physics, University of Bergen, Norway. 1995

⁵⁶ GARCÍA ESCOBAR, CARLOS RENÉ. TALLERES, TRAJES Y DANZAS TRADSCIONALES DE GUATEMALA. EL CASO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN. Éditorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 1987.



MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN 3.4 DESTAJPGIÓN DEL MUNIGIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.

3.4.1 FOLÍTICA ADMINISTRATIVA.

a. Gobierno Locali.

Refiriéndose al equipamiento de administración y gestión local. Según la Constitución de la República (1985), el gobierno municipal debe ser ejercido por una Corporación, la cual se integra por el Alcalde y por dos Síndicos, cinco Concejales, y un síndico y dos concejales suplentes, quienes son electos por sufragio universal; además de Secretario y Tesorero municipal. La municipalidad está catalogada de segunda categoría.

[&]quot; INFOM: INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL



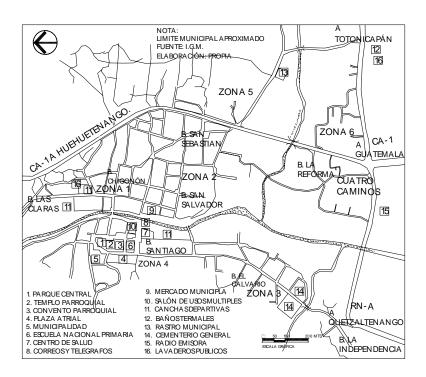
las oficinas a las cuales acude la población a realizar diversos tipos de gestión son: La Alcaldía Municipal, estructuras de Contabilidad, Secretaría, Legistro Civil, Tesorería y Archivos, además se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil y Juez de Paz.

En cuanto al área rural, cada cantón cuenta con auxiliares del Alcalde Municipal, los cuales no disponen de edificios o locales apropiados para las alcaldías auxiliares.



Área rural de San Cristóbal Totonicapán.

MATA DE LA VILLA DE SAN CIJSTÓ BAL TOTONICATÁN



El municipio está dividido en seis zonas, pero no se identifican como tal, sino que se sigue utilizando el sistema de barrios



Fotografía tomada aproximadamente en 1974, teniendo en primer plano a vecinos del lugar, en segundo lo que hoy es el campo de fútbol, y en un plano alejado el templo parroquial.



Fotografía que data de 1910, con vista parcial de San Cristóbal Totonicapán.

b. División Política Administrativa⁵°.

La Jurisdicción del municipio de San Gristóbal Totonicapán está integrada de la siguiente forma:

Un Pueble conformade per 9 barries:

- Santiago,
- Chigonón,
- £/ Calvario.
- San Sebastián,
- San Salvador,
- Las Claras,
- La Reforma,
- La Independencia y
- Bessa Vista.

Siete Caserics que son:

- La Giénaga,
- Thirijcaja,
- Chuitaquyup,
- Xetask'abaj,
- Cox/ique/,
- El Molino,
- Paxquequenis,
- Paxcomis.

Seis Aldeas (divididos en parajes):

- Nueva Candelaria
- Pacanac,
- Patachaj,
- San Ramón,

- Xecanchavox y
- Xesuc.

Dos cantones (divididos en parajes):

- Thuicoton y
- Xetac abaj.



[°] UNIDAD TÉ CNICA MUNICIPAL. DIAGNOSTICO INTEGRAL MUNICIPAL 1998. Municipalidad de San Cristébal Tetenicapán.

3.4.2 LOTALIZATIÓNGEOGRÁFITA.

El municipio de San Gristóbal Totonicapán se encuentra en la parte Sur del departamento de Totonicapán, Se localiza en la latitud 15° 55'05" y en la longitud 91°26'36" y a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar. Y cuenta con una extensión de 36 kilómetros cuadrados.

Colinda al norte con San Francisco El Alto (Totonicapán); al sur con los municipios de Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán); al este con el municipio de San Miguel Totonicapán; y al ceste San Andrés Xecul (Totonicapán).

3.4.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN,

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, se comunica por la carretera Panamericana CA-1; a la Ciudad Capital, del cual dista 186 kilómetros, que se comunica con la Ciudad de Huehuetenango, la cual dista de ésta 37 kilómetros.

Ton la Cabecera Departamental se comunica por medio de la Ruta Nacional RN-1, de la cual dista 12 kilómetros, la que lo comunica con la ciudad de Quetzaltenango a una distancia de 15 kilómetros, y a 1 K.m. de la bifurcación de carreteras denominada "Guatro camino". Todas ellas asfaltadas.

En la villa la mayoría de calles son adoquinadas, ninguna de concreto, asfalto o empedradas y otras pocas no tienen ningún tipo de pavimento, siendo éstas de terracería. Así mismo, cuenta con caminos vecinales, veredas y laderas que lo comunican con otros municipios y poblados

rurales⁶¹, son éstas de terracería, y en condiciones óptimas la mayor parte del año, a excepción de la época invernal.

3.4.4 ASPETIOS TLIMÁTITOS Y AMBIENTALES.

Debido a la serranía que rodea al municipio, especialmente por sus partes norte y ceste, el clima que prevalece es frío, pero sin ser desagradable, es considerado como uno de los mejores del país⁶¹.

3.4.5 ASPECTOS TULTURALES.

En San Cristóbal Totonicapán, la fiesta titular se celebra del 20 al 26 de julio de cada año; el día de mayor importancia es el 25 de julio, se conmemora el día de su patrono que es Santiago Apóstol.

La población está organizada socialmente a través de varias instituciones, clubes, comités, asociaciones y fundaciones, que aglutinan a personas con fines sociales, económicos y deportivos.

Así también, destaca un grupo folosórico de danza, cuyo renombre sobresale a nivel departamental y nacional.

3.4.6 ASPECTOS SOCIALES.

a. Población .

El total de la población en el municipio de San Cristóbal Totonicapán es de 40,275 habitantes, esto representa el 10.67% del total del Departamento; de los cuales 20,120 son hombres o sea el 49.96% y 20155 son mujeres con el

⁵⁹ INE, Op. Cit.

[«] Datos proporcionados tras observación directa, existe información sobre pavimentación del municipio.

[&]quot;INE. Op. Tit.

[&]quot;GAII, FRANTIS. Op. Tit.

⁴³ INE. Op. Tit.

50.04%. 4,378 habitantes, viven en el área urbana o sea el 15.6% y 23,742 viven en el área rural o sea el 84.4%.



b. Gredes.

Los credos, que prevalecen en San Gristébal Totonicapán, son dos: la indígena y la catélica. La primera muestra un sincretismo religioso que significa la unión de elementos cristianos y prehispánicos. El sistema de cofradías ha contribuido a preservar toda esta riqueza cultural, manteniéndose aún en las comunidades. La religión catélica es difundida por los evangelizadores y practicada por la mayoría de la población⁴. También existen personas de otros credos como los cristianos protestantes, mormones, etc.

c. Etnias.

El indígena que vive hoy en el departamento de Totonicapán pertenece al grupo étnico maya-quiché⁵⁵. El caso particular de San Gristóbal Totonicapán representa el 82 % de la población, el resto es ladina.



d. Economía.

San Cristóbal Totonicapán, es un centre alfarere muy importante, ya que se trabaja la cerámica que se considera de transición de la alfarería prehispánica con terminación vidriada y de producción de ladrillos, tejas y etros productos de barre. Tiene fameses telares dende se fabrican los conocidos "jaspes" e costes "jaspeados" y producción de telas típicas y

⁴ Colección: CONOSCAMOS GUATEMALA. Revista número 17, sección: departamento de Totonicapán, publicación del proyecto: Aprendamos con Prensa Libre. Guatemala Septiembre de 1993. Pág. 13.

⁶⁵ BRUNO, RENATO FRISON. El indígena de Totenicapán, Nacimiente Matrimenio Muerte. Departamente de estudios e investigaciones socioculturales, Institute de antropología e historia. Dirección General del Patrimenio Cultural y Natural. Ministerio de Cultura y Deportes. Publicación extraordinaria, Serie: Antropología. Guatemala 2000. Página 15.

[&]quot; Tolección: TONOS TAMOS G. Op. Tit. Pág. 13

huipiles. El municipio tiene las tres morerías más grandes del país⁵¹ en las que se confeccionan o alquilan los trajes para bailes folclóricos que lucen su esplendor en las fiestas de cada comunidad⁵⁶.



Entre las producciones agrícolas a las que la población se dedica están, principalmente, los cultivos de trigo, maíz, fríjol, avena, cebada y verduras. También hay variedad de frutas, manzanas, duraznos, ciruelas, peras y otras propias del clima frío.

Otra actividad a la que se dedica la población es el comercio, muchos tienen puestos de ventas en otros pueblos vecinos, principalmente en días de mercado y en forma más sólida negocios, fijos principalmente en la ciudad de Guetzaltenango, motivo por el cual San Tristóbal Totonicapán se ha convertido paulatinamente en lo que urbanisticamente se llama

"CSUDADES DORMITORIOS". Porque los pobladores regresan solamente a pernoctar. 69

En cuanto a comercio este se genera a través de distintos tipos: tiendas de barrio, panaderías, carnicerías, carpinterías, sastrerías, etc. los cuales se ubican principalmente a lo largo de toda la calle real o principal de la población, aunque se encuentran otros en las calles secundarias, pero con menor frecuencia dentro de estos negocios sobresalen las funerarias, ya que prestan servicios a la población y a pueblos vecinos, inclusive fuera del departamento, como Quetzaltenango, y ello se debe a la calidad de los ataúdes.

3.4.8 EQUITAMIENTO Y SERVICIOS.

a. Vivienda".

Hay un total de 5,943 viviendas en el municipio, tanto del área urbana como rural.

TOTATES DE HABITATIONES PAGJITUTASES								
TASÁ FOGMÁL	ASTO.	TUALTO DE VETIND AD	RANCHO	TÄSÄ PLOV:	OTLO TFO			
5,94,3	1	12	228	14	2			

b. Educación,

CARACTERÍSTICA DE LA ÍTOBLACIÓN

-

⁶⁷ GARCIA E., C. B. Talleres, trajes y ... Op. cit.

[&]quot; Tolocción: TONOSTAMOS G. Op. Tit. Pág. 13

⁶⁹ Guizá este es uno de los motivos por los cuales el municipio ha tenido un estancamiento económico, pero a la vez a contribuido a la poca alteración al estilo constructivo en el cual las viviendas de adobe y teja es considerado como víejo.

To Recopilación de datos, por medio del recorrido y observación que se le hiciera al pueblo.

[&]quot;INE, c. Tit.

ALFABI	NIVEL DE ETTOLAKIDAD					
ALFABETAS	ANALFABETAS	NING UNO	P. PKJ	FŊſ	MED	SUP
8,097	7,140	9,570	753	9,697	1,381	200
53.14%	46.86%					

c. Salud,

San Gristóbal Totonicapán, cuenta con un Gentro de Salud, tipo B, en la cabecera municipal, y tres Puestos de Salud, para el área rural, estando ubicados en las aldeas: Patachaj, Nueva Gandelaria y San Ramón⁷²

Ha diferencia de la falta de cobertura por parte del Estado, en la Villa de San Cristóbal Totonicapán, existen doce clínicas médicas, odentológicas y sanatorios, de carácter privado, que vienen a cubrir las necesidades de la población, en este aspecto.

d. Recreación y Deportes,

Para espacios de recreación, tanto pasivo como activo, en la Villa de San Gristóbal Totonicapán, se cuentan con pocos y deficientes espacios, que no reúnen las condiciones óptimas y cantidades adecuadas, proporcional a la población. En espacios recreativos pasivos la población cuenta con: el Parque Gentro Ámérica, en el Barrio Santiago; Plazuela, en el Barrio de San Sebastián, Plazuela El Templo, en el Barrio de Las Glaras.

En cuante a espacios recreatives actives se cuenta: con una cancha de feet-bal y una de Basquet-ball, localizadas en el barie Las Claras; en el Barrie Santiage, hay des de Basquet-ball. Más, sin embarge, se hace evidente la falta de diches espacies deportives, dende se tiende a improvisar, las área de juege, tal es el case del Barrie San Sebastián, en el cual se

utiliza la Flazuela, y las áreas verdes de la ribera del rió Samalá, para volar barriletes.

e. Mercado Cantonal.

En el municipio existe sólo un mercado cantenal, cuya instalación es municipal, y se encuentra localizado en la parte más poblada y al este de la misma, a la ribera del río Samalá. Siendo los días miércoles y domingo. En algunos cantones también se llevan a cabo dichos mercados, aunque a menor escala y en distintos días.

f. Infraestructura.

Los locales de habitación particulares ocupados con instalaciones de Água, drenajes y energía eléctrica, son los siguientes:

Agua	Drenajes	Energía Eléctrica	Total de Hogares
2,845	666	2,935	5,070
56.11%	13.14%	57.89%	100%

Los barrios, aldeas y cantones están organizados en comités y asociaciones cuya finalidad es velar para abastecerse de servicios de Âgua. No existe una entidad municipal o privada que vele por dicho servicio y que lo cubra en forma global. Actualmente y dentro de estos destaca una asociación que ha realizado importantes trabajos desde los nacimientos y distribución del vital liquido, más, sin embargo, sus objetivos persiguen fines muy ambiciosas, los cuales son el cambio general de la red de distribución en todo el casco urbano.

g. Sistema de comunicación.

⁷² Diag. Int. Mun... Op. Git.

Actualmente San Cristóbal Totonicapán cuenta con los servicios de comunicación vía satélites o por redes de infraestructura como lo es la telefonía móvil, celular, teléfonos domiciliares, televisión vía satélite y por cable. Así también, cuenta con una Radio Émisora, con cobertura del municipio y circunvecinos.

Un factor importante en cuanto a comunicación vial es la cercanía que tiene con la ciudad de Quetzaltenango. Albergar una intersección de comunicación vial llamada "Guatro Gaminos".

h. Vialidad y transporte.

La Villa de San Cristóbal Totonicapán, tiene varias vías de acceso: La Morería y San Sebastián, las dos principales, El Molino, El Chorro y Antigua carretera para San Francisco el Alto, entre otras, los cuales facilitan el ingreso a la misma, pese a ello, no reúnen las condiciones viales óptimas, debido a que tienden a varar el tránsito vehícular, cuando los accesos están saturados. El sistema interno de vías es aceptable, para la circulación de vehículos, con relación a la pavimentación, más no en su número, no existen vías alternas, la más transitada es la Calle Pahúla y la Calle Real.

Actualmente las autoridades municipales han otorgado a un determinado grupo de vecinos el permiso de circulación para buses urbanos. Tuyo recorrido es de Morería (zona 3), Tentro del poblado, (zona 4 y 1) pasando por San Sebastián (zona 5) y Tuatro Taminos concluyendo en el Rastro (zona 6), y de igual forma inversa, con ello se cubre las necesidades de la población en cuanto a transporte público se refiere.

En cuanto a la circulación del peatón, éste circula con ciertas dificultades, en las calles, no existen las dimensiones apropiadas en las aceras, lo que pone en peligro la vida del dicho peatón.

i. Rastro.

El rastro que se utiliza en el poblado es de rango municipal, sirviendo éste para el destase de ganado bovino. Las condiciones de dicho rastro, no son óptimas, por las condiciones que adolece el mismo, entre estos podemos mencionar, que las instalaciones son vetustas porque no reúne las condiciones mínimas de salubridad y el tamaño del mismo es muy reducido. Por tal motivo la Municipalidad ha iniciado la construcción de otras instalaciones, las cuales están localizadas a la altura del kilómetro 187 de la carretera Panamericana CA-1, que conduce a Huehuetenango.

j. Comenterio municipal.

En la villa de San Tristébal Tetenicapán, existen des cementeries municipales, les cuales se localizan en el barrie El Talvarie, y al extreme sur del mismo. Siendo el primero insuficiente, en 1920 se adquiere un nuevo terreno, y actualmente ambes cementerios, son insuficientes, ya que en los dos hay demanda de solares.

k. Recolección de basura.

El sistema de recolección de basura está a cargo de la municipalidad de la villa, el tren de aseo pasa de vivienda en vivienda, para lo cual la población, dispone la basura en la puerta de las mismas. Este servicio es cancelado en la Tesorería Municipal, por una cuota mínima al mes, y para mejor control de la recolección, la municipalidad extiende una tarjeta de control, siendo marcada cuando pasa el tren de aseo.

⁷³ La Calle Pahúla, alude su nombre al antigue nombre del poblado desde la época colonial y que esta en desuso.

Pese a que se cuenta con este servicio, hay vecinos que evacuan la basura, tirándola al río Samalá, el mismo que atraviesa la población y muy próximo a los puentes, por lo cual se constituyen focos de contaminación.

Las calles de la población son limpiadas en las mañanas por los vecinos que barren el frente de sus viviendas.

3.4.8 ATRACTIVOS TURÍSTICOS.

Dentro de los atractivos turísticos que tiene San Cristóbal Totonicapán, están las Cataratas situadas en la parte norte del municipio (pese a la belleza natural que en otro tiempo las exaltaba, hoy día son afectadas por las tomas de sus fuentes, lo que ha hecho incluso agotar una de ellas). El municipio también cuenta con fuentes de aguas termales, entre estos están: Baños Chiquitos, Baños Agua Tibia, Balnearios Fray Bernandino.

Las amplias riberas de sus ríos; sus días de mercado: miércoles y domingos y sin lugar a duda su conjunto monumental colonial, sin lugar a dudas son atractivos turísticos con los que cuenta el municipio.

CONCLUSSONES

El equipamiento y servicios de la Villa de San Gristóbal Totonicapán, son limitados en muchos aspectos, sobre todo en las áreas de educación, salud, vivienda, cultura, recreación, y servicios. Un ejemplo de ello, es que la población no cuenta con bibliotecas, y Gasa de la Gulturas, entre otros. Existe carencia en cuanto a lugares de recreación tanto pasivos como activos. Las plazas, parques, o estancias para descanso, se limitan al parque central y a dos canchas deportivas, otras están en mal estado.

Propuesta de Rostauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin

CAPÍTULOIV

ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

4.1 INTRODUCTIÓN

A través de los años se han realizado algunos cambios urbanísticos y elementos arquitectónicos en el entorno inmediato al conjunto monumental de San Tristóbal Totonicapán, uno de ellos, y quizá más significativos y de mayor impacto son: en la plaza atrial: pérdida de una de sus capillas posa y



división de la misma, porque en dicha área se instaló un mercado cantonal, construido en 1963. En el área frente el actual templo parroquial, la eliminación del kiosco, fuente y diversas modificaciones del parque, en cuanto a viviendas actualmente se realizan construcciones que atentan con la imagen de centro histórico, por medio de diseños que se salen del contexto. Para establecer dichos cambios, es necesario realizar un análisis urbanístico del

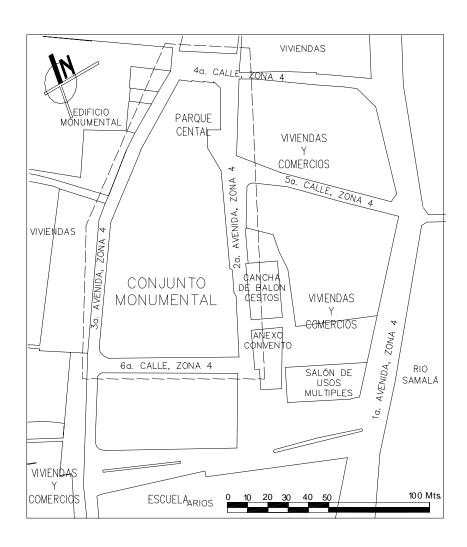
entorno inmediato, lo que nos slevará a identificar los problemas que le afecten en forma directa e indirectamente, en consecuencia, el análisis definirá su estado actual y ésto sustentará la propuesta de intervención del mismo.



Fotografías No. 1 y 2.74

⁷⁴ Fotografía No. 1: tomada en 1931, en la cual se observa el quiosco-fuente como eje central, el templo parroquial y la comandancias de armas, hoy edificio municipal, en la parte posterior de la iglesia, se encontraba el Salón de Usos Múltiples

Fotografía No. 2: Tomada en 1974, en la que se observa el templo parroquial, con un parque moderno y gradas que conducen a el.



DELIMITACIÓN DEL ENTOGNO INMEDIATO Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO

4.2 DELIMITATIÓN DEL ENTOGNO INMEDIATO.

Hablar de traza urbana, es referirse a la forma general que tiene una población. Én el presente capítulo trataremos sobre el entorno inmediato al conjunto monumental, que comprende vialidad y los límites de manzanas. La traza del conjunto y su entorno inmediato, tiente una forma poligonal irregular. La topografía del terreno tiene cambios de niveles, pero no muy pronunciados, lo cual se maneja con series de gradas, formando a la vez plataformas, principalmente los que dan acceso al parque y al atrio, es donde el área del conjunto se encuentra ubicado en una planicie intermedia; hacia el lado este o sea la 2. Avenida el nivel es inferior en aproximadamente 1.20 metros, y en el lado ceste o sea la 3. Avenida, el nivel es superior en aproximadamente o so metros, y los lados norte y sur o sea la 2. Y 3. Talle son los que unen la diferencia de niveles, en cuanto a las calles y avenidas se acomodan a la topografía del terreno por medio de calles en pendiente.

Él conjunto se encuentra seccionado por la tercera avenida, la que divide la Flaza Átrial del Siglo XV I^5

4.3.1 FEATONAL

Tomo circulaciones peatonales denominamos a la ruta que las personas siguen para trasladase a los diversos edificios que conforman el entorno y el desplazamiento más frecuente están como las principales rutas,

¹⁵ Al quedar a la deriva y sin uso la Plaza Atrial, -en otra época centro de rituales religiosos- se vio en la necesidad de llevar de un punto a otro, lo que más tarde se convirtió en una calle, dando forma definida a la misma al ensancharla y pavimentarla, posteriormente pasa a ser el antiguo mercado, ya que le dio acceso directo.

seguidas por la 5^a. Calle de este a ceste y la 3^a. Avenida de sur a norte. Clasificando las demás como secundarias.

4.3.2 VEHITULAR

Éste esta dirigido por las vías establecidas, según disposición de la municipalidad y la Policía Nacional Civil, las cuales rodean al parque central y a los edificios circundantes. La principal y más frecuente vía de acceso es la 5°. Calle de Este a Oeste. En ellas transita todo tipo de automóvilos, tanto transporte liviano como pesado, son estas pavimentados con adoquín de concreto. Las vías de circulación tienden a transitar por la 3°.

VIVIENDAS PARQUE **EDIFICIO** CENTAL VIVIENDAS MONUMENTAL COMERCIOS 50. CALLE, ZONA 4 VIVIENDAS Z CANCH, CANCH, CESTO VIVIENDAS COMERCIOS CONJUNTO MONUMENTAL ANEXO CONVENTO ZONA 6a. CALLE, ZONA 4 RIO SALÓN DE **VIVIENDAS** SAMALÁ USOS COMERCIOS **ESCUELA** 7a. CALLE, ZONA 4 VIVIENDA\$ SALONES COMUNITARIOS 100 Mts COMERCIOS

Av. principalmente y 2^a. Av. Como segunda opción, y por consiguiente menos frecuente es en sentido de norte a sur.

La circulación vehicular sobre la tercera avenida, afecta directamente la plaza atrial, del sigle XVI, -parte del conjunto-, ya que lo atraviesa dividiéndola en dos, más sin embargo, es muy transitada, para lo cual se requerirá de un tratamiento especial para que la calle tenga integración con la plaza al ser recuperada, como espacio de actividades pasivas.

TIRTULATIONES: PATONALES YVEHITULARES (

Je Las flechas grandes identifican a las vías de circulación vehicular, y las flechas pequeñas y menos sombradas, identifican a la circulación peatonal más frecuente, aunque ésta se da en todos los sentidos.

4.4.1 VIENTOS

Les vientes predominantes provienen del Noreste al Sureste; en la época de fin de año se convierte en vientes con mayor intensidad, a cambio de la mayor parte del año, el cual es una brisa moderada, que se intensifica en horas de la tarde y noche.

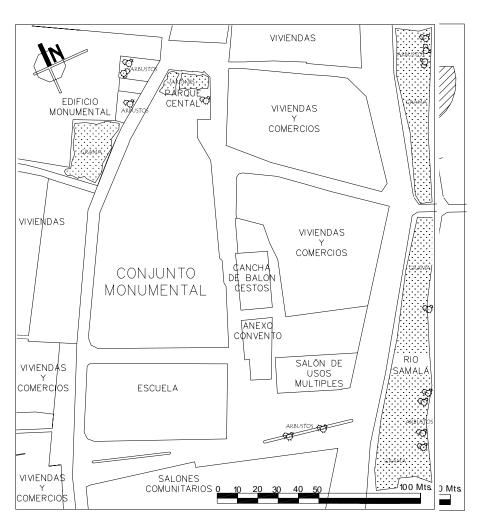
Per la posición geográfica en la que se encuentra San Cristóbal Totonicapán, está protegido por una gran montaña, la de San Francisco el Alto, al centro, Pacanac y Chuicotom al ceste y Xesuc al este, por lo cual le sirve como muralla protectora y le evita prominentes vientos del norte.

4.4.2 SOLEAMIENTO

El soleamiento es bastante fuerte en la época del verano, pues la incidencia solar es directa, por el contrario en invierno, los días son nublados.

4.4.3 VEGETATIÓN

Existe poca vegetación, tanto en el entorno inmediato, como en el poblado. En el caso de éste su mayor concentración se encuentra en la ribera del río Samalá, y en los terrenos ejidos que lo rodean. En el caso específico del entorno inmediato, se limita al contenido en el parque, limitándose a contener grama y la presencia de un único árbol, y pocas especies de flores.



ENTORNO AMBIENTAL Y VEGETACIÓN

VIENTOS Y SALEAMIENTOS

4.4.4 CONTAMINACIÓN VISUAL

Tomo el centro del poblado no es punto de actividades comerciales, por lo que contaminación visual es escasa y se limita a rótulos, anuncios y publicidad de otra índole, de las pocas tiendas circundantes. En cuanto a las construcciones existentes en el entorno, a pesar de que estás se construyeron sin reglamento de construcción o lineamientos de diseño a seguir, no constituyen en gran medida en elementos de contaminación visual, pues guardan armonía con el entorno.



Como elementos contaminantes existentes al entorno inmediato del conjunto, son las instalaciones de energía eléctrica, telefonía y circuito de televisión, que se suministran al poblado y al entorno inmediato, siendo estos los postes de concreto reforzado, el cableado, transformadores y conexiones entre estas y hacia las viviendas. Principalmente si se toma en cuenta, que incluso el parque del poblado, es atravesado por dichos cables de un extremo a otro.

Adosado al conjunte conventual de San Tristóhal Iotonicapán, se encuentras las instalaciones del anterior mercado, construido por el Instituto de Fomento Municipal INFOM en el año de 1963, siendo ésta de perfiles de acero, cubiertas de lámina de zinc y muros de madera, dos de las cuatro existentes, por lo que se constituyen en contaminantes visuales, el diseño y material de las mismas no son compatibles con las construcciones existentes.

4.4.5 CONTAMINACIÓN ECOLÓGICA

L'amaremes contaminante ecclégices, a todos aquellos elementos naturales, que lejos de guardar un equilibrio y armonía con el entorno, proyectando una imagen agradable, se convierten en focos de contaminación ambiental. Sobresalen los terrenos baldíos circundantes al conjunto monumental.

Uno de estos contaminantes, es el área, que en otro tiempo fuera la plaza atrial, este es el terreno baldío ceste de la 3ª. Avenida zona 4, otro contaminante es el área este de la misma avenida, en donde fuera un parque infantil.

En el lado este de la 2ª. Avenida aledaños de la cancha de basquethol, y que se prolonga hasta llegar al teatro municipal Raúl Santiago Ovando, áreas que se encuentran cubiertas con grama, pero que no reciben cuidados mínimos. Émitiendo inclusive olores no muy agradables.

Sin duda el mayor contaminante no se encuentra propiamente en el conjunto monumental o en su entorno inmediato, pero si se localiza cerca de éste, siendo el río Salamá, porque es utilizado como conducto de aguas residuales de las viviendas de la población.



se convierte en foco de contaminación acústico a la hora de recreo, como a la hora de salida de los estudiantes.

Tomo fuente segundaria de emisión de contaminación acústica son los vehículos que circulan por el sector. En la cual no es muy fuerte, pero si constante. Porque aquí circulan vehículos desde tempranas horas del día.

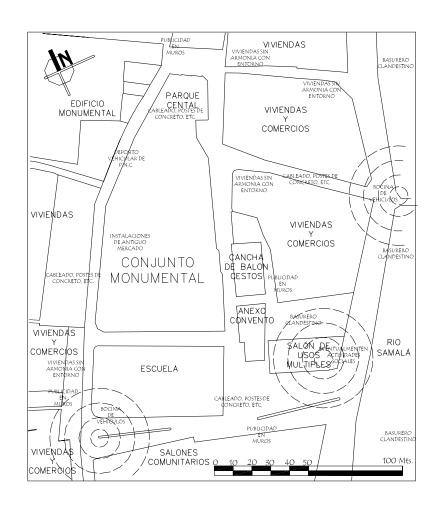
Los días domingo, -día de mercado-los buses extraurbanos ingresan al poblado, lo que afecta en menor grado la contaminación acústica.

De igual forma y eventualmente se producen ruidos al realizar actividades culturales, sociales, religiosas, et., en el centro y en las calles aledañas al conjunto monumental. Siendo estos emitidos principalmente en el salón de usos múltiples.

Anualmente se instalan casetas y ventas de golosinas, bebidas, juegos de mesa y electrónicos, para las festividades de la feria patronal, navideñas y otras fiestas, pero de igual forma se convierten en contaminantes acústicos.

4.4.6 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Como parte del entorno inmediato del conjunto monumental se encuentra la Escuela Nacional Mixta Juan Bautista Gutiérrez, la cual



CONTAMINANTES VISUALES Y ACÚSTICOS.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

El estacionamiento de vehículos, no es problema en el entorno inmediate, ya que existe suficiente espacie, sas casses sen anchas, y se tiende a utilizarlas, el problema escriba en que no hay plazas específicas, para cada tipo de vehículos. El área que más se utiliza para trámites municipales es la 6". Talle, y para los de tipo eclesiásticos y religiosos, es el lado este de conjunto o sea sa 2 ". Avenida.

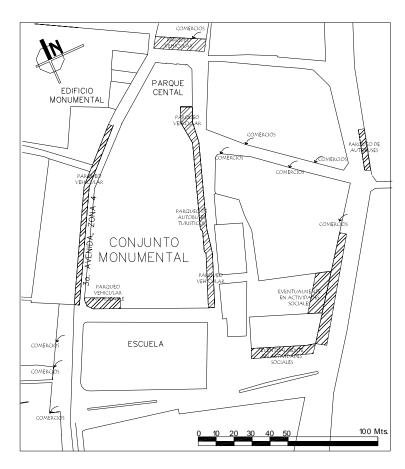
4.5.2 USO DE SUELO

El punto de las principales actividades comerciales existentes del poblado es en la intersección de la 5". Talle y 2". Avenida de la zona 1, no así el centro del poblado, que es la zona 4, por lo que en el entorno inmediato se ubica poce comercie, resaltando más las actividades administrativas y resigiosas.

4.5.3 SEAPICIOS SANITARIOS PÚBLICOS:

El entorno inmediato no cuenta con servicios sanitarios públicos. Éxisten servicios sanitarios de carácter públicos alejados del entorno inmediato, están sobre la 1ª Av. Lona 4, los cuales no se encuentran en buen estado, estos fueron clausurados en julio del 2004, porque presentan las condiciones de insalubridad.

Motivo por el cual se pretende dotarle de servicios sanitarios, que reúnan sas condiciones mínimas de higiene.



ESTATIONAMIENTO VEHICULALY USO DE SUELO

f. ANÁLISIS DE LA AKQUITETTUKA DEL ENTOKNO INMEDIATO.

4.6.1 DETCHIPCIÓN DE ELEMENTOT

La imagen del enterne inmediate se ve dominade por el paisaje urbane, más que per el paisaje natural. El paisaje urbane, presenta diferentes velumétricas y properciones en las construcciones aledañas. Entre estas sobresalen: el conjunte religiose, principalmente, el edificio municipal, la Escuela Nacional Urbana Mixta: Juan Bautista Gutiérrez, y viviendas particulares, la complementan e integran de igual forma los espacios abiertos (calles, avenidas, parque, plazas, etc) formando con el un conjunto característico.

Tanto sas construcciones resigiosas, municipal y residenciales, presentan uniformidad en sus estisos, hay elementos característicos, comunes en sas edificaciones, siendo estas sos muros de mampostería de adobe y cubiertas de teja de barro cocido, (excepto dos viviendas), aunado a esse todas sas construcciones son de un nives.

4.6.2 ELEMENTOS DE VALOS, TULTUSAL a. EL EDIFICIO MUNICIPAL:

El edificio municipal, es de mampostería de adobe, con cubierta de teja de barro, con corredores, pilastras de madera y bases de piedra caliza, y en forma de ele (L).

En el ala norte, su nivel es más bajo, así también, se denota que es anterior al resto del edificio, tanto por su estilo, como por las condiciones en las que se encuentra.

El ala ceste, está más elevado que el anterior, es más esbelta, y sobresale en el centro una torre, siendo ésta de tres cuerpos y un remate, en el cual se encuentra un reloj. El primer cuerpo es más prominente, más ancho, más alto, en el centro contiene un arco de medio punto, lo cual sirve de acceso a los corredores y a un predio que se encuentra en el posterior del edificio.

El segundo cuerpo es más pequeño que el anterior, en el destaca un vano de puerta, pero a diferencia del anterior, porte tiene un arco ojival, rematado con pequeñas balaustres. Seguidamente tiene un cuerpo de menores proporciones conteniendo un reloj, e igual que el cuerpo anterior, tiene como remate pequeñas balaustres, y como remate un pequeño cuerpo, pero a diferencia de las anteriores, ésta es de madera, con cubierta de lámina.

No se tiene conocimiento de la fecha de construcción del edificio municipal, pero se sabe que fue construido como Comandancia Militar, y no como Edificio Municipal, la cual estaba en lo que hoy es una propiedad municipal del lado este del conjunto, estando actualmente abandonado.

Debido a que el Édificio Municipal es muy pequeño, se le han construidos anexos, en el terreno baldío que se encuentra en la parte posterior del edificio, en la cual no compite en estilo, pero que no guarda armonía con el diseño de la municipalidad.



5. MONUMENTOS:

Busto

En el parte frente a la Municipalidad, se encuentra un busto del General Justo Rufino Barrios, el cual a principios del siglo XX, estuvo en un jardín al lado este del templo Iglesia Parroquial, más por divergencia de ideologías, fue retirado de dicho lugar a un parque dedicado a él, en el Barrio Las Claras, (actual Cancha de Baloncesto de dicho barrio), más por falta de mantenimiento se retiró dicho busto hasta donde se localiza actualmente.

Fuente

Existe una fuente frente a la Municipalidad. La cual está formada por la fuente de mampostería de ladrillo cosido, y un caño, el cual es de piedra, conteniendo una inscripción la cual dice: Autoridades Municipales 1929. Dicho caño perteneció a una fuente de grandes proporciones, la cual se localizaba enfrente a la Iglesia Parroquial, y bajo un quiosco. La fuente permaneció hasta que las autoridades municipales decidieron hacer un parque, destruyendo la fuente y trasladando el caño hasta donde se localiza actualmente.

Parque Gentral

El parque central se limitaba en la antigüedad, en un simple área despejada de tierra, sin más, que un quiesce, este quiesce era de madera y cubierta de lámina, por le que su vida útil caducé, sin saber si este se autodestruyé e fue desmantelade. Éste debié ser una plaza de armas, ya que corresponde a las ideas y época revolucionarias (de Juste Rufine Barries). Sin quiesce, se quedé selamente la fuente descrita anteriormente per muche tiempe, pere per ideas de cambies y corrientes medernistas la plaza despejada fue pavimentada, y construida en el lugar de dicha fuente, etra de tres plataformas, siende de concrete al iqual que las bancas.

Posteriormente fue cambiado el parque, esta vez, eliminada por completo la fuente, y en cuyo lugar fue instalada una rampa, con el objeto de conectar directamente la calle con el atrio de la iglesia. Dicho diseño no difiere en mucho al anterior, especialmente en la distribución de las jardineras. Pero lo desadaptado del diseño es que a las jardineras fueron "protegidas" con tela metálica, por tal motivo es objeto de mofa de la población, demostrando que no es de su gusto.

4.7 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

En el enterne inmediate un alte percentaje esta fermade per viviendas, les cuales se midieren, cen la finalidad de representarles fielmente.

ELEVACIONES NORTE:

Ambas son de vivienda y que guardan armonía con el conjunto monumental, debido a diseño y materiales.

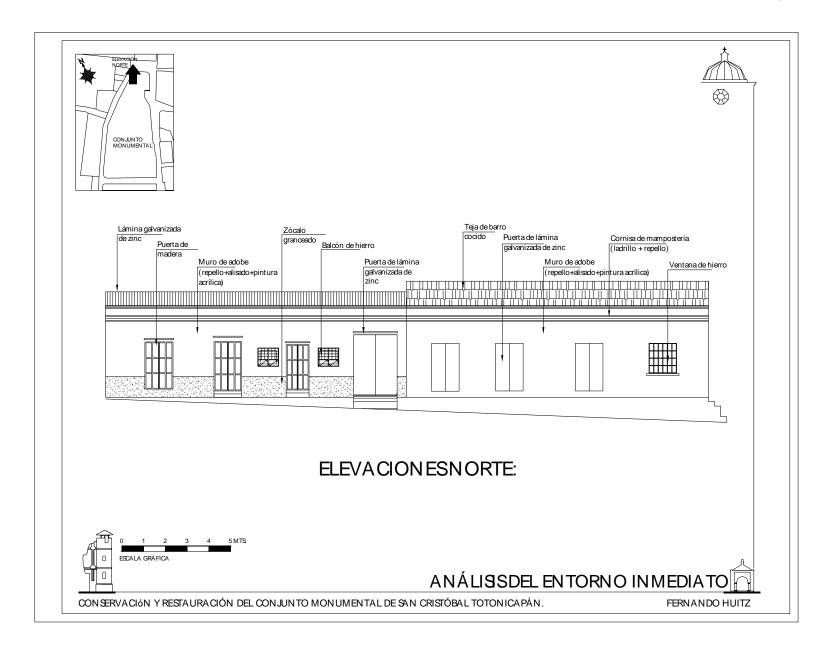






4.8 IEVANTAMIENTO FLANIMETRICO

Para una mejor comprensión del levantamiento planimétrico del entorno inmediato, se consideró conveniente hacerlo de forma simultanea con el levantamiento fotográfico.



ELEVATIONET ETTE:



El lado este, esta compuesto por vivienda en su mayoría, y una cancha de baloncesto, las que se encuentran dispuestas en tres cuadras



Vivienda destruida al fondo.



Vista de antigua municipalidad, actualmente son locales en alquiler y dos viviendas.





Vivienda de ladrillo, cubierta de concreto, ventanas horizontales, y portón de metal. De igual forma se

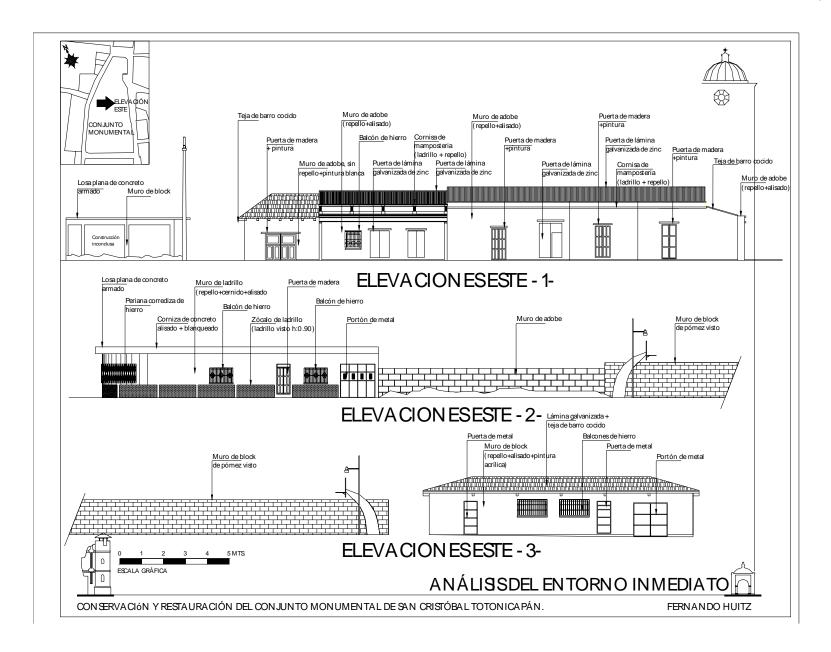
Terreno baldío, en primer plano, muro sin integración al conjunto. Cancha de básquetbol al fondo.



Tasa San Francisco, anexo a la casa parroquial, muros de block, y cubierta de lámina de zinc y tejas sobrepuertas. Las puertas son de metal, de color negro mate y las ventanas son horizontales.







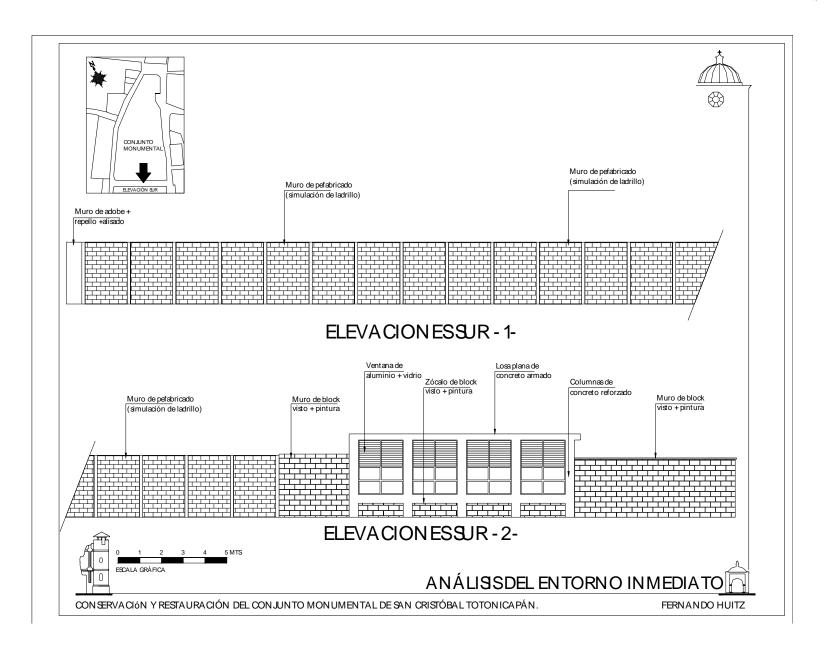
ELEVATIONES SUL



El lado sur del conjunto monumental, correspondiente a la escuela urbana mixta Juan Bautista Gutiérrez, es un muro de concreto prefabricado, la cual no es muy alta y da directamente al patrio de dicha escuela, convirtiéndose en foce de contaminación acústico.







ELEVATIONES OESTE:



En ellas se observan pocas viviendas, de reciente construcción, como principal características que tiene en común es que son de un solo nivel.



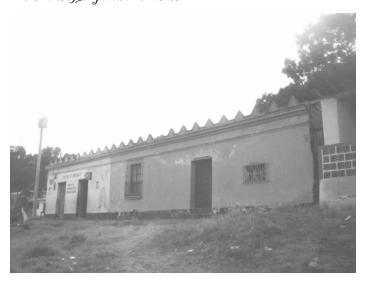


Frente a estas viviendas, esta el área que le corresponde a la plaza atrial, pero por no estar delimitado en forma definitiva, los vecinos tienden a ocuparla, principalmente como parqueo vehícular.



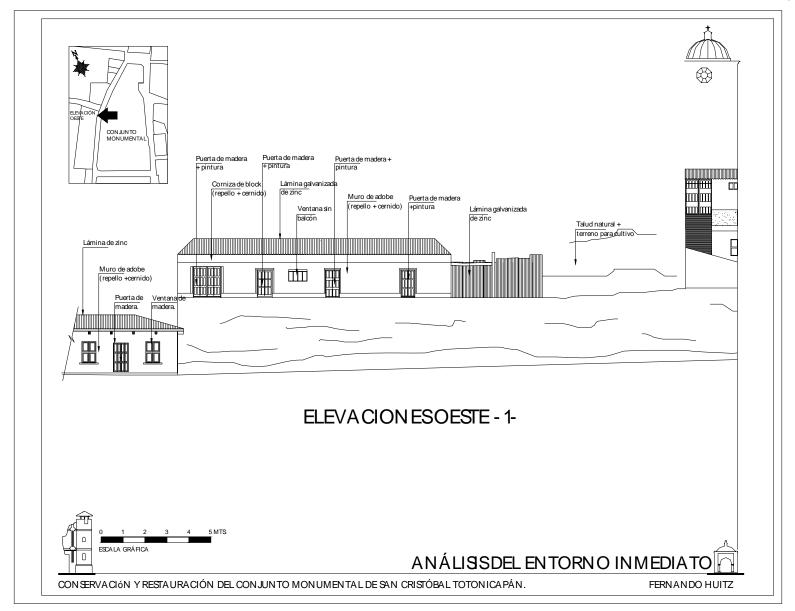
ELEVATIONES OESTE:

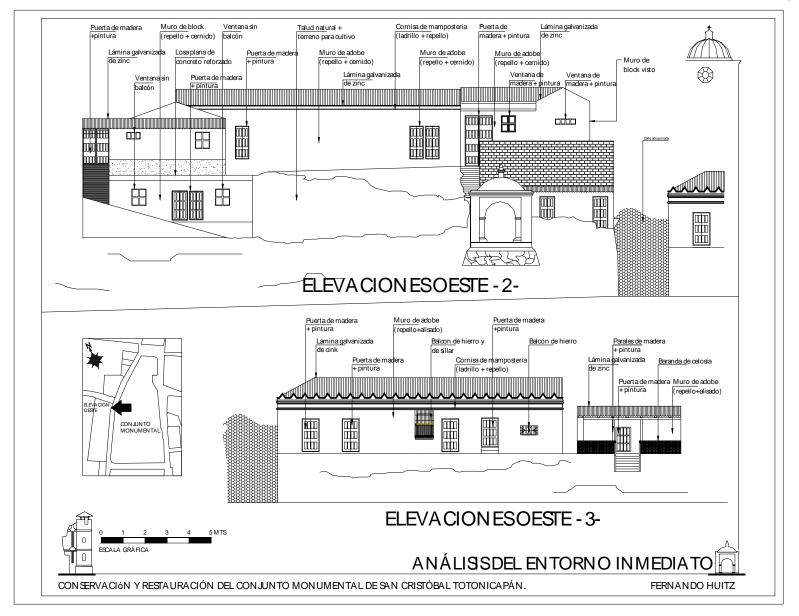
Alguna de las viviendas tienen detalles característicos muy especiales; como en esta vivienda que en su cornisa de remate, tiene una serie de triángulos. Esta vivienda ya se identifica en las primeras fotografías encontradas, y que datan de 1931 aproximadamente.











TONTLUSIONES DEL TAPITULO

El analiza preliminar del enterne inmediate nes indicé les sistemas constructives y materiales empleades par su construcción, además de la evaluación de las alteraciones y deteriores que ha sufride a través de les años per factores físicos, químicos, conceptuales y espaciales.

Las construcciones de las viviendas del entorno inmediato, guardan unidad, en su topología, especialmente con relación a que todas sonde un solo nivel. La mayoría de ellos tiene cubierta de teja de barro cocido, y en menor número lámina de zinc y losas de concreto reforzado.

Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán

Carlos Fernando Huitz Tzorin

TAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO

5.1 INTRODUCTIÓN:

Ton la finalidad de integrar y lograr una armonía visual, que contraste sino por el contrario resalte el valor del conjunto monumental, el tratamiento formal de las fachadas que conforman el entorno inmediato, es un punto muy importante a desarrollar.

Pese a que San Cristébal Totonicapán no cuenta con un reglamento de Construcción, ni el centro del poblado está catalogado como CENTRO HISTÓRICO, si se le tratara como tal, ya que cumple con las definiciones de la Ley Protectora del Patrimonio Cultural de la Nación, la cual dice que es un núcleo de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, la cual está claramente delimitada y reúne las características siguientes:

Primero: Conforma una unidad de asentamiento, y Segundo: És representativa de la evolución de la comunidad, además de ser testimonio de la cultura y constituirse un valor de uso y disfrute de todo el municipio $^{\mathcal{I}}$, para lo cual se regirá y tratará como a uno de estos, pues tiene elementos que requieren tratamiento para lograr la integración.

Además de temar como punto de partida dicha sey, se temaran todos aquellos criterios, como sos siguientes:

- Griterics de las legislaciones sobre GENIROS HISTÓRICOS,
- Griterios establecidos en el marco teórico sobre conservación y revitalización, así como aplicación del Decreto Ley 60-69.
- Criterios basados en la necesidad y conceptualización de la población, por medio de la exposición del presente trabajo y opiniones tomadas en cuenta.

Con base en la información recopilada y diagnóstico realizado, se plantearán como uno de los primeros puntos a temar, que es proponer una REVITALIZACIÓN, o sea darle vida o ánimo a elementos que lo han pérdido individual y colectivamente, según resultados, basados en los datos teóricos recopilados, como en los datos prácticos, después de una acentuada investigación de cada uno de los elementos de los inmuebles.

Ton el fin de resaltar la importancia del conjunto monumental y su enterno inmediato, se proyectará hacerlo como área confortable, ya que es aquí donde se concentran actividades y costumbres religiosas, comerciales recreación activas y pasivas, recalcando la importancia que reviste la preservación de una imagen adecuada, limpia y ordenada, que sirva de marco visual que, definitivamente, realizará y le devolverá la importancia y valor original a estas bellas e históricas obras arquitectónicas.

La propuesta de intervención del entorno inmediato, del Conjunto Monumental, se dividió en dos aspectos importantes, siendo estos:

PRIMERO, se describe el técnico constructivo, materiales propies de los elementos a intervenir, con la finalidad de lograr una mejor integración y así lograr una armenía dentre conjunte, y para mejor visualización, se presentan las elevaciones de fachadas de las viviendas y elementos que la componen.

_

⁷⁷ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Capitulo IX Articulo 42, inciso e).

SEGUNDO, se pretende dar una respuesta formal y funcional, ésta a nivel de planta, en la cual se le integran los elementos que han de darle revitalización, considerando éste uno de los aspectos importantes, ya que será un elemento clave y que proporcionará unidad a todos los elementos que integran el entorno.

Se describirán en ambos casos los lineamientos de Integración para el Entorno Inmediato, describiendo las acciones que tiene relación con forma, características, dimensiones y ubicación de los elementos que la integran.

5.2 LINEAMIENTOS DE INTEGRACIÓN PARA EL ENTORNO INMEDIATO:

En la propuesta a nivel urbano se tratarán actividades de liberación e integración de elementos que logran armonizar y resaltar la arquitectura del conjunto monumental. Para la propuesta de integración se trabajarán las fachadas de la 4.º. Calle, siendo esta el lado NORTE, la 6.º. Calle, siendo el lado SUR, la 2.º. Avenida, siendo lado ESTE y la 3.º. Avenida, siendo el lado OESTE, toda de la zona 4. Todas estas calles y avenidas, son las próximas al monumento.

5.3 ATTIONE'S TONGRETAS DE LIBERATIÓN E INTEGRATIÓN

a. FATHADASYMUKOS:

Él tratamiente formal de las fachadas de los edificios que conforman el entorno inmediato, para tratar de lograr una integración, ya que es una de las características principales de armonía visual. Para ello se identifica, y se sugiere liberar y se propone integrar:

LIBERATIÓN:

- Liberación de publicidad pintada, sobrepuesta, la saturación de colores y
 en mal estado, anuncios publicitarios pintados con pintura acrílica y
 colores muy fuertes.
- Liberación de granciados y zócalos pintados de otros colores.

INTEGRATIÓN:

- Integración en el color, preferentemente de colores pastel, ya que es uno de los elementos que más se percibe en una integración, la cual debe de ser a base de cal.
- Integración de texturas sisas en sas fachadas, evitando sa diversidad de texturas que contrasten y crean elementos extraños.
- Integración de acabados fastantes.
- Integración de acabados de repello más cernido en las paredes de block visto y utilización de pinturas a base de cal.

6. ESTRUCTURAS Y TUBIERTAS DE TETHOS: LIBERATIÓN

Se propone la liberación de todas las cubiertas de lámina de zinc, cubrir la losas de hormigón armado.

INTEGRATIÓN:

- Integración de cubiertas (antes de lámina de zinc o losa de concreto armado) por medio de artesonados de madera, láminas de asbelto cemento de color y tejas de barro cocido y colocar las aguas según cada caso lo requiera, ya que son elementos importantes en toda integración.
- Integración de vigas o canes bajo de las cortinas, para completar los detalles de artesonados.

c. PUEŊŢĀS YVENTĀNĀS LIBEŖĀCIÓN

Se propone la eliminación de puertas, ventanas y balcones de metal o en mal estado. Siendo algunas puertas son de lamina o son cortinas de metal.

INTEGRACIÓN

 Integración de puertas de tableros y de madera, con acabados de pintura mate, o de preferencia color natural, con acabado mate.

Integración de los balcones de hierro y sillares de las ventanas, en tamaño, proporciones y diseño, tomando como modelo la más representativa.



Ventana que se encontró en una vivienda del entorno inmediato y que se utilizó como modelo en las demás viviendas, a manera de integración.

5.4 ELEMENTOS USBANÍSTICOS LIBERACIÓN

 Liberación de postes de concreto y tendidos eléctricos, ya que son focos de contaminación visual.

- Liberación de los espacios públicos, especialmente los vehículos que han sufrido de accidentes viales, la Policía Nacional Civil por no contar con predios adecuados, utiliza la calle para ellos.
- Liberación de rétules publicitaries, les cuales prevecan contaminación visual a la imagen urbana.

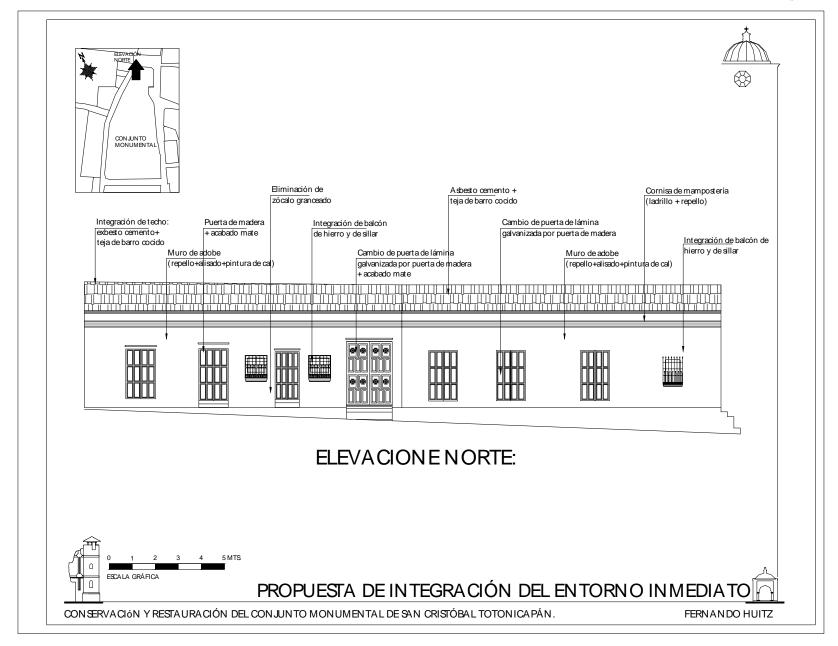
INTEGRACIÓN

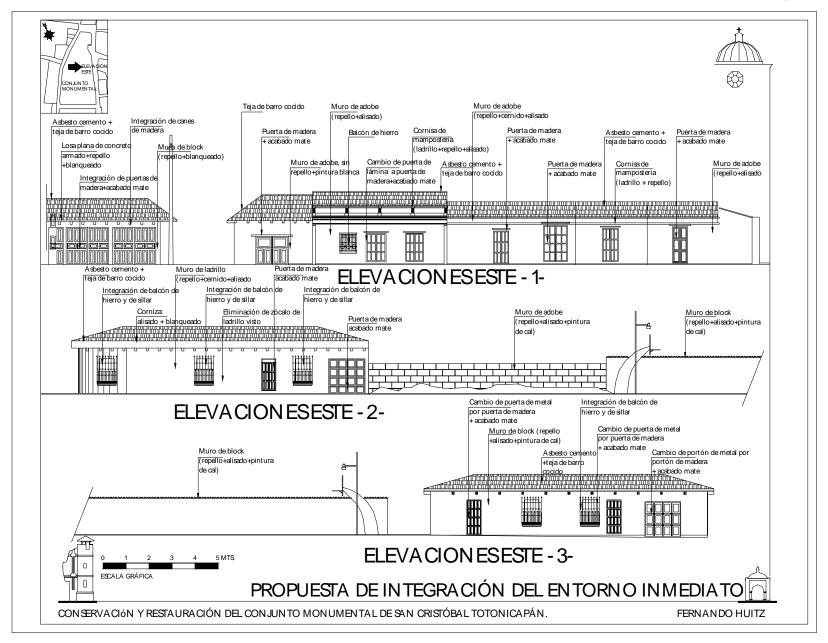
- Integración de lámparas de iluminación, por medio de faroles que armonicen con el conjunto y hacer instalaciones subterránea.
- Fara tener armenía e integración del enterne inmediate, se propone la instalación de tendide eléctrice, telefónice y otros subterránee, para evitar la contaminación visual.

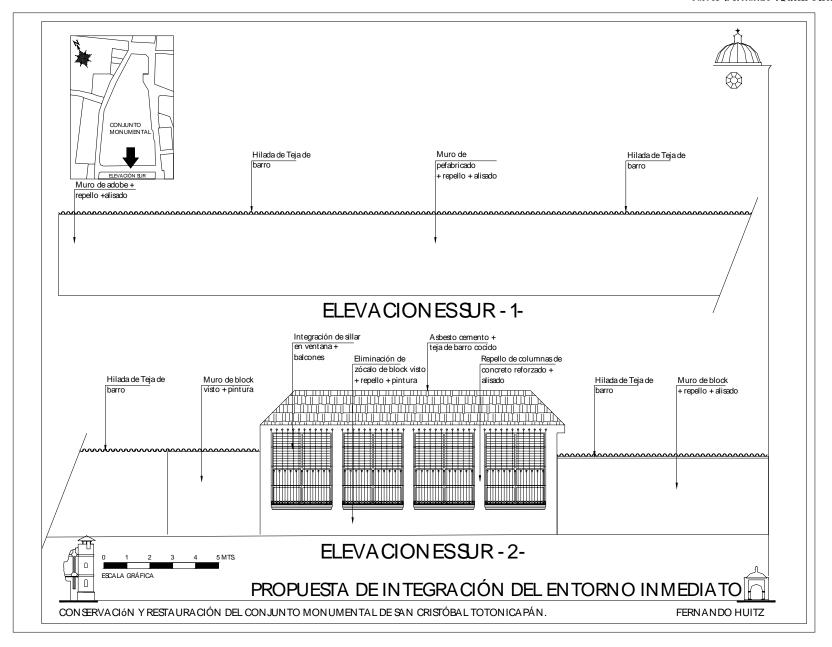
Integración de rótulos publicitarios, preferentemente de hierro forjado y madera, y que no exceda de 0.50 x 1 metro o 0.80 x 2 metros, y con un grosor de 0.03 metros. Estos rótulos deben emplearse preferentemente en color negro y un único color adicional.

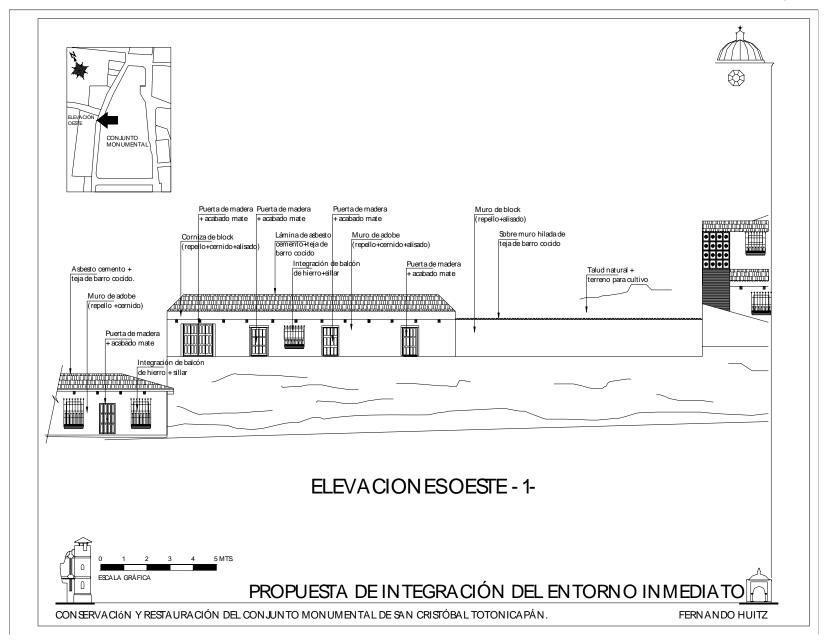
5.5 GRÁFICA DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMANELENTORNO INMEDIATO

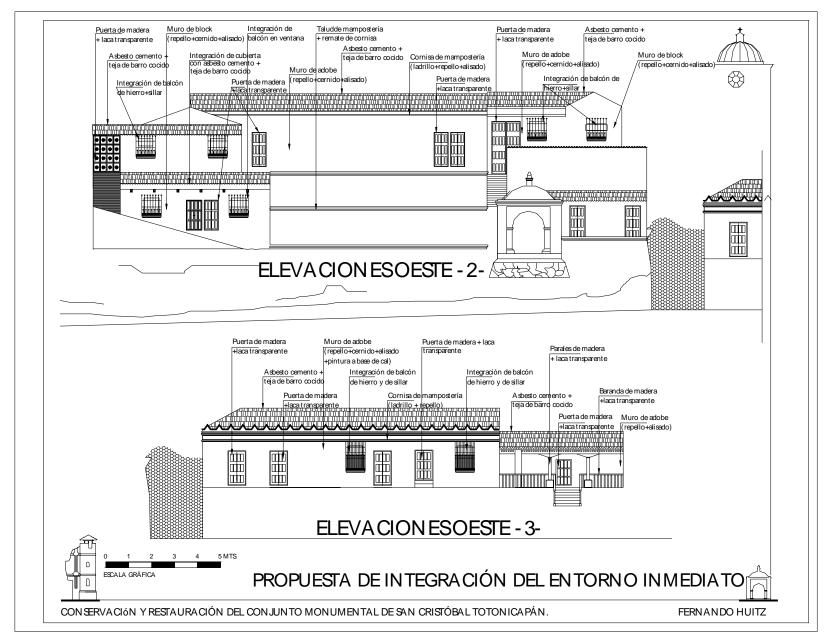
Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Tzorin











Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin

TAPÍTULO VI

ANÁLISIS DEL TON JUNIO MONUMENTAL DE SANTRISIÓBAL TOTONICAPÁN

ANÁLISIS DEL TONJUNIO MONUMENTAL DE SAN TRISIÓBAL IOTONICAPÁN

6.1 INTRODUCTIÓN

Toen la finalidad de ampliar la visión, la fundación de San Gristóbal Totonicapán cabe aquí, y en este capítulo se escribe un resumen retrospectivo e histórico de las fundaciones en Guatemala y del poblado, con la finalidad completar la cadena de información y ofrecer un cuadro en el que luego se colocan los elementos constructivos que conforman el conjunto monumental.

Dicho conjunto es la integración de construcciones y aportes de diferentes siglos, en la cual cada uno ha agregado diferentes elementos arquitectónicos, como respuestas a las necesidades que conllevan los aspectos ideológicos y humanos, que se complementan entre sí, para el uso adecuado del mismo.

Los elementos que componen dicho Conjunto Monumental, son los siguientes; los cuales están clasificados según los siglos en que fueron construidos, están sub-clasificados entre sí y definiéndolos a su vez para mayor comprensión:

- ISGLOXVI:
 - a. Plaza Atrial y Capillas Posa
 - b. Primer temple
- ISGIOXVII:
 - a. Primer Convento
- IGIOXVIII:
 - a. Segundo y Actual Templo
 - b. Segundo Convento
- SIGIOXIX:

- a. Camerine de Nta. Sra. De la Merced
- ISGIOXX:
 - a. Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

En este capítulo se hace un análisis exhaustivo de los aportes de los siglos descritos. El análisis se basan en dos aspectos muy importantes, los cuales son investigación bibliográfica y la observación directa del monumento.

Se encontró información bibliográfica sobre el monumento tanto en los archivos pertenecientes a la parroquia de San Tristóbal Totonicapán, como en los archivos de instituciones públicas y eclesiásticas del país. Otras fuentes bibliográficas utilizada son las diferentes investigaciones y documentos relacionados a la formación de pueblos y construcciones, como aspectos sociales, culturales e históricos de casos análogos y que nuestro pueblo guarda similitudes, inclusive con casos mexicanos.

El capítulo lo dividiremos en dos importantes fases:

La primera: cubrirá aspectos históricos, análisis arquitectónicos-estilísticosestáticos, usos y funciones del edificio, así como materiales y sistemas constructivos utilizados.

En la segunda fase, nos enfocaremos en el levantamiento planimétrico, levantamiento fotográfico y estado actual de cada uno de los elementos constructivos.

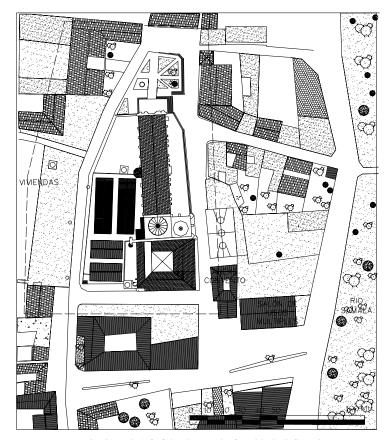
6.2 UBITATIÓN Y DELIMITATIÓN DEL TONJUNIO MONUMENTAL PARBOQUIAL

El conjunto monumental parroquial de San Gristóbal Totonicapán, se encuentra ubicado en el centro del poblado, en el barrio Santiago, zona cuatro. Posee un área de 5,890.91 metros cuadrados 60, más áreas adyacentes aún en calidad de

Su formación en planos de registro otorgados por l'Municipalidad de san Cristóbal Totonicapán a la Iglesia Católica de esta villa como adquiriente.

predic municipal. El conjunto esta limitade al norte por la 6". Calle, con viviendas particulares; al sur con la 4". Calle y la Éscuela Oficial Urbana Mixta Juan Bautista Gutiérrez; al este con la 2". Avenida con viviendas particulares, municipales, cancha de baloncesto y extensión de la casa parroquial y al ceste con la 3a. avenida, con el edificio de la Municipalidad, con propiedades particulares y municipales en calidad de predic baldío.

Las calles y avenidas que circundan al Conjunto Monumental, están pavimentadas con adoquín de concreto de color gris, la única área jardínizada es la correspondiente a los arriates del parque central de la población, llamado "PARCUE A CENTRO AMÉRICA", el cual tiene piso de color anaranjado y una rampa en el centro la que conduce al atrio de la iglesia.



PLANTA DE CONJUNTO, ESTADO ACTUAL

^{6.4} KESEÑA

⁸¹ Información recabada por medio de observaciones directas. al área.

Con la finalidad de mejor conservación y educación de los prehispánicos de la provincia de Guatemala, su majestad ordena que con los habitantes dispersos en los montes, se funden pueblos, Fue así como por medio de la promulgación de la real Cédula fechada el 10 de junio de 1540, se ordena que los pobladores que vivían en pequeñas aldeas dispersas en el área rural fueran reunidos y establecidos en pueblos fundados especialmente en ellos §2.

La inestabilidad política después de la llegada de los conquistadores, limitó los esfuerzos de urbanización, por lo que tomó una generación o más, la fundación de innumerables pueblos, siendo el quehacer y privilegio especial, hasta 1540 o alrededor de esta fecha, que se emprendió la tarea de organizar y administrar la población indígena §3.

Fray Antonic de Remhesal, se refiere al procedimiento seguido por los frailes en la congregación de pueblos; y dice que lo primero que hacían los religiosos, es unión de los caciques y principales o sin estos era buscar el lunar en que se hacia la fundación ya fuesen nuevo o antiguo.

Dicha cédula de 1540, ordena específicamente que la urbanización y evangelización de la peblación nativa fuera la responsabilidad de las ordenes religiosas. Sin embargo, los frailes no pudieron realizar los programas en una época en que ni siguiera la conquista física se había consumado y los indígenas aún no eran considerados como población conquistada. Por consiguiente, fue hasta mediados del siglo XVI cuando se promulgaron leyes que garantizaban los derechos humanos de los indígenas y que los frailes pudieron establecer pueblos de indios en números considerables.

Pese a la ordenanza, los españoles no estaban interesados directamente en la fundación de "pueblos de indios" para los propósitos de evangelización. Fueron sin embargo, más práctica cuando se trató de asegurarse de la fuerza de trabajos que se encontraban en los pueblos cercanos, a quienes fácilmente se podía obligar a prestar servicios tanto municipales como personales a los vecinos del pueblo de españoles ⁸⁵.

De acuerdo con so que informa el Obispo Marroquín, sa reducción a pueblos estaba ya encaminada a principios de 1548.

Este coincide con el testimonio del Memorial de Sololá, que dice que el 30 de octubre de 1547 se estableció la ciudad de Sololá ó Tecpán-Átitlán.

Las características de este programa de urbanización no tienen paralelo en la historia de la colonización española. Luego de las primeras incursiones en el país, ordenanzas de evangelización y urbanización, las autoridades se empeñaron en una campaña continua, nada sistemática y muy prolífica de creación de ciudades.

A la nueva política poblacional no sólo se alimentará de la experiencia previa del conquistador, sino también de las recomendaciones sobre las calidades requeridas en los asentamientos en cuanto al emplazamiento de las ciudades, accesibilidad, defensa, abastecimiento de sustento y mano de obras, entre otros.

⁶¹ CIRMA CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES DE MESOAMÉRICA Y ILUMSOCK STUDIES. MESOAMÉRICA AÑO 8, CUADERNO 14, Antigua Guatemala, Guatemala. Diciembre de 1987. Pág. 407.

⁶⁹ CIRMAOP. Git. Pág. 408.

⁸⁴ TIRMAOP. Tit.

A finales de 1540, España, ordena reunir a los indígenas en una colonia viable y a la llegada de fray Bartolomé De las Casas, se cumple la ley de abolición de la esclavitud y comienza efectivamente a la obra de evangelización, tarea posible a la reunión de los indígenas en pueblos, y con ello a la urbanización, dicha orden se repite en 1598. SIYNEY DAVID, MARK MAN, Extinción de los "pueblos de indios" Publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Studies. Cirma, antigua Guatemala. Pág. 407-427.

⁸⁵ TIKMÁOP. Cít. Pág. 408. ⁸⁶ K. UBLER, GEORGE. *ARGUITETTURA MEXITANA DET* SIGLOXVY. Fondo de Cultura Éconómica. Tercera reimpresión. México 1982.

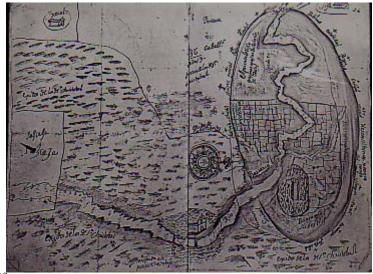
En este sentido, no es de extrañar que las primeras legislaciones relativas al urbanismo colonial pongan el acento en el reparto equitativo del terreno sin abordar la morfología de las urbes. Así, en las instrucciones que Fernando el Católico da a Pedrarias Dávila en Valladolid el 2 de agosto de 1543 dice: "habréis de repartir los solares del lugar para hacer las casas, y estos han de ser repartidos según las calidades de las personas e sean de comienzo dado por orden; por manera que fechos los solares para plaza, como el lugar que hubiere la iglesia, como en el orden que tuvieren las calles; porque en los lugares que de nuevo se facen dando la orden en el comienzo sin ningún trabajo quedan ordenados e los otros jamas se ordenan". Como vemos, la ciudad queda definido como un espacio organizado (ordenado dice el texto), al margen de su morfología.

El mismo tono se mantiene en las ordenanzas promulgadas por Carlos V en 1523 que prescriben que: "Guando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares, a cordel y regla, comenzando desde la Plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto que, aunque la población vaya en crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar de la misma forma". Una vez más, la morfología precisa no es tan importante, como el interés por la organización del espacio que se deriva del hecho de estar ante la constitución de una ciudad.

De esta forma frente al modelo de leyes de Indias aparece etre modelo empírico que es el que realmente se aplica con sistematización en las nuevas fundaciones americanas, con consentimiento -no tanto de la letra escrita- sino de las más eficaces reglas de la practicidad. En donde pareciera que en la escala de la planificación urbana los americanos hubieran ensayado la simple estrategia del sistema de ensayo-error-corrección.

Desde el punto de vista morfológico son variados los ejemplos que se apartan del modelo. En las **fundaciones superpuestas** nos referimos a las que

tiende a estructurarse sobre antiguos asentamientos urbanos y rituales indígenas. En que las antiguas capitales imperiales existe un ciento ordenamiento físico de la traza, condicionada por la propia estructura simbólica-institucional y la realidad topográfica. Utilizando éstas como el elemento de rescate de la traza y otras como excusa para la destrucción parcial de la misma.



Mapa de San Gristóbal Tetenicapán y San Francisco el Alto, Tetenicapán.

6.4 FUNDACIÓN DE TAN CAISTÓBAL TOTONICAPÁN:

Luego de terminar la conquista física (de 1524-1549), se lleva a cabo otra empresa, en donde la necesidad obliga a detenerse, o sea que llega el momento de fundar la ciudad, la villa e el pueblo.

Las fundaciones urbanas del nuevo mundo y en especial en Guatemala, es un hito de la historia de la misma, ya que después de la conquista, se inicio dicho proceso, quizá este es uno de los más importantes, demostrando estabilidad de permanencia y sentado las base para la colonización.

Pese a su importancia pece hay sobre las fundaciones de los pueblos, refriéndones a las fechas-concentrándose la información de fundaciones de las ciudades, más si se concee del método utilizado, la cual pese a su eficacia no es aplicable en todos los casos, recepilándose en esta oportunidad etros casos que dieron origen a nuestros pueblos. Luego de hacer una recepilación de las fundaciones nos centramos en la de San Gristóbal Jetonicapán, la cual se constituye en un caso especial y es uno más en el que hay información incierta sobre el.

El case particular de la fundación de San Gristóbal Tetenicapán, es una de las fundaciones superpuestas ya que está ebedece a un factor determinante para la ubicación del mismo, y es la preexistencia de un poblado prehispánico.

Los crígenes de asentamientos en este valle, se remonta y pierden en un pasado distante, del cual su fecha exacta de su fundación se descencee, y de la que hace alusión a Don Pedro de Alvarado, diciendo que los pueblos inmediatos a Xelahuh, eran incontables⁸⁷. Lo que hace suponer que seguramente ya existía antes del siglo XVI.

Apoyado y confirmado tales afirmaciones, en la arqueología y que está a su vez, toma a la cerámica, que es un elemento de primer orden a la hora de la investigación. La riqueza arqueológica, es tal en objetos de cerámica, ídolos artísticos de alto y bajorrelieve y muchos otros objetos que se han y siguen

encontrando en el interior del pueblo⁸⁸, así también en sus alrededores⁸⁹, como lo demuestran los trabajos efectuados por la Misión Científica Española en Guatemala, realizados en 1977 y 1978, en la cual afirman que siguiendo el curso del río Samalá, en toda la zona hay vestigios de ocupaciones permanentes en las laderas de los cerros⁹⁰.

Otra prueba recia de la existencia de un poblado prehispánico en esta área fue el hallazgo en 1996 de cámaras rituales, llamado Rescate de la calle Pahulá, en la que el IDAHE lo ubica entre los periodos Protoclásicos (100-300 d.C.) y Clásico Temprano (300-3600 d.C.), mostrando el complejo de las cámaras un uso continuo de por lo menos cuatrocientos años³¹.

Así también, tales afirmaciones se basan en el antiguo nombre del pueblo preexistente, ya que se le conocía antiguamente como PAHULA que en la etimología "Guiché significa "GATARATA"², resultado claro que las cataratas dieran nombre al antiguo pueblo.

En cuanto a su centro ceremonial se encuentra bajo el primer templo cristiano y convento el cual se aprovechó para la construcción de los mismo. Como la presencia de plazas o plataformas prehispánicas que se encontraban en el área.

⁶⁷ MILLA, JOSÉ. HISTORIA DE LA AMÉRICA CENTRAL. Ministerio de Éducación CENALTEX 1986. Pág. 172.

⁸⁸ TIRMA. Op. Tit. Pág. 380.

⁵ FAJSON, BRUNO. DR. Pahulá. Éditorial Salesiana. Guatemala 1978. Pág.11

^{9°} KEVISTA ARQUEOLOGICA. Año 2, Número 3, Enero de 1981. Madrid Pág.

⁹¹ ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE GUATEMALA, Reporte anual de trabajos realizados por el Idaeh, 2000, Sección Cámaras Rituales Prehispánicas en San Cristóbal Iotonicapán. Pág. 19

⁹⁴ FRJSON, BRUNO. DR. PAHULÁ. Editorial Salesiana. Guatemala 1978. Pág.20.

Fueron los misieneros franciscanes, a mediados del siglo XVI, aproximadamente en 1540, acompañando a los primeros conquistadores los que renovaron la vida en el valle, alrededor del río Samalá. Y siguiendo la práctica de los conquistadores, de cambiar nombres, el pueblo fue bautizado por los misiones franciscanos, de acuerdo con lo mandado por la Real Corona, como SAN CRISTÓBAL PAHULÁ, nombre que dejaría de utilizarlo posteriormente.

6.5 ISGIOXVI:

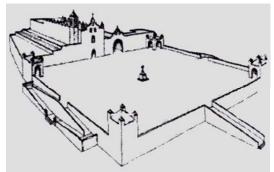
6.5.1 FIAZAATKIAL YTAFILLAS POSA:

Con base en los estudios epigráficos, arqueológicas, etnohistóricos y arquitectónicos mayas, hay una fuerte evidencia que sugiere que el atric de las iglesias del siglo XVI, fue una innovación arquitectónica-urbana sin antecedentes en Europa, que fue inventado y utilizado por los frailes mendicantes como recurso en los esfuerzos de conversión en el Nuevo Mundo⁹⁴.

Investigaciones recientes han enfatizado el hecho de que los frailes mendicantes del siglo XVI utilizaren las plazas y las plataformas, así como incorporación de símbolos y ceremonial religiosas prehistóricas como un medio que ayudaría a realizar la transición de los rituales paganos de los indígenas a ceremonias y procesiones católicas, con la finalidad de facilitar el proceso de conversión, propiciando la creación de espacios urbanos y elementos arquitectónicos que no tenían procedencia en España 95, específicamente los atrios

o patios, las capillas abiertas, las capillas posas y la cruz atrial de los monasterios mendicantes del siglo XVI.

Los pueblos prehispánicos de Mescamérica fueron los primeros constructores de espacios abiertos, las plazas y patios urbanos, diseño que es un arte que ellos ya dominaban desde hace tres mil años y sobresalieron, por lo que algún día se reconocerá como una de las más valiosas aportaciones del continente americano a la humanidad.



La costumbre mescamericana del culto al aire libre, manifestado en los espacios abiertos de los centros ceremoniales prehispánicos, se une a la nueva creencia de la ordenación del universo con base en los cuatro rumbos cardinales y un axis mundi al centro que unía el nivel real de la tierra con los niveles sobrenaturales del cielo y el inframundo, que en la simbología conocida por los especialistas de los ritos mescamericanos se llama QUINGUX O QUINGUNGE.

[&]quot; FRISON, BRUNO. Op. Tit. Pág. 13.

⁹⁴ MACANDREW JOHN, THE OPEN AIR, THURCHES OF SIXTEENTH TENTURY MÉXITO. Éste texto es seminal para cualquiera que investiga el tema.

⁹⁵ ARTIGAS HERNÁNDEL, JUAN B. CAPILLAS ABIERTAS AISLADAS DE MÉXICO. Universidad Autónoma Nacional de México, México. 1983.

⁹⁶ Según George Kubler quien ha sido profesor e investigador de la Universidad de Yale y es autor de diversas y fundamentales obras sobre el arte prehispánico y colonial.

[&]quot;EUGENIO LOGAN WAGNER, EL ESPACIO ABIERTO COMO HERRAMIENIA DE CONVERSIÓN: EL CASO DE IZIAMAL. AR QUITE CTURA E IDEOLOGIA DE LOS ANTIGUOS MAYAS. Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Palenque. Instituto Nacional de Antropología e Historia Concejo Nacional para la Cultura y las Ártes.

El ritual mejor asociado a esta nueva arquitectura cuadrangular fue la procesión del Corpus Christi y las Éstaciones de Cruz, hecha con tal precisión ritual que, es una continuación que intentaba no remper bruscamente con las ceremonias sagradas prehispánicas. Aún ahora, la trayectoria cuadrangular de las procesiones enfatizan los cuatro puntos cardinales al detenerse en cada una de las cuatro esquinas, y en este ritual, porque no marcarlo, pero para ello habría de identificarlo, con elementos, y por que no construir e inventar nuevos elementos arquitectónicos.

Las TAPILLAS POSAS⁸ no se tratan de grandes capillas para que toda la gente entrara pero si de espacios lo suficientemente grande para alojar a un altar.

Existe una modalidad en la continuidad de este espacio, porque si bien los prehispánicos hacen uso de la plaza fuera de ella, es donde la población está como espectadora y los sacerdotes son los únicos que ingresan a ella, ya que esto es un lugar sagrado, quizás para hacer sacrificios, a diferencia de las nuevas plazas atriales, en donde los fieles ingresan a la plaza y con los religiosos, se hacen participes de los rituales, recorriendo los limites definidos por las capillas posas, además se convierta ahora en el lugar de encuentro de la población, y no únicamente como centro ceremonial alejado y sagrado.

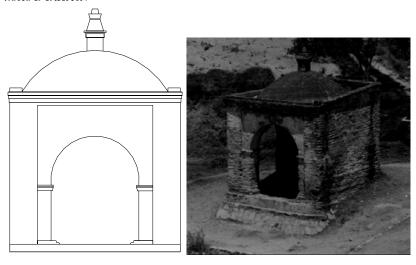
Le importante es que se trata de un recerride procesional alrededer del atrie y la continuidad en el use de este espacie abierte y sagrade, facilitande a les frailes un rápide sincretisme religioses.

Per supueste, aunque el use más selemne fuera en las precesiones, también se tenían para etres uses. McAndrew dice que pudieren haber side

⁹⁸ Derivan su nombre, desde la época de su construcción, y llamadas así por el verbo *posar*, que denota una pausa durante su recorrido, influyendo de igual forma en su diseño.

usadas por los frailes para dirigirse a grupos pequeños por separado. Cada posa esta asignada a una cofradía de diferente barrio o aldea, al igual que los pequeños oratorios. Originalmente, las procesiones no tenían lugar recorriendo el pueblo sino en el atrio. Guando se conmemoraban los llamados "Encuentro de Santos", el Viernes Santo o el Domingo de Resurrección, el atrio pasa a ser un lugar de encuentro y donde antes cada barrio y las aldeas se congregaban en su Capilla Posa.

El modelo de las capillas posas es de capillas rectangulares que erigidas en las cuatro esquinas del atrio tenían dos espacios abiertos (que daban al atrio) y dos cerradas hacia el exterior.



Las capillas posas de San Cristóbal Totonicapán tienen como peculiaridad, en primer lugar, enfatizar las esquinas y se daban unidad las cuatro, por medio de la Plaza Atrial haciendo que el espectáculo visual fuera

_

[&]quot; MAG ANDREW, JOHN. THE OPEN-AIR CHURCHES OF SEXTEENTH CENTURY MEXICO: ATRIOS, POSAS OPEN CHAPELS AND OTHER STUDIES. Cambridge, Mass, Harvard University Press.

impresionante. Situada una frente a la otra el daban simetría al cuadrado, rasgo que creaba la unidad. Su orientación responde a la concepción y leyes vigentes sobre la construcciones de los templos en ese tiempo. Sin embargo, el templo no se situaba en el punto medio o frente al atrio, como podría suponerse. És decir, una de las capillas estaba más próxima a la entrada principal de la iglesia que las otras. Éra la capilla posa por el lado derecho en el caso de San Gristóbal Totonicapán no es la excepción. Guyo visitante los puede observar.

La época de las capillas las ubicamos a finales del siglo XVI, teniendo uso aproximadamente cien años, porque de hecho para principios del siglo XVIII, ya no cumplen con su propósito, paulatinamente el culto se hizo cada vez más en espacios interiores, el ritual se movió al interior de los templos, la gente fue olvidando no solamente el uso de estas capillas sino su origen.

Como análisis estilístico lo podemos definir que están circunscritas en un cubo, rematadas por una cornisa, En las dos fachadas principales, sobresalen un arco toral de medio punto, arrancas sobre impostas

En San Cristóbal Totonicapán, se encuentra uno de esos casos elocuentes de la adaptación de un centro ceremenial prehispánico al culto católico, aún cuando no es el casó más excepcional, en simbolismo o tamaño, es de los pocos ejemplos que aún sobreviven y dan muestra del sincretismo de espacios abiertos, los que jugaron un papel fundamental durante la conquista espiritual y que es una mezcla de volúmenes como herencia prehispánica por un lado y por otro lado respuesta urbana tanto a los ideales utópicos como humanísticos y urbanísticos.

6.5.2 PHIMERIEMPTO PARROQUIAT

Sin lugar a dudas el edificio religioso es el elemento aglutinante más claro en las poblaciones rurales, donde la función sacra sirve de punto de referencia dominical común¹⁰¹. Las iglesias y capillas mismas fueron los elementos generador de la fundación, más no condicionante del tipo de traza del conjunto poblacional, aunque tienden a prolongar el ordenar el espacio público de plaza, atrio y cementerio.

Este primer templo se encuentra sobre un centro ceremonial prehispánico, este montículo se observa en el lado criente del presbiterio del primer templo 102. Por tal motivo, al hecho de sobreponer y utilizar las plataformas preexistente en las construcciones religiosas del siglo XVI, en San Cristóbal Totonicapán 103, se encuentra quizás el ejemplo más elocuente de la adaptación de un centro ceremonial prehispánico al culto católico, por lo que se convierte en un ejemplo majestuoso del sincretismo religioso, los que jugaron un papel fundamental durante la conquista espiritual.

Hay otras razones igualmente prácticas de la sobre posición, y es quizás por motivos estructurales, en la cual sabiendo que si se desea construir un templo, se desea que permanezca por tiempo indefinido, por lo que necesitaría de cimientos de grandes proporciones, entonces por que no utilizar las construcciones existentes y asentar sobre estos el nuevo templo.

Otra razón igualmente válida, en el simbolismo que guarda construir sobre templos o sitios sagrados, y construir un nuevo templo, significaría la supremacía ideológica, y aún decir algo más, decir que las creencias religiosas prehispánicas han

¹⁰⁰ Artigas Hernández. Juan B. Capillas Abiertas Aisladas de México. Universidad Autónoma Nacional de México. 1983.

^{101 -----}Expansión urbana de América Pág. 85.

Se pueden observar luego de hacer calas, en la parte posterior del antiguo presbiterio y actual sacristía, estos fueron cubiertos con baldosas de barro, con el fin de protegerlos.

Desafortunadamente, gran parte de la evidencia física de plataformas prehispánicos es dificil de discernir. En la mayoría de los casos, los sillares prehispánicos fueron reutilizados para edificios de la época colonial, y algunos más fueron ocultos recientemente.

quedado abajo, atrás, en el olvido y partir del nuevo templo, se establece una nueva creencia, sobre otras y la cual debe de ser adoptada.

Esso nos da la ubicación, y sa orientación nos so dan sas leyes canónicas 104, en sas cuales se dictaba que sos templos se erigían con orientación Este para el baptisterio y Oeste para sa puerta de entrada principas.

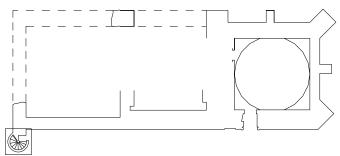
A este primer temple, le sigue una tradición eral, la cual dice que es la segunda formalmente construida en el país, después del temple de Ntra. Sra. De Concepción, de Salcajá, Quetzaltenange. Más sin embarge, heche todas las diligencias e investigaciones realizadas, ne se encentré fuentes que apeyen tales afirmaciones en ambes cases, per le que reconcemes que se queda come tradición eral.

Para dar una respuesta concreta de la fecha de construcción de diche temple, nos concentraremos a estudiarlos y apoyarnos en investigaciones bibliográficas para luego dar una conclusión.

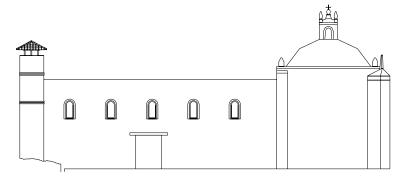


Empezaremos por describirlo, de una manera meticulosa, indicando en primer lugar que este primer templo, está construido, arqueológicamente comprobado sobre un montículos prehispánico, tiene orientación este-ceste, con nave y artesonado de madera y cubierto con tejas. Con fachada al poniente abriéndose hacia una gran plaza, delimitada esta a su vez por cuatro capillas posa, descritos anteriormente.

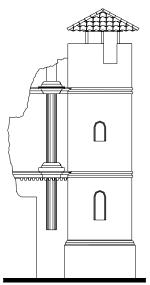
De este primer temple se conservan en muy buen estade el 75% de el, date recabado luego de la observación directa y calculo de los vestigios arquitectónicos existentes, el etro 25% corresponde básicamente a la fachada, que es la que la que ya ne existe.



El presbiterio y ábside cubiertos con una cúpula vaida, la cual tiene en las parte superior una linternilla, con seis ventanas y grandes contrafuertes rematados con pináculos. En el muro lateral se encuentran cinco ventanas y una puerta que lo comunicaría con el convento parroquial.



La sey dictaba que sas iglesias se ubicaban con el ábside al criente, hacia donde Gristo subió al cieso y desde donde volverá al final de sos tiempos, regla fundamental escrupusosamente guardado por los antiguos en la construcción de sos edificios sagrados.



De estos elementos que se conservan del primer templo son: escasos, pero relatadores VESTIGIOS DE LA FACHADA y junto a este, pegado en su lado derecho, Una Torre-Campanario, muy sobria y elegante.

TAFATHADA:

Lo que se conserva de la fachada, es muy limitado, curiosamente tiene una columna que está suspendida y con claros rasgos de haber sido mutilada adrede, (probablemente en 1965, cuando se construyó un mercado municipal).

Como características en la fachada se aplican las ordenes romanos interpretados libremente en éste caso el compuesto, toscano, con reminiscencia renacentista característica de la arquitectura regional y religiosa de finales del siglo XVI en Guatemala 105 .

Basándose en el análisis que se le hicieran a estos elementos, porque no se sigue o respeta los elementos clásicos, posiblemente el arquitecto o constructor no esta muy bien formado, en cuanto al seguimiento de dichas reglas. Cuando se observan las pilastras adosadas al muro, las cuales son de fuste de planta circular, pero curiosamente las pilastras no poseen capiteles, sino continuidad del entablamento o molduras conformando un arquitrabe del articulado, un friso corrido y cornisa y banda denticular.

Pese a ello la estructura de la fachada, es una fachada retablo, en la cual se observa claramente las pilastras, sobrepuesta una sobre otra y divididas entre sí por cornisas, lo que nos proporciona la idea clara de la altura de los cuerpos.

No contiene más información sobre el ancho de las calles o de que pudo contener otros elementos como nichos, forma de las puertas o sobremarcos, pero, sin embargo, los pocos elementos que posee, nos da la idea de lo rico que estilísticamente pudo haber sido. Nos apoyamos en documentos en los que dice que la fachada, de las zonas de Guatemala, presenta una gran riqueza plástica: un panel central de gruesas pilastras y varios compartimientos, rematadas por una espadaña de cuatro vanos que se adhiere a una torre con reforzamientos semicilíndricos.

¹⁰⁵ LUJAN MUÑOL. LUSS. SÍNTESIS DE LA ARCUITECTURA EN GUATEMALA. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1972. Pág. 2-10.

^{**} H. BEKLIN EL CONVENTO DE TECPATÁN, ANALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS III, núm. 9, 1942 Pág.



De su lado sur hay una torre-campanario, de su lado norte debié de tener etres, sine quizás un contrafuerte con la finalidad de equilibrar la fachada, aunque ne necesariamente.

La altura en que se encuentran sos detalles del arquitrabe, son sos mismos que se encuentran en sa torre, aunque no tienen sos mismos detalles.



TORRE-TAMPANARIO:

La torre-campanario se encuentra completa, y cuyo diseño es de planta circular, y que la hace particular, en el hecho de que no existe caso alguno en toda la región comprendida ente México y Perú.

Ésta terre-campanarie esta dispuesta junte a la fachada del temple, epción a la que se llegó en el últime cuarte del sigle XVI, principalmente en construcciones franciscanas y dominicas ^[6]. Éstas terres laterales constituyen

^{10]} K. U.B.T.E.R., BEORGE. Arquitectura Mexicana BI. Sigle XVI. Fende de Cultura Económica. PAG. 291

prismas de gran altura, colocadas en un plano paralelo al de la fachada y proyectándose fuera de la misma. Está estructura tiene como fin contrarrestar los movimientos sísmicos. Está práctica arquitectónica se hace más frecuente a medida que nos acercamos al territorio de la Tapitanía General de Guatemala y es más característica de Centroamérica que de la Nueva España¹⁰⁸.

La planta es rectangular de una sola nave, con presbiterio. De ésto se conserva todo el muro lateral sur, el presbiterio, cúpula vaida con linternilla y otros elementos decorativos.

Siendo sus muros de un espesor de 1.20 metros, de adobe, piedras y ladrillos, en dichos muros se observan incrustaciones de cerámica. En este templo se observan datos curiosos, que sin ser verosímil la ubican en una construcción del siglo XVI, las cuales se ajustan a las características después de hacer un examen.

Apoyándonos en primer lugar, que la iglesia tiene cierto carácter militar defensivo, que se encuentra emplazado en el centro de un pueblo no fortificado. Segundo, su planta presenta una disposición sencilla de una nave, con un presbiterio "ciego "cos. En el extremo oriente. Tercero, la estructura tiene influencia gótica en los lugares en que los recursos locales permitían una construcción más refinada.

Por ubicarse en una región pobre "lo más seguro es que los techos solían ser de vigas de madera y cubiertas de tejas. Independientemente del tipo de techo, el volumen del templo se distingue por los contrafuertes, dispuestos en forma más o menos regular, especialmente en las esquinas de la construcción. Las ventanas son escasas y colocadas generalmente en la parte alta de los muros laterales.

Guarto, el efecto visual es el de una estructura encastillada, en donde se destacas los pináculos son decorativos y den a la construcción tan solo el carácter, sin desempañar una función militar verdadera.

PRESBITERIO:

Llamó la atención con anterioridad el presbiterio "ciego", termino relativo pues existen pocas ventanas en muros laterales. Esto contrasta con templos medievales de grandes vitrales atrás y arriba del altar, las iglesias del siglo XVI no tuvieron ventanas en la pared posterior del presbiterio, debido en parte al desarrollo de los retablos. Otro factor, fue la necesidad de concentrar la atención hacia el altar, que hubiera sido perturbada por los brillos ocasionales de ventanas colocadas directamente sobre el altar, pero no se condenaba a total oscuridad, ya que la mayor iluminación la proporcionaba la linternilla de la cúpula y pequeñas ventanas laterales.

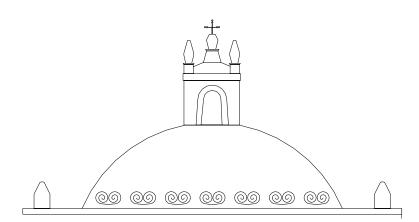
En el interior del antiguo presbiterio (actual sacristía), posee un rico decorado de pintura mural, la cual se encuentra bajo varias capas de cal, colocadas posteriormente.

La cúpula vaida la que en su parte alta, hay una linternilla, en su extreme alte, está rematado con cuatro pináculos bulbosos. En el arranque de la columna se encuentran detalles de estuco, y alte relieve, siendo aspírales.

¹⁰⁸ Sociedad Española de Excursiones. Madrid, Boletín, XIII, 1905. Pág. 41

¹⁰⁹ El término "ciego" se usó para designar un presbiterio sin ventanas o escasa.

^{no} Guatemala, y su región circundantes, estaba catalogada como tal, a diferencia de regiones como el centro de los virreinatos de México o Perú, en donde había abundancia de minas de oro, plata u otros metales preciosos.



En conclusión y en vista de los datos que nos proporciona los vestigios del primer templo, nos da mayor certeza en afirmar que fue construido en el siglo XVI. Nos queda una duda más, y es icual fue el motivo de su derrumbe?. Siendo claros una vez más manejaremos una hipótesis, por falta de documentos que lo confirme, y es que probablemente fue víctima de un terremoto, consultando bibliografía referente a los sismos ocurridos en Guatemala. Nos percatamos que en el 12 de febrero de 1689, se produjo un gran terremoto, llamándolo Santa Olaya. Nos apoyamos en este dato, ya que con certeza se tiene que el segundo templo fue consagrado en 1711.

6.6 TIGIOXVII: 6.7.0 IRIMER CONVENTO:

Éxiste una mutua relación entre templo y su convento, ya que de los dos presupone y condiciona la existencia del otro.

Existen información sobre la existencia de éste, llegando a ser formal y suficientemente ampliado a mediados del siglo XVII -según el cronista

Vásquez- sos habitantes de San Gristóbas Pahusá, hicieron una "casa en forma de convento, porque deseaban y necesitaban tener de asientos a resigiosos"

El primer convento estaba ubicado en el mismo lugar del actual convento. Aunque no necesariamente las mismas proporciones. Hoy día se observan características suficientes que nos indica como era. Entre ellos que estaba continuo al primer templo, que comunicaba directamente al coro y torre-campanario de la misma.

La comunicación al coro, lo hacia por medio de una puerta, hoy día se observa que el vano esta tapiado, la cual esta en alto, lo que nos hace suponer que tenia dos niveles, además de ello, se observan los agujeros en los que estaba colocados las vigas del convento, aduciendo que éste pertenecía al entrepiso.

El primer nivel también tenia comunicación directa con la nave, por medio de una puerta en el muro lateral del templo. Actualmente se puede ver con claridad dicho vano, porque, aunque esta tapiado, se destaca la viga de éste.

En el primer convento, se resalta con claridad que contenía arcos, notándose que algunos están tapiados y otros se observa el arranque. Estos vestigios se encuentran próximos a una de capilla posa, igualmente se observa con claridad que detrás de dicha capilla se encuentras muros, y vanos tapiados, y muy especialmente una base de columna simulando un corredor, los cuales necesitan trabajos de conservación para ser protegidos y preservados para la posteridad.

[&]quot;" VÁSQUEZ, FRAY FRANCISCO, OFM. CZÓNICA DE TA PROVINCIA DET SANIÍSIMO NOMBLE DE JESÚS DE GUATENATA DE TA OZDEN DE N.P.S. EN ET ZEINO DE TA NUEVAESTAÑA



6.7 ISGIOXVIII:

6.7.1 SEGUNDO YACTUAL TEMPLO:

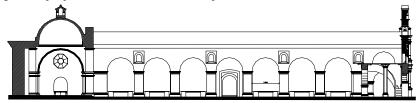
Luego de caerse el primer templo, se decidió construir etro, de proporciones mayores al anterior. En este caso ya no se tomó en cuenta los factores importantes y condicionantes del primer caso. Uno de estos es la orientación, que tiene el nuevo templo, construido de norte a sur.

En este case fue condicionante los restes del primer temple, ya que para tener un mejor aprovechamiente se adose e integré, el nueve temple, el mejor ejemple, es la presencia del presbiterio en su tetalidad, dándole un nueve uso, siendo éste de sacristía, convenientemente, ya que no fue necesario construirle une nuevo.



Este actual temple es de proporciones mayores, siende de 69 metros de largo, 11.30 mts. de anche y 9 mts. de alto, le que resulta casi el deble del anterior con 35 metros de largo.

Este temple es muy esbelte, sobrie, elegante per le austère, especialmente en su exterior. Su interior, se destaca principalmente per su longitud come per su arte sagrade. Ya que contiene 15 artístices retables. Fue erigide pensande precisamente la intención de ubicar en los muros laterales dichos retables, pues dispone a todo lo large siete hornacinas en cada muro, lo que nos da 14 hornacinas de grandes proporciones: 6.20 metros de alto por 5 de ancho.



Destaca igualmente el decorado del artesonado, pese haber perdido buena parte de ello, en los trabajos de restauración de 1973.

El diseño se limita a una sola nave, con los muros internos ricamente decorados con pinturas murales, en los cuales se escenifica el paraíso, como motivo predominante se observan exuberante vegetación. En esto, razonamos hipotéticamente que los frailes sin formación como pintores o indígenas recién entrenado, utilizaren todas la fuentes que tuvieren a la mano para decorar los muros, ya fuera copiando la obra de profesionales o tomando como modelo algunos grabados impresos.

Esta es una tradición cristiana, ya que siempre formó parte de la identidad y cultura artística que cultivo la Íglesia Católica, cuyos ejemplos claros y con mayor expresión los encontramos desde la época bizantina, iniciándose muy probablemente en los templos de estilo románico u otros anteriores. Expresión que no se concluyó, lo contrario se propagó, llegando su influencia, como en muchos casos por medio de España, establecióndose en México y otras regiones. Jeniendo ejemplos muy peculiares en San Cristóbal Jetonicapán el ejemplo más cercano es San Francisco el Álto, Jetonicapán.

Ejemplos de pintura mural se han encontrado en templos y palacios mayas, lo que hace suponer que esto no es precisamente una expresión artística de Europa. Esto nos proporciona bases para decir una vez más, que se buscaba por todos los medios un sincretismo religioso.

Sobre el ingreso principal, se encuentran dos módulos de gradas, que se dirigen hacia un segundo nivel, lo que es el coro, uno de estos lo hace introduciéndose en el muro, teniendo un saliente lateral y otro lo hace fuera del muro, del coro, nuevamente salen de éste, dos módulos hacia el campanario y la espadaña, esta vez introduciéndose en el muro y en espiral.

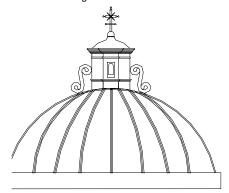
El coro esta sostenido sobre un gran arco vaido, sobre una columna de mampostería y sobre canes, en donde se apoyan las vigas, labradas y decoradas.

Los muros del coro también se encuentran ricamente decorados, se dirige hacia la nave central, por medio de una baranda de madera.

El presbiterio en forma cuadrada, está cubierto con una cúpula, apoyada sobre éste, dando lugar a la formación de cuatro arcos formeros, y por consiguiente cuatro pechinas.

En su exterior se observa un linternón octagonal, que remata la cúpula, pero no funciona como tal, dando iluminación y ventilación, pese a que tiene cuatro hendiduras que simula ventanas, así tambien, se observan cuatro grandes guardacantón o ménsulas invertidas. En el arranque de la cúpula se observa el zuncho o correa que rodea la estructura. Y sobre éste cuatro grandes ventanas, con sobre marcos, arquitrabe y frontón, lo que si proporciona iluminación y ventilación. Son características de igual forma, las dieciséis nervaduras y inician en el linternón y terminan en el zuncho.

Sobre el linternón, y a manera de remate de la cúpula, se encuentra una cruz de metal, se observa que está en mal estado y necesita restauración y protección contra las inclemencias del tiempo.



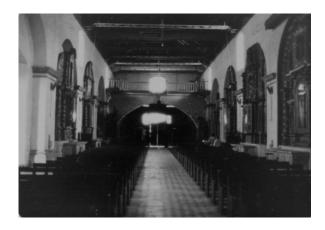
En su interior, se destaca el decorado de pintura mural, especialmente en su óculo, o sea el luneto circular, en la cual se encuentra un alto relieve, en cuya

figura se observa al Apóstol Santiago, sobre un corcel blanco, aduciendo según la tradición española, la lucha que se tuvo ante los moros.

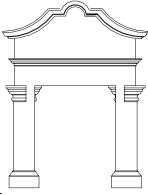


De igual forma se observan las dieciséis nervaduras, y toda la cúpula decorada. Igualmente decorado se encuentra la galería de los susurros, las pechinas y los muros.

Del lado sur del presbiterio se encuentra el altar mayor, el que se encuentra un gran retablo, con cinco calles y dos cuerpos, rematado con un nicho y a manera de integración se le instalaron dos arbotantes de madera. Este retablo está dedicado al martirio, en la cual aduce que al igual que Jesucristo, hubo otros mártires que dieron la vida, quizá exaltando a San Tristóbal Mártir, colocado en la cúspide y quien murió quemado, rehusando a apostar.



El lado norte se dirige hacia la nave, pudiendo admirar a ambos lados doce retablos. De lado poniente, se destaca una ventana octagonal de grandes proporciones, con derramen en el interior y exterior, dándonos idea de lo ancho que es el muro, debajo de éste se encuentra un nicho, perforado recientemente, y del lado oriente, es la que conduce a la sacristía, por medio de una puerta, en la cual se destaca un sobremarco, con rico decorados a manera de simular un vierte aguas.



Puerta a sacristía por el presbiterio.

1.7.2 DETTHIPTIÓN Y ANÁLISIS ETILÍSIITOT DETA FACHADA

Fachada organizada en tres calles y tres cuerpos. El primer cuerpo se asienta sobre una basamento. Contiene cuatro pares de pilastras adosas, con aplicación de ordenes romanos interpretados libremente, en este caso del toscano con pilastras con un toro, escecia y astrágalos. Una particularidad de este orden, es que los capiteles identificados, emparejan o unen dos columnas, probablemente por el desconocimiento del maestro de obra, o quizá un recurso ingeniosos para colocar su correspondiente capitel sobre los dos pares de columnas. Este primer cuerpo sestiene un entablamento corrido compuesto por un arquitrabe con tres molduras, friso y cornisa.

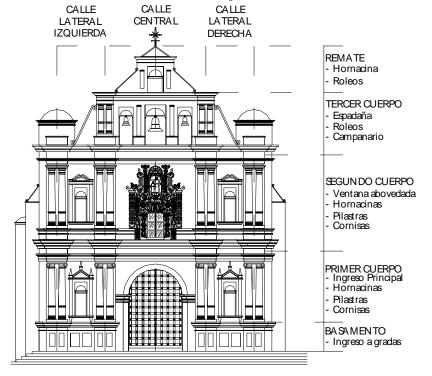
El segundo cuerpo es de orden toscano, constituido por un pedestal quebrado, basa con toro y estragados sobre la que se levanta un fuste liso, si bien, el tamborín inferior (1/5), enmarcado por una moldura; sobre el capitel se levanta un entablamento más ligero que el del primer cuerpo, así el arquitrabe no presenta decoración, liso y la cornisa.

En el tercer cuerpe da lugar al remate de la fachada la cual termina con la espadaña y campanarie. Este cuerpe se encuentra dividido en dos secciones unidos por relecs, dispueste en el contorne del campanario desde la calle central hasta las calles laterales.

En la calle central de este primer cuerpe encentrames la puerta de accese, conformada per ventanas de jambas, con las impostas resultadas, a partir de las cuales rematan des arquivoltas, las enjutas de estás aparecen lisas. En esta calle central, encentrames la ventana del cere, apeya su dintel sobre el entablamente y rempiende el pedestal, quebrande, sobre des cuerpes, la ventana del cere está enmarcada en una interna adintelada a manera de alfiz, constituide per des pilastras tescanas, cuyes fustes presentes en les quiebres de les tamberes, una serie de molduras medianas, sobre las pilastras un entablamente quebrade en

cuyos extremos y por tanto la ventana de la pilastra y dos lecnes alados, sobre este alfiz se enmarca una ventana abocinada, con un tambor, líneas, impostas, molduras y cubiertas por una bóveda rebajada abocinada, tanto las jambas de la ventana, cóncavos, el alfiz, que les rodea con los enjutas están ornamentadas con una decoración de atauriques, en su mayor parte de molduras ondulantes, si bien depende la pena de el sel circular sobre la clave de la ventana, entre ventas luna, así como las dos sirenas, que aparecen sobre el pedestal roto entre la jamba de la ventana y el alfiz.

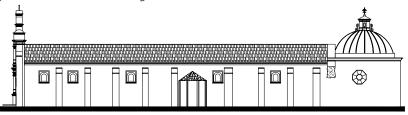
Sobre el entablamento de la ventana del coro encontramos un nicho de planta rectangular, cubierto por una conclave de cañón, enclavado del nicho dos pilastras y sobre el nicho encontramos que son se apoya sobre la pilastras, tanto las pilastras, la enjutas está decorada con ataurique florales y geométricos.



En cada una de las calles laterales encentrames les niches levantades sebre pretiles apeyades en cénselas de la que arrancan des pilastras de orden indefinide rematadas en un entablamente cen un frentén que presentan tres en el interior de estas cubiertas encentrames el idee de puntas semi-entradas cubiertas cen una semicúpula, apeyadas sebre una línea imposta melduras curiesamente la vid están bien ocultes. De igual forma, encentrames en las calles laterales encentrames, un sistema dintelade censtituido per un pretil sebre las pilastras de orden definide, al orden del cuerpe anterior y un entablamente cuya cernisa y niche abevedade en un fuste medie, para generar un frentén e pretil, el niche de planta rectangular con béveda de cañén,

Este temple está dedicade a Santiage Apéstel, cuye nembre correcte es: IGLESIA DE SANTIAGO EL MAYOR, PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN y luege del análisis determinames que su estile es arquitectónice es NEOCLÁSICO, ya que sigue fielmente los elementos ernamentales clásices come capiteles, cornisas, pilastras adosados, además de tener una calle central más ancha que las laterales, utilizande una cúpulas con pechinas y remate de linterna sobre el presbiterio. La cubierta es artesenado y teja de barre cocina, y la planta de una sola nave.

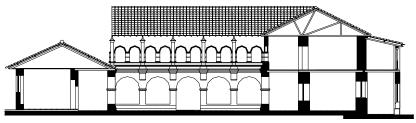
Este templo es muy esbelto, notándose con ello, que desafía las amenazas de sismos, como medida para contrarrestarlos se le construyen templos más bajos y con grandes contrafuertes. Los contrafuertes al igual que la fachada y altura de los muros son muy esbeltos, lisos, en donde predomina la verticalidad.



6.7.3 SEGUNDO CONVENTO

El segundo convento se localiza en el lado sur del Gonjunto Monumental. Se caracteriza por su claustro o galería que rodea al patio, esta compuesto por una serie de arcos.

Otra característica que hace especial a este convento es su segundo nivel, al igual que el primero accede al claustro por medio de arcos, sólo que en esta ocasión son más pequeños. Quizás este sea único de su tipo en el altiplano occidental.



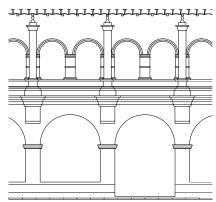
En el primer nivel, abiertos al público, se encontraban las oficinas parroquiales; mientras que en el segundo nivel se dispuso un número relativo de celdas y dormitorios reservado a la vida privada de los religiosos.



El diseño arquitectónico de este convento es sobrio y austero, en la cual sus líneas son puras, se observan los arcos sin mayor decoración que las impostas, limitándose a no más de tres molduras destacándose el talón, sobre estos se destacan grandes ménsulas lisas, pero mixtilíneas que se integran al entablamento, en el segundo nivel, se nota una mayor decoración, destacando arcos más pequeños con fustes lisos y de planta cilíndrica, en la base con plinto cuadrado y como capitel la imposta, de igual forma se destaca a una altura de 2/3 del fuste un astrágalo.

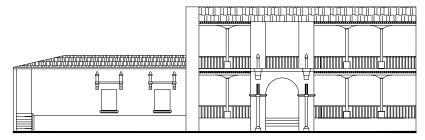
Otro detalle que destaca son unos pilares colocados cada dos arcos, coincidiendo con las ménsulas y arcos del primer nivel.

La cubierta del convento es artesonado de madera y tejas de barro, al igual que el templo parroquial. El entrepiso es de madera y se accede a el por un módulo de gradas que se encuentra en corredor, de igual material.



El ingreso hacia el convento se hace por el lado oriente, en donde destacan en primer lugar dos volúmenes, uno de ellos tiene un segundo nivel, y el otro solo uno. El ingreso principal se encuentra bien definido, por algunas gradas y el arco, cuya jamba se encuentra decorado por dos pilastras, impostas y un arco de medio punto. En el segundo nivel se observa solamente las pilastras.

Se destaca igualmente las columnas y barandas del primer y segundo nivel son de madera.



6.8 ISGIOXIX:

6.7.4 TANEGINO DE NIA IGA DE LAMEGTED.

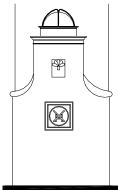
La nave del actual templo tiene crientación sur - norte, y en medio de su trayecto, existían dos puertas laterales. Dichas puertas tenían sobremarcos o vierteaguas, simulando un frontón, con friso y relieves, tal y como se observa parcialmente, en la puerta criente. Este detalle, como se dijo se observa parcialmente en 1754, se hizo levantar un altar (retablo) dedicado a Nuestra Señora de la Mercedes.

El autor de dicha construcción fue el Fr. Francisco Iribe, siendo este Gran devoto de Nuestra Señora de las Mercedes, fundó en 1750 la Hermandad de la misma advocación, y en 1754 le construyó un camerino 112.

La característica de este camerino es que limitó el acceso al templo por el lado oriente, a diferencia se observa un saliente, rematado con una pequeña cúpula

_

¹¹² PAHULA. Op cit. Pág. 132.



El camerine es un volumen físicamente agregade, aunque ne rempe dramáticamente con el mure lateral de la nave, pere se hace notar muy especialmente per su forma la cual esta despropercionada ya ne tiene un eje central, le que resulta hacer una hipótesis, en la que el constructor ne era muy instruide. Destaca en un misme volumen dos secciones, aunque centinuas. La primera es muche más maciza, con un crismón Por la disociación de sus líneas, se forma etre sector, este es muche más pequeñe, con detalles mejor definidos. Destacando en el centre un pequeñe alfiz en cuye interior se deneta un pequeñe detalles de antemie 114, invertido y en alte relieve que sale a la superficie. Rematando este volumen una cornisa con molduras: cimacio. Del estilo se podría decir que es pastíche e sea que su composición es extraído de fuentes diferentes.

Para concluir los detalles del camerino, se le ha instalado una pequeña cúpula, claramente diferente de las anteriores, porque está no posee una linternilla, sino cuatro nervaduras sobresaltadas que inician en el zuncho y concluyen en la cúspide. El camerino, tiene dos ventanas laterales y bajo este un derrame, con un pequeño volumen a manera de moldura que sin forma definida alguna, misma que une las dos secciones.



Otre indicie que nes indica la existencia de una puerta lateral, es un búcare colocado en une de sus costados, de arcilla con pequeñas molduras. Guya función es servir como recipiente de agua vendita, y temada con los dedos para luego persignarse en el momento de entrar e salir de un templo cristiano.

En el interior de la nave, el camerino no se nota, ya que está se une con la hornacina y cubierta con el retablo dedicada a la imagen de Nta. Sra. de las Mercedes. Retablo de estilo ultrabarroco 115

6.9 ISTOXX:

No existe fecha exacta de su construcción, pero por su método y sistema constructivo hace suponer que es de reciente creación.

¹¹³ Monograma y símbolo cristiano formado superponiendo las dos primeras letras de la palabra «CRJSTO» en griego. PX

¹¹⁴ adorno de hojas de palma o de madreselva colocadas en forma de racimo.

[&]quot;" AVALOS AUSTRJA, GUSTAVO ALE JANDRO. EL RETABLO GUATENALTECO: FORMA YEXPRESIÓN.

La fecha probable en que la ubicamos es entre 1956 a 1969, fecha en la que se encontraba como cura párroco Fr. Roberto Contín, ofm, en su estadía procuró el bienestar de los fieles y la parroquia, coincidiendo este objetivo con tal construcción. Otra fuente en la que nos basamos para dar la fecha de construcción es que aún persiste en la memoria de las personas mayores, la época en que no exista dicha capilla.

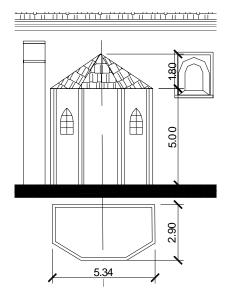
Al igual que el camerino. Aquí existía una puerta lateral, que comunicaba la nave con el exterior, pero de lado poniente. En esta puerta salía según información de los vecinos la Procesión del Vienes Santo, siendo esta el Santo Entierro.

En fotografías de años anteriores se observa que dicha puerta estaba protegida con láminas de zinc, a manera de protegerla de la lluvia, principalmente.

La capilla está construida con muros de ladrillo y columnas de concreto reforzado, no tiene soleras hidrófugas, intermedia o de corona. Sobresale y se observa el cimiento, siendo este de piedra. Como cubierta tiene un artesonado de madera y sobre éste teja de barro. Su planta es un polígono, pareciendo medio octágono, sin serlo claramente. En los muros, que no contiene acabado, tiene cuatro ventanas pequeñas de arco ojival.

Tante las ventanas, los muros de mampostería vista, su planta proporción y materiales, contrastan a tal punto en que se nota claramente como un elemento que no buscó la armonía con el Conjunto Monumental. Atunado a ello, hay que agregar que está adosado al muro lateral, golpeándose mutuamente cuando ocurren sismos, por lo que se nota los agrietamientos.

La capilla está dedicada a la imagen del Sagrado Gorazón de Jesús, conteniendo su imagen como principal por estar ubicada en el centro y otras de diferente devoción.



6.10 LEVENTAMIENTO FOTOGRÁFICO.

Se presenta a continuación algunas fotográficas que evidencian los daños y alteraciones que sufre el templo: SANTIAGO EL MAYOR, PARROGUIAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN.

En los muros internos de la nave central, se encuentra pintura mural, ésta se está debelando, en la medida que se va disgregando las capas de cal, que años anteriores se le han aplicado. Ésta pintura esta en peligro de desaparecer, debido a la falta de tratamiento de conservación adecuada, como consolidación, protección e impermeabilización. Amén, le afectan severamente las grietas y fisuras, como las malas intervenciones.



Presencia de tizne y disgregación de acabados en los muros, internos de las gradas de acceso al campanario.



Perdida de molduras, desprendimiento de acabados y malos tratos de acabados por realizarse con materiales no adecuados.



Presencia de pintura mural en la nave del temple que aparece, pero no esta descubierta totalmente., lo amenaza la disgregación de acabados y grietas.



Disgregación de acabados en clave del arce toral, bajo el coro alto y sobre el sotocoro, y en las hornacinas.



Presencia de manchas, hongos, microflora, en los contrafuertes, ello por falta de gárgolas o bajas de agua pluviales.



Rica presencia de pintura mural, en peligre de perderse.



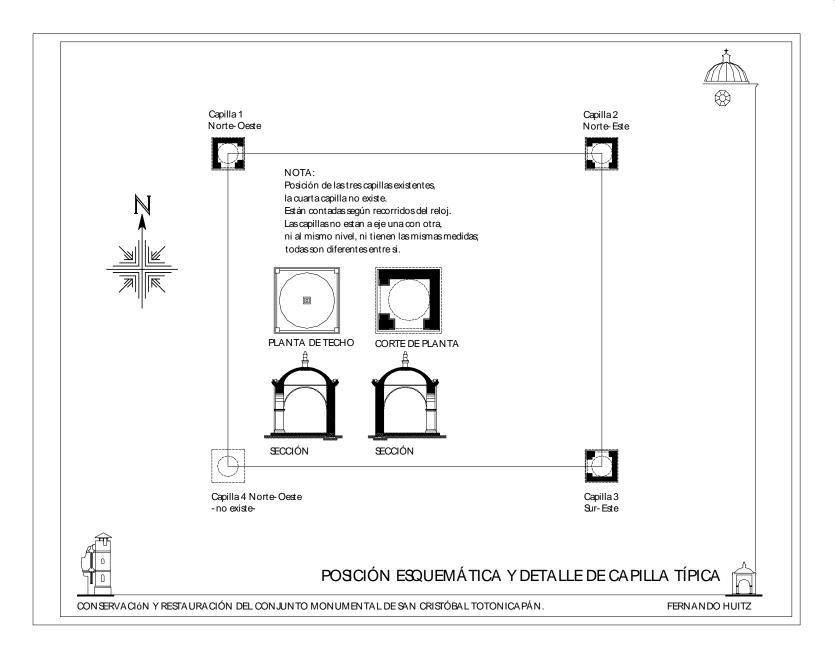
Instalaciones eléctricas y de sonido, expuestas, que corre detrás de los retablos.



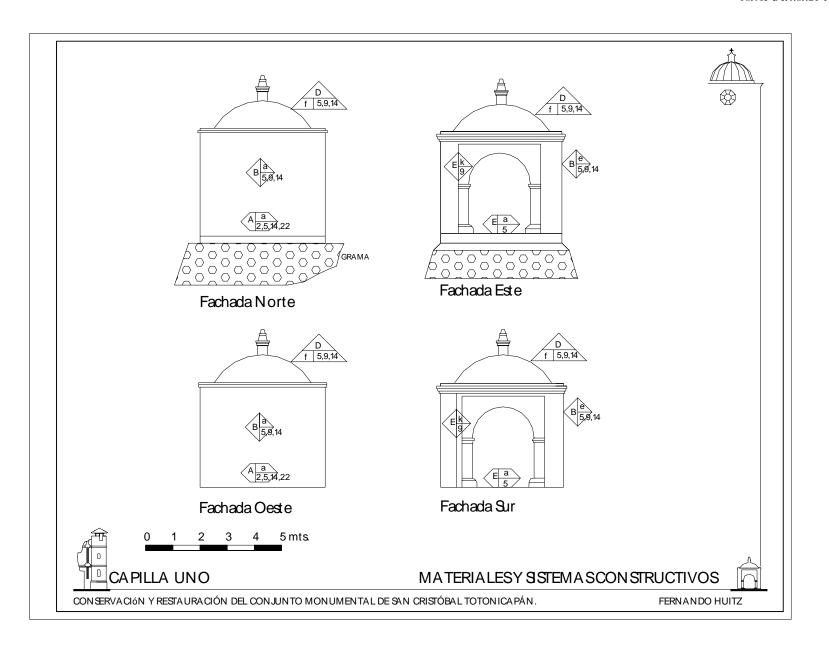
6.11 TEVANTAMIENTO ITANIMETRICO DE TOT DAÑOS, ATTERACIONES DE TOS DIFERENTES ETEMENTOS QUE INTEGRAN ET CONJUNTO.

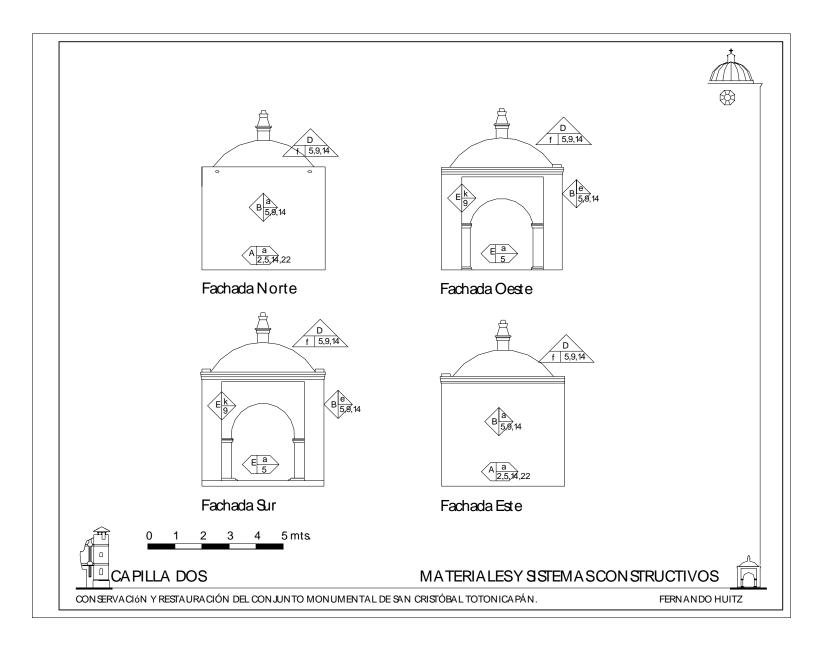
En primer momento se presentan el levantamiento planimetrito de los diferentes elementos que componen el Conjunto Monumental. Así como el levantamiento fotográfico de los daños y alteraciones que ha sufrido el Conjunto Monumental.

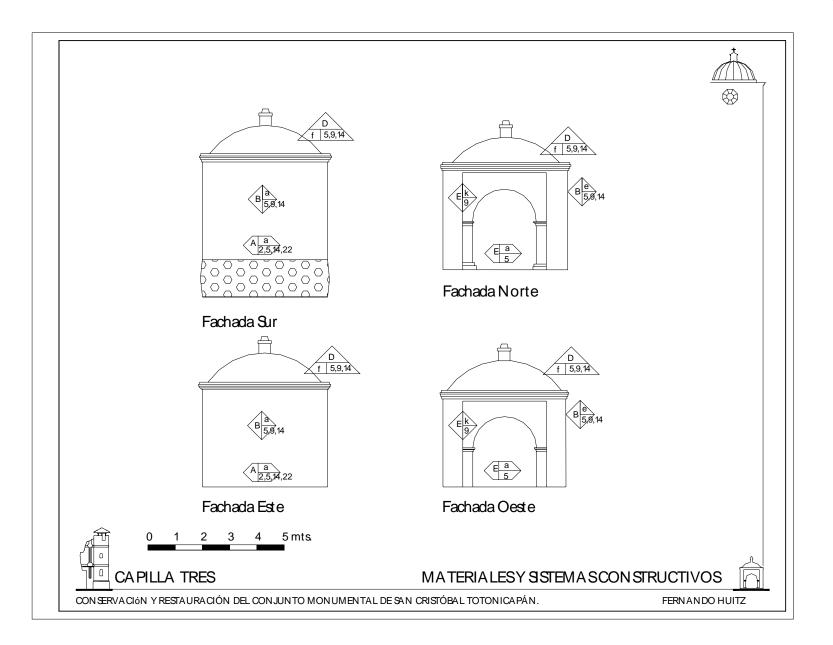
Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin

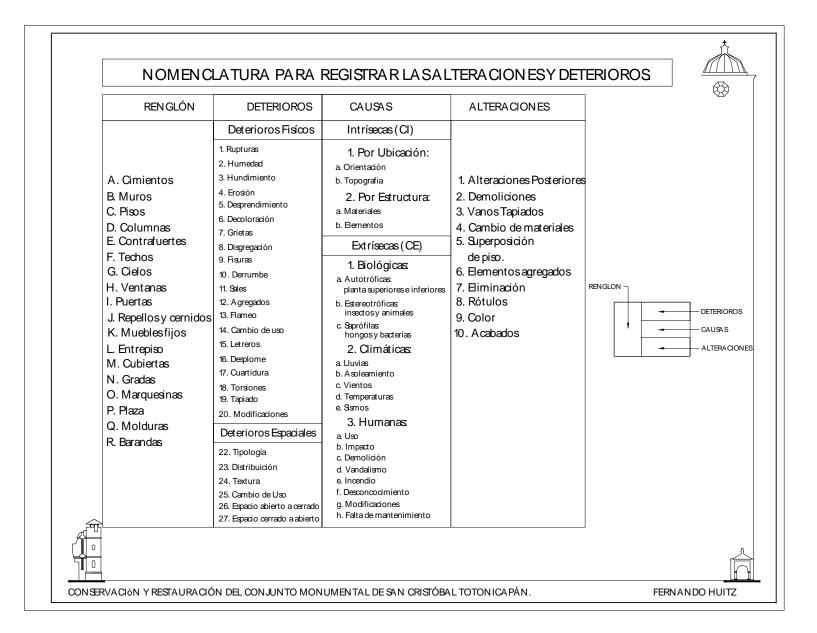


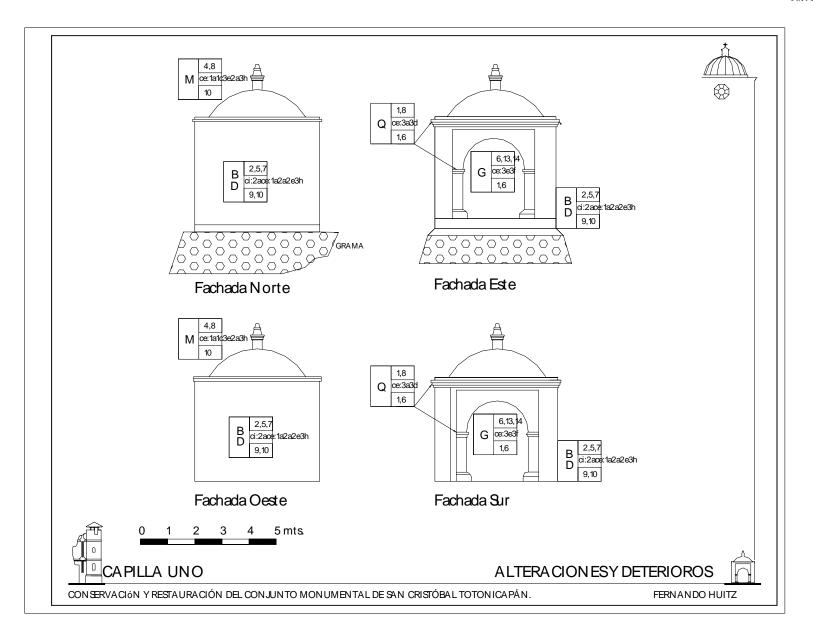
NOMENCLATURA DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIALESY SITEMASCONSTRUCTIVOS REN GLÓN TIPO **MATERIALES** A cero Α CIMIENTO a. Corrido b. Aislado 2. Adobe a. Muros e. Columnas 3. Adoquín f. Gradas b. Parales **ELEMENTOSDE** 4. Aluminio В c. Pilastras g. Contrafuertes 5. Arcilla CARGA VERTICAL d. Mochetasy/o Costillas 6. Azulejo RENGLÓN 7. Baldosa de Barro a. Vigas d. Losas **ELEMENTOSDE** 8. Block pómez C b. Solera Corrida 9. Cal y Arena Amarilla PISO CARGA HORIZONTAL c. Dintel e. Nervios 10. Concreto Visto a. Mixtos e. Arbotantes 11. Ducto **ELEMENTOS** D b. Tijeras o armaduras 12. Hierro **MIXTOS** c. breizas, tendales, costaneras 13. Hierro Galvanizado d. Entrepiso f. Cúpulas RENGLÓN 14. Ladrillo a. Pisos i. Zócalos 15. Lámina de cinc b. Tabique i. Chimenea 16. Láminade fribrocemento Ε k. Revestimiento 17. Losa de Concreto **MURO** c. Puertas SUPER-18. Madera d. Ventanas I. Tapiado **ESTRUCTRURA** 19. Mampostería e. Machimbre m. Marcos 20. Nervadura REN GLÓN f. Cubierta n. Rejas 21. P.V.C. g. Elementos decorativos 22. Piedra h. Baranda 23. Pintura de Aceite **CUBIERTA** c. Eléctrica a. Hidráulica 24. Pintura de Cal F **INSTALACIONES** b. Sanitarias d. Especiales 25. Pintura de p.v.a. a. Jardinería d.Vidriería 26. Piso Cerámico **COMPLEMENTOS** G 27. Poliducto b. Carpintería e. Señalización REN GLÓN 28. Tabla Yeso c. Herrería 29. Teja de Barro a. Empotrados c. Exentos **SSTEMASDE** Н 30. Vidrio ORDEN A CIÓN b. Adosados **CERRAMIENTO** 31. Repello+Cernido+Pintura MUEBLES a. Empotrados b. Aislados 32. Yeso FIJOS CON SERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICA PÁN. FERNANDO HUITZ

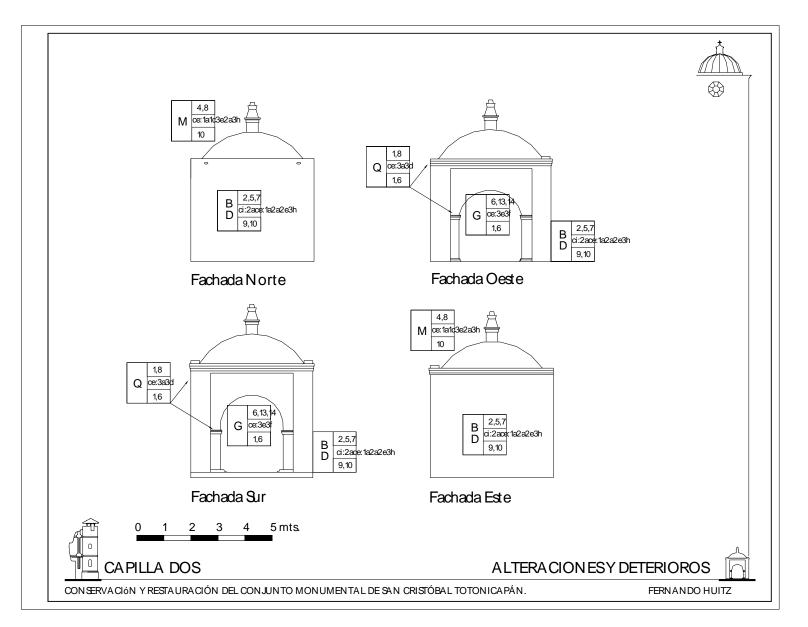


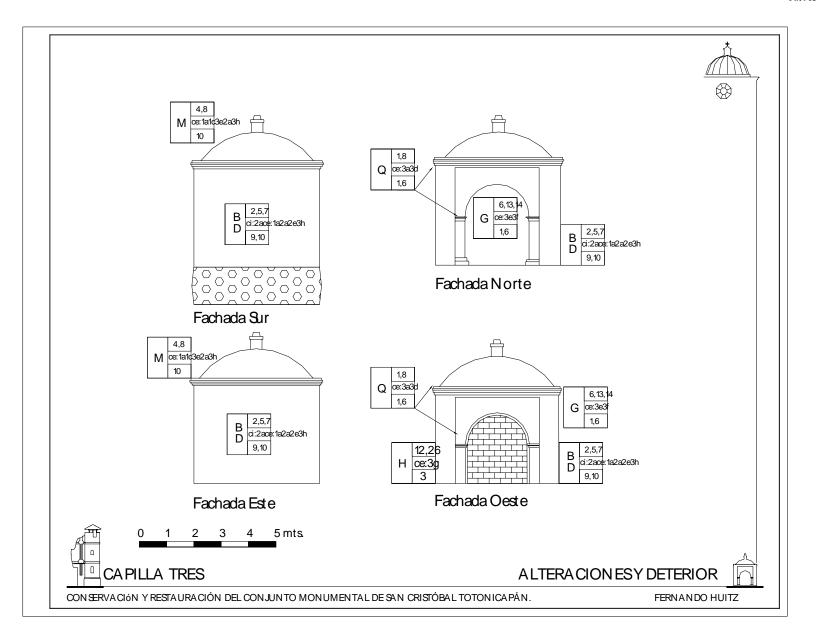


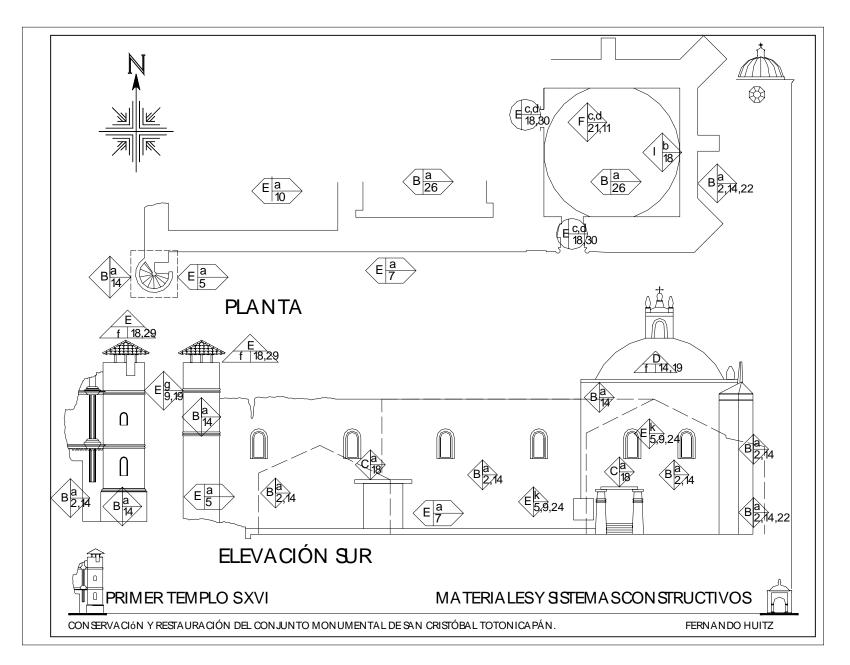


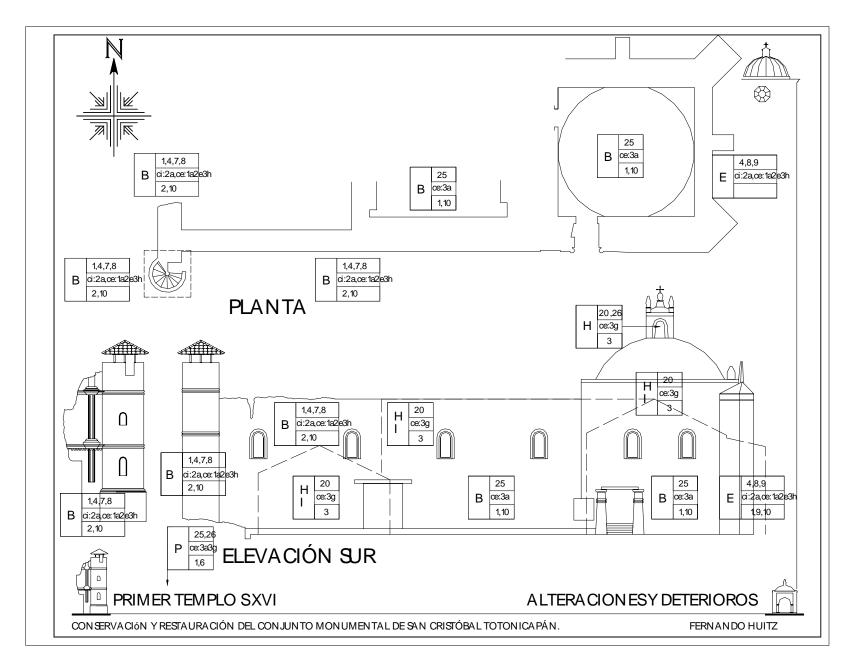










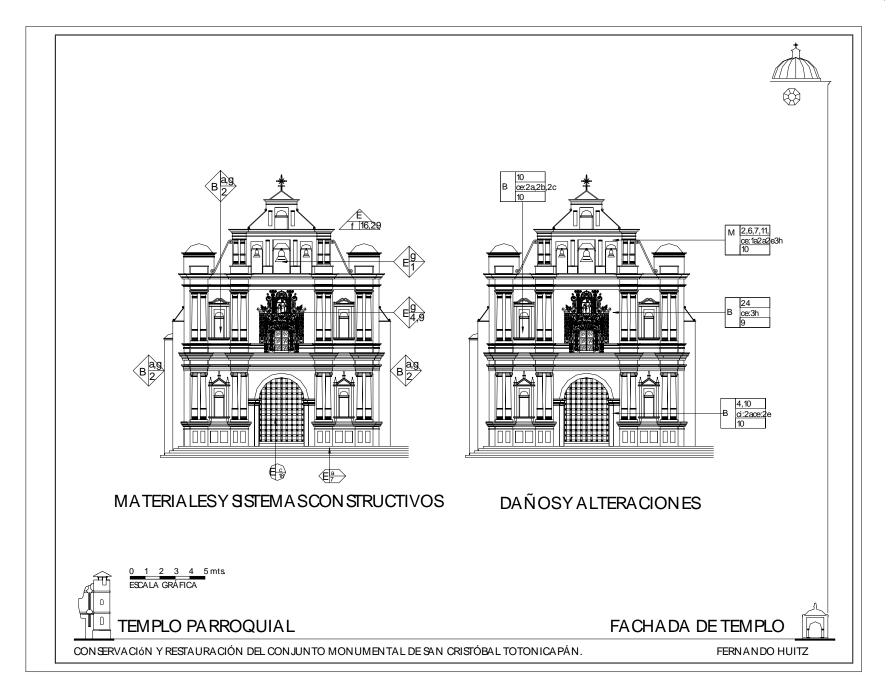


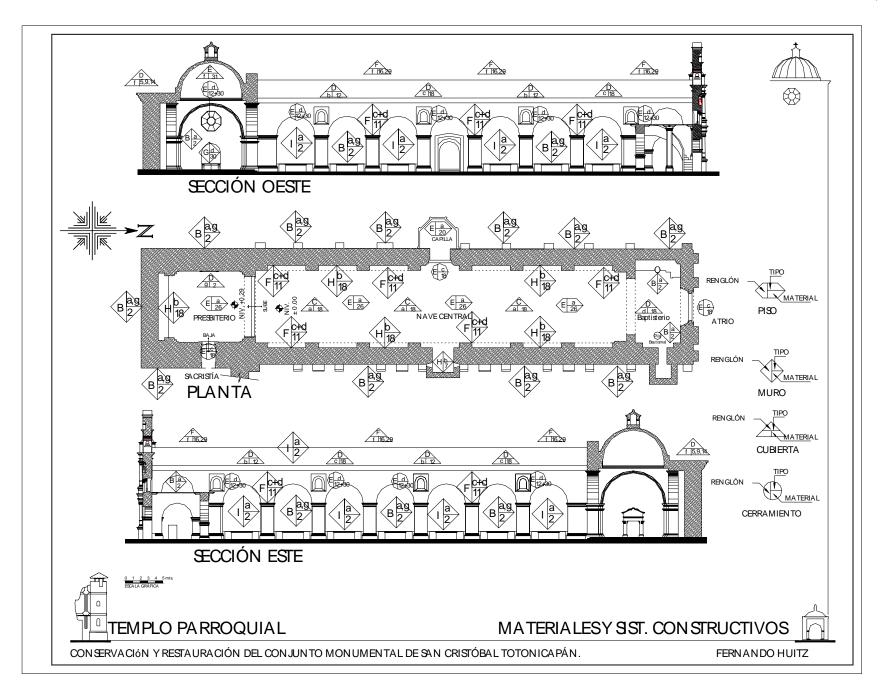
FERNANDO HUITZ

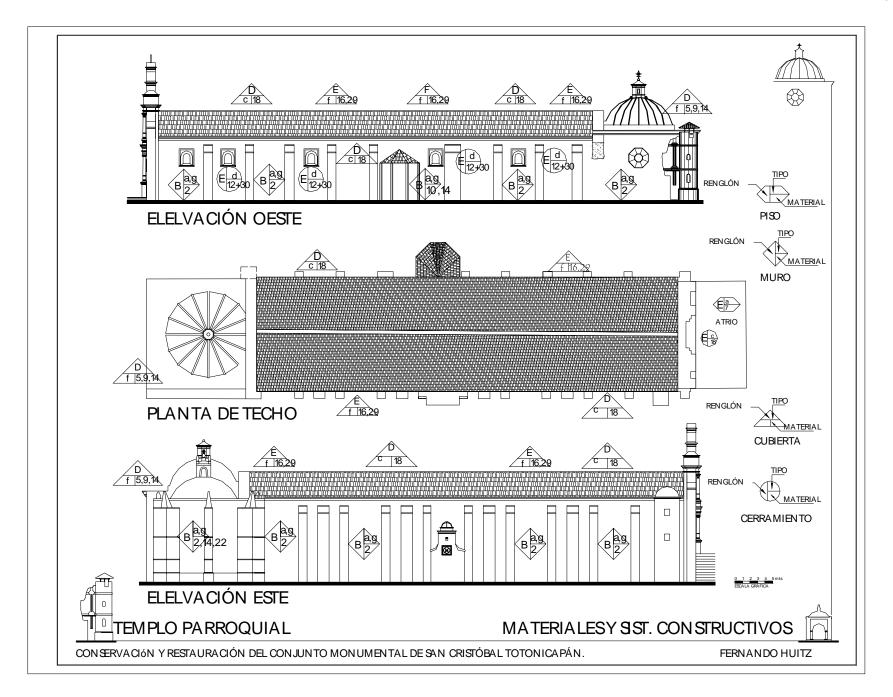
NOMENCLATURA DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIALESY SISTEMA SCONSTRUCTIVOS REN GLÓN TIPO **MATERIALES** 1. Acero CIMIENTO Α a. Corrido b. Aislado Adobe e. Columnas a. Muros 3. Adoquín b. Parales f. Gradas **ELEMENTOSDE** Aluminio В c. Pilastras g. Contrafuertes CARGA VERTICAL 5. Arcilla d. Mochetasy/ o Costillas Azulejo RFN GI ÓN a. Vigas d. Losas 7. Baldosa de Barro **ELEMENTOSDE** MATERIAL C b. Solera Corrida 8. Block pómez 9. Cal y Arena Amarilla CARGA HORIZONTAL c. Dintel PISO e. Nervios 10. Concreto Visto a. Mixtos e. Arbotantes 11. Ducto **ELEMENTOS** D b. Tijeras o armaduras 12. Hierro **MIXTOS** c. breizastendales.costaneras 13. Hierro Galvanizado d. Entrepiso f. Cúpulas RENGLÓN 14. Ladrillo a. Pisos i. Zócalos 15. Lámina de cinc MATERIAL b. Tabique i. Chimenea 16. Láminade fribrocemento Ε k. Revestimiento 17. Losa de Concreto **MURO** c. Puertas SUPER-I. Tapiado 18. Madera d. Ventanas **ESTRUCTRURA** 19. Mampostería e. Machimbre m. Marcos 20. Nervadura REN GLÓN n. Rejas f. Cubierta 21. P.V.C. g. Elementos decorativos 22. Piedra h. Baranda 23. Pintura de Aceite **CUBIERTA** a. Hidráulica c. Eléctrica 24. Pintura de Cal F **INSTALACIONES** b. Sanitarias d. Especiales 25. Pintura de p.v.a. d.Vidriería 26. Piso Cerámico a. Jardinería COMPLEMENTOS G 27. Poliducto b. Carpintería e. Señalización RENGI ÓN 28. Tabla Yeso c. Herrería MATERIAL 29. Teja de Barro a. Empotrados c. Exentos SSTEMASDE Н 30. Vidrio **ORDENACIÓN** b. Adosados **CERRAMIENTO** 31. Repello+Cernido+Pintura MUEBLES a. Empotrados b. Aislados 32. Yeso **FIJOS**

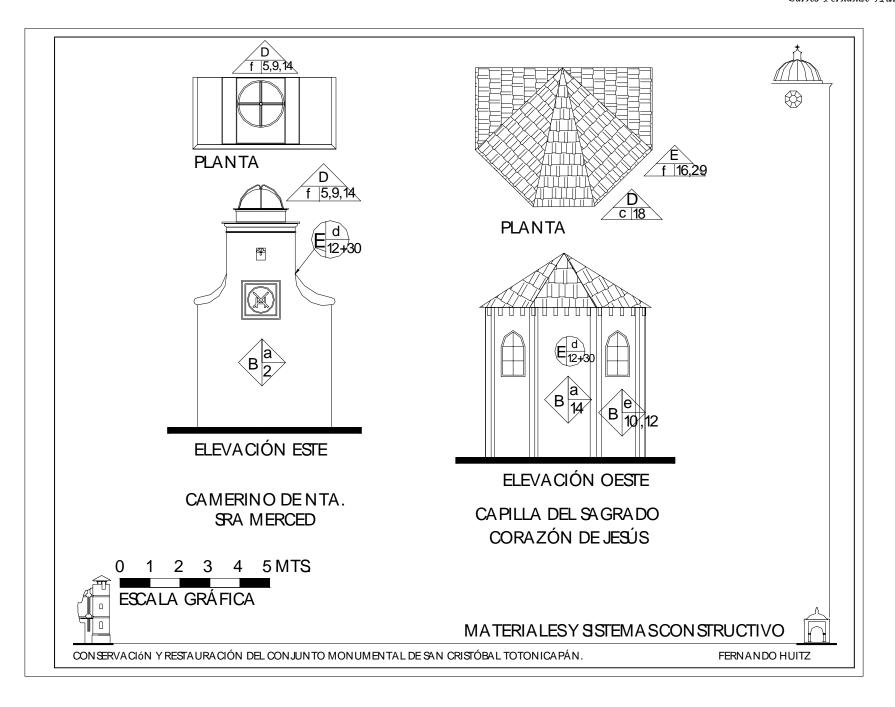
CON SERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICA PÁN.

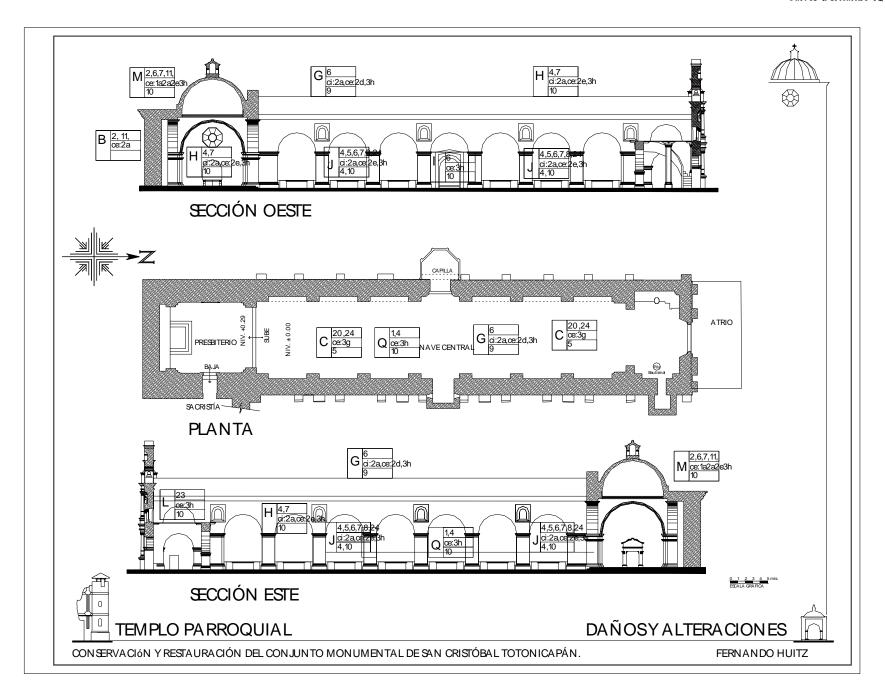
NOMENCLATURA PARA REGISTRAR LA SALTERACIONESY DETERIOROS REN GLÓN **DETERIOROS** CAUSAS ALTERACIONES Deterioros Fisícos Intrísecas (CI) 1. Rupturas 1. Por Ubicación: 2. Humedad a. Orientación 3. Hundimiento A. Cimientos 1. Alteraciones Posteriores b. Topografia 4. Erosión B. Muros 2. Demoliciones 2. Por Estructura: 5. Desprendimiento C. Pisos a. Materiales 3. Vanos Tapiados 6. Decoloración b. Elementos D. Columnas 4. Cambio de materiales 7. Grietas E. Contrafuertes 5. Superposición Extrísecas (CE) 8. Disgregación F. Techos de piso. 9. Fisuras 1. Biológicas: G. Cielos 6. Elementos agregados 10. Derrumbe a. Autotróficas: RENGLON : H. Ventanas 7. Eliminación 11. Sales planta superiores e inferiores I. Puertas 8. Rótulos 12. Agregados b. Estereotróficas: DETERIOROS insectos y animales 13. Flameo J. Repellosy cernidos 9. Color c. Saprófilas: 14. Cambio de uso CAUSAS K. Mueblesfijos 10. A cabados hongosy bacterias 15. Let reros L. Entrepiso ALTERACIONES 2. Climáticas: 16. Desplome M. Cubiertas a. Lluvias 17. Cuartidura b. Asoleamiento N. Gradas c. Vientos 18. Torsiones O. Marquesinas d. Temperaturas 19. Tapiado e. Samos P. Plaza 20. Modificaciones 3. Humanas: Q. Molduras Deterioros Espaciales a. Uso R. Barandas b. Impacto 22. Tipología c. Demolición 23. Distribuición d. Vandalismo 24. Textura e. Incendio f. Desconcocimiento 25. Cambio de Uso a. Modificaciones 26. Espacio abierto a cerrado h. Falta de mantenimiento 27. Espacio cerrado a abierto CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICA PÁN. FERNANDO HUITZ

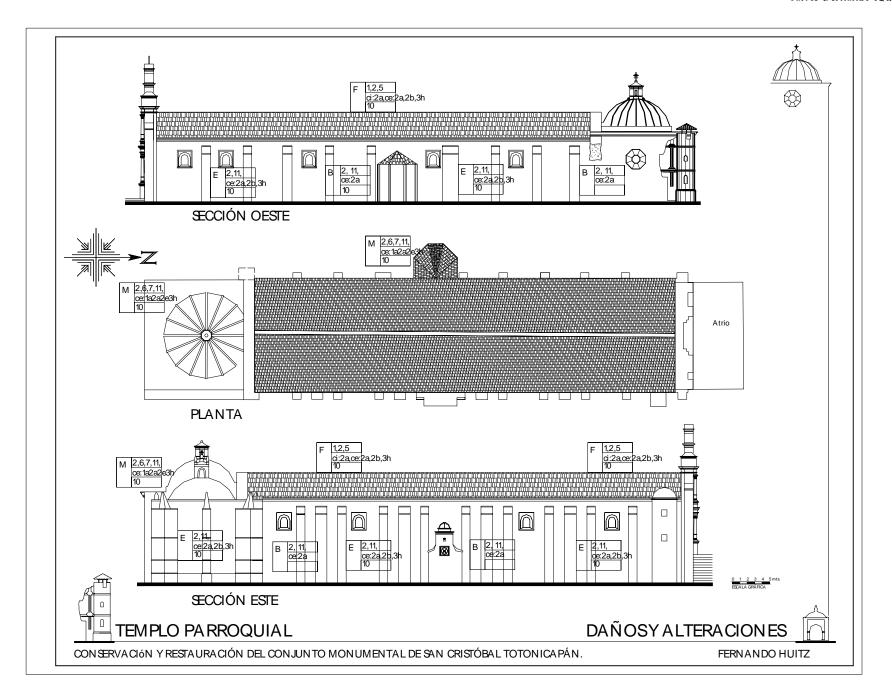


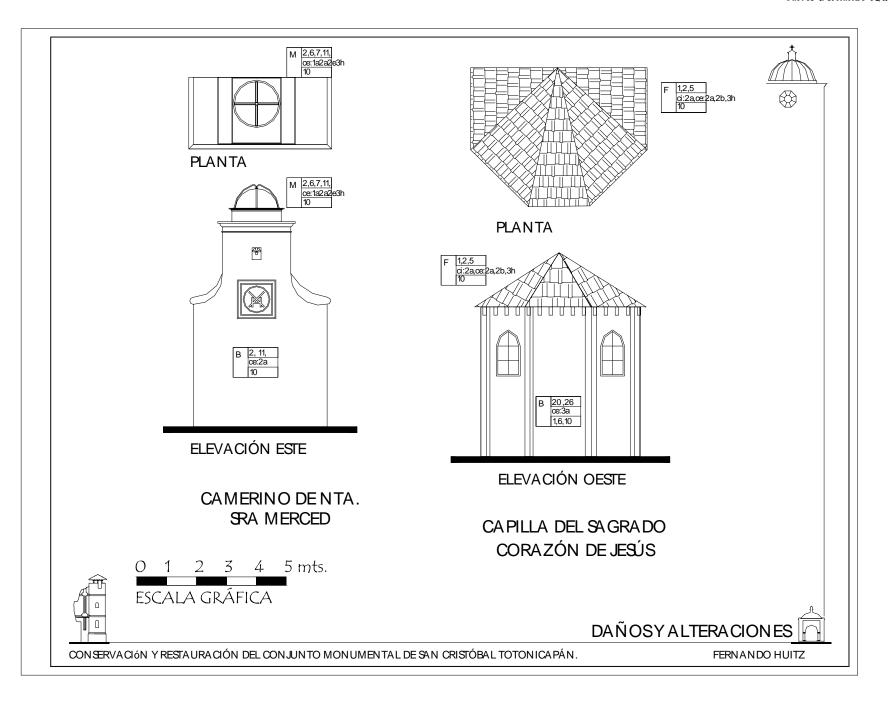








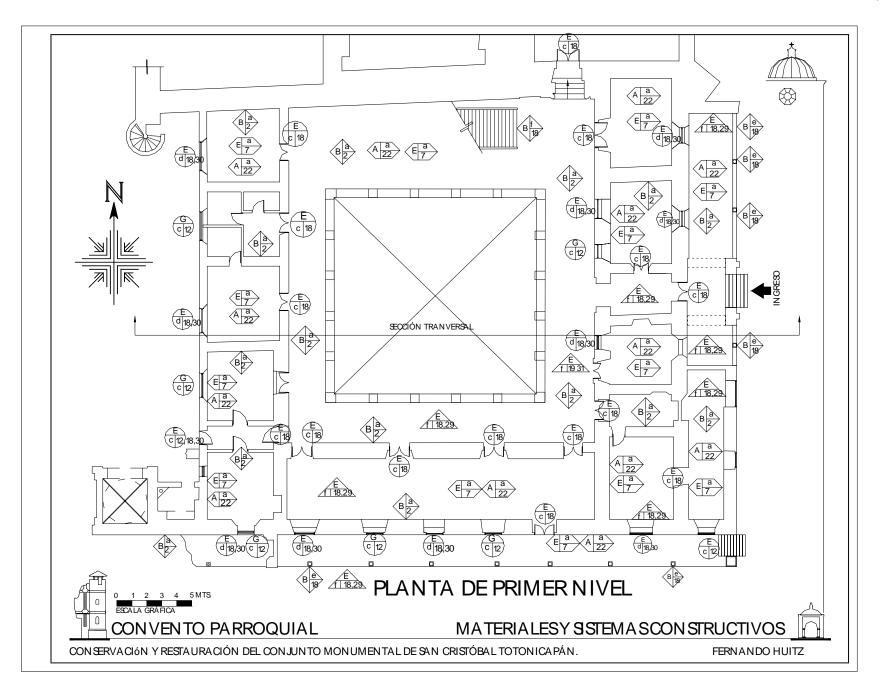


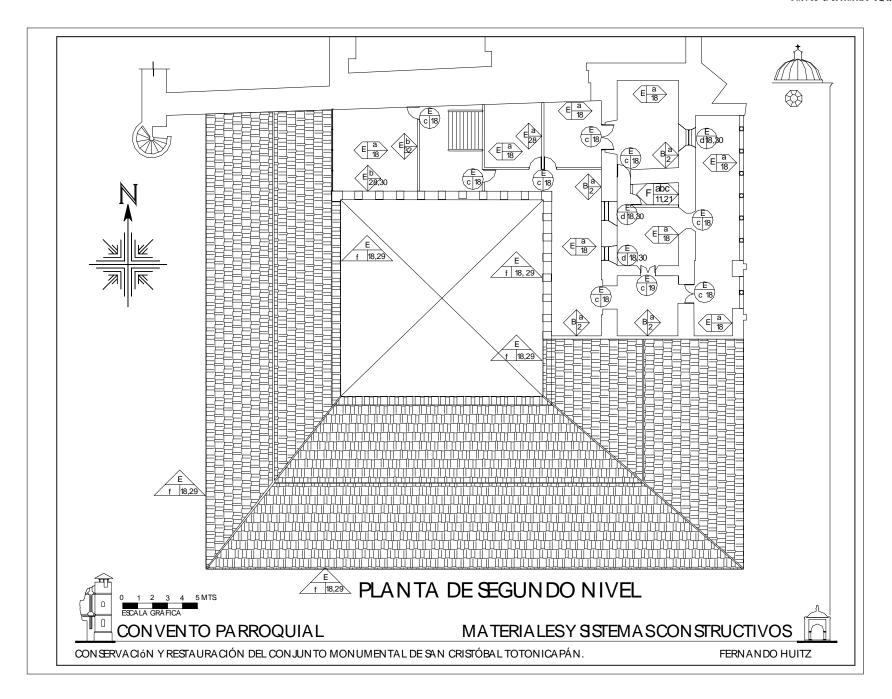


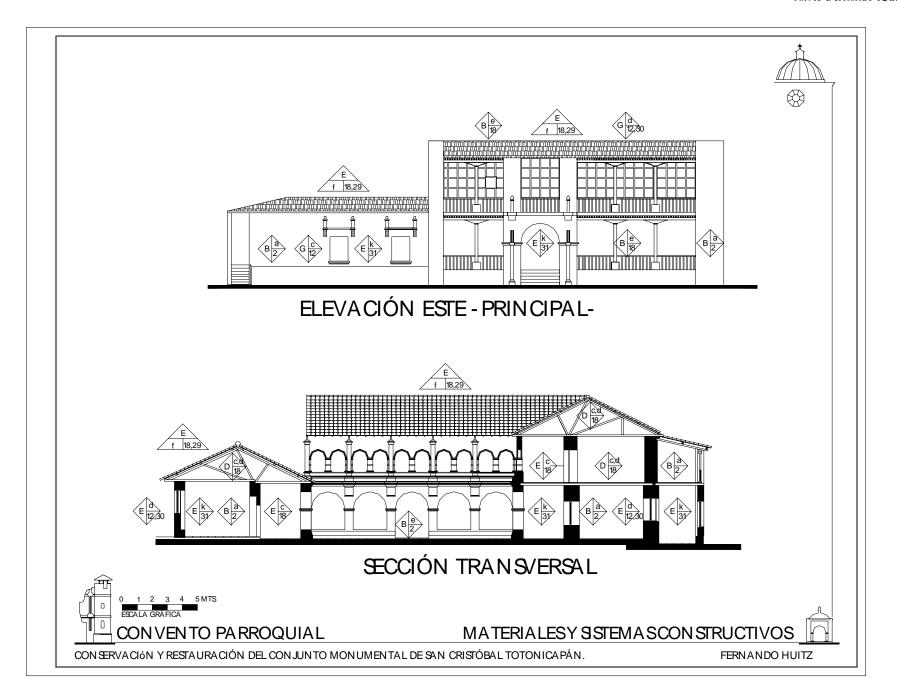
FERNANDO HUITZ

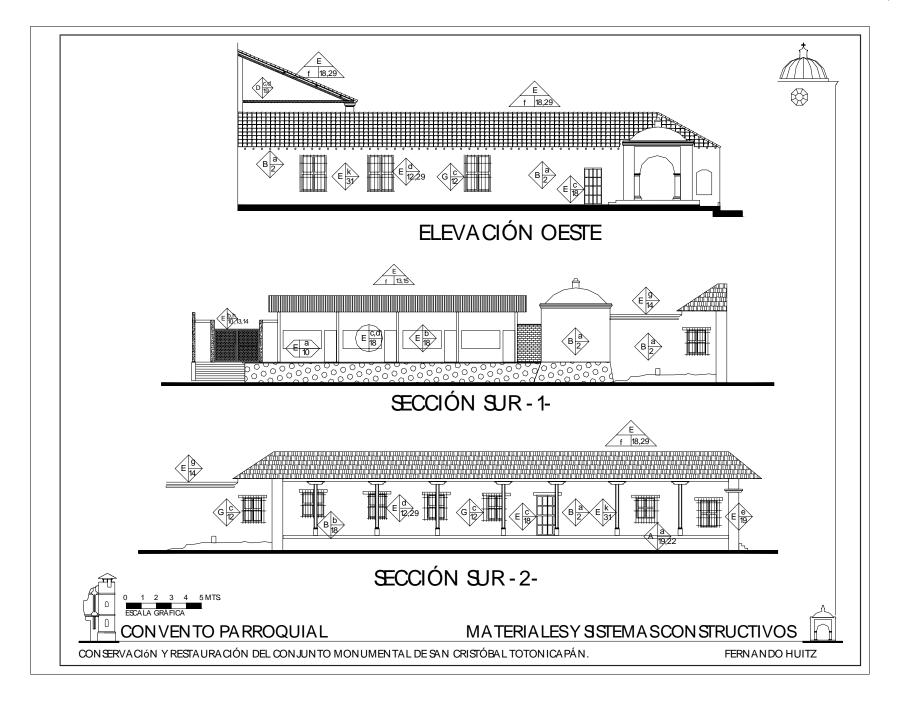
NOMENCLATURA DEL LEVANTAMIENTO DE MATERIALESY SISTEMA SCONSTRUCTIVOS REN GLÓN TIPO **MATERIALES** 1. Acero CIMIENTO Α a. Corrido b. Aislado Adobe e. Columnas a. Muros 3. Adoquín b. Parales f. Gradas **ELEMENTOSDE** Aluminio В c. Pilastras g. Contrafuertes CARGA VERTICAL 5. Arcilla d. Mochetasy/ o Costillas Azulejo RFN GI ÓN a. Vigas d. Losas 7. Baldosa de Barro **ELEMENTOSDE** MATERIAL C b. Solera Corrida 8. Block pómez 9. Cal y Arena Amarilla CARGA HORIZONTAL c. Dintel PISO e. Nervios 10. Concreto Visto a. Mixtos e. Arbotantes 11. Ducto **ELEMENTOS** D b. Tijeras o armaduras 12. Hierro **MIXTOS** c. breizastendales.costaneras 13. Hierro Galvanizado d. Entrepiso f. Cúpulas RENGLÓN 14. Ladrillo a. Pisos i. Zócalos 15. Lámina de cinc MATERIAL b. Tabique i. Chimenea 16. Láminade fribrocemento Ε k. Revestimiento 17. Losa de Concreto **MURO** c. Puertas SUPER-I. Tapiado 18. Madera d. Ventanas **ESTRUCTRURA** 19. Mampostería e. Machimbre m. Marcos 20. Nervadura REN GLÓN n. Rejas f. Cubierta 21. P.V.C. g. Elementos decorativos 22. Piedra h. Baranda 23. Pintura de Aceite **CUBIERTA** a. Hidráulica c. Eléctrica 24. Pintura de Cal F **INSTALACIONES** b. Sanitarias d. Especiales 25. Pintura de p.v.a. d.Vidriería 26. Piso Cerámico a. Jardinería COMPLEMENTOS G 27. Poliducto b. Carpintería e. Señalización RENGI ÓN 28. Tabla Yeso c. Herrería MATERIAL 29. Teja de Barro a. Empotrados c. Exentos SSTEMASDE Н 30. Vidrio **ORDENACIÓN** b. Adosados **CERRAMIENTO** 31. Repello+Cernido+Pintura MUEBLES a. Empotrados b. Aislados 32. Yeso **FIJOS**

CON SERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE SAN CRISTÓBAL TOTONICA PÁN.









TONTIUS SONES PEI TAPSTUIO

Debido a los factores de intemperie, movimientos sísmicos, así como la intervención del hombre, el conjunto monumental presenta deterioros y alteraciones.

La inexistencia de lineamientos de conservación y la poca voluntad política e institucional, han contribuido paulatinamente a los deterioros y alteraciones de elementos que forman parte del conjunto monumental colonial de San Cristóbal Totonicapán.

Las capillas posa han quedado a la deriva y la plaza atrial se encuentra severamente dañado, principalmente al ser seccionada, y corre el peligro se perderse, o ser utilizados para usos no adecuados a su categoría de monumentos histórica, por ser parte de la vida social e histórica.

Entre las alteraciones y daños predominantes en el templo se mencionan la falta de mantenimiento adecuado, los agentes atmosféricos que han creado microclimas que afectan los acabados y estructuras del templo, el cambio de materiales originales, intervenciones sin accesoria técnica de profesionales al ramo de restauración, tal es el caso de repellos, lo que pone en peligro la pintura mural.

El conjunto monumental, pese al transcurso de los años, se encuentra en relativo buen estado, pero al igual que el templo parroquial, requiere de un programa adecuado de mantenimiento, para que su uso sea adecuado.

Propuesta de restauración y conservación del conjunto monumental parroquial de San Cristóbal Totonicapán. Carlos Fernando Huitz Izorin

TAPÍTULO VII

PROPUESTA DE INTERVENTIÓN DE L CONJUNTO MONUMENTAL

PKOPUESTADE INTEKJENTIÓN

DEL TONJUNIO MONUMENIAL DE SANTĀJSIÓBAL IOIONITAPÁN

7.1 INTRODUCTIÓN.

A diferencia del capitule VI, en dende se hiciera el análisis del menumente según los apertes de cada sigle, en este case se congregarán los apertes de cada sigle, según su relación intrínseca que guardan entre si e per su preximidad, formando un sele contexte. De igual forma se presentan los lineamientos generales, temados en cuenta ne selamente en este case sine en todos los cases de restauración de menumentos.

J.2 LINEAMIENTOS GENEGALES PAGA LA INTERYENCIÓN DEL CONJUNIO MONUMENTAL DE SAN CAJSTÓBAL TOTONICAPÁN.

7.3.1 PHINTIPIOS TEÓHITOS EN QUE SE SUSTENTALAHESTAUHATIÓN

PAESEAVARANTES QUE RESTAURAR.

Antes de temar cualquier decisión en cuante a la integración de elementos estructurales, de cerramiente y ernamentación interior y exterior, deberá prevalecer el criterio de consolidar y preservar las partes originales, especialmente esencia y composición más no así funcionamiento, porque su uso ya no prevalece en la actualidad. En el caso del muro lateral del primer templo, se preservará en su actual estado, más se le consolidará, evidenciando el tiempo y efectos naturales que ha sufrido.

KEVERSIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN:

Permite realizar intervenciones con tecnología y materiales contemporáneos que puedan ser utilizados en este momento, pero fácilmente diferenciados y removidos en el futuro. Este principio se cumplirá especialmente en las integraciones que se le harán al primer templo. Ya que se pretende construir con materiales contemporáneos, como vigas, perfiles u otros de acero y cubiertas de polietileno.

• NO FALSIFICACIÓN:

Será necesario construir una nueva capilla posa, para delimitar el espacio de la plaza atrial, si bien este será construido con los materiales de las otras tres, pero éste será claramente evidenciado, el diseño de sus elementos especialmente decorativos, para no incluir falsos elementos que confundan o disfracen su originalidad.

En la cubierta, muros e elementes que se construirán en le que fuera el primer temple, será evidente en todo memente, utilizando materiales contemperánees, como el diseño.

■ NO ASSLAMSENTO:

No aislamiento del contexto: Ningún elemento arquitectónico, por muy extraordinario que sea, se puede analizar sin su contexto, desprendido de su vecindario natural, ajeno a su legendaria ubicación. La noción original en el arquitectura, trasciende el hecho geográfico e incorpora necesariamente el paisaje, la naturaleza y la historia, el vecindario, las formas y hasta la actividad humana y social del entorno.

A cada capilla, como se dijo, se le creará un entorno inmediato o muy próximo, a la vez que las cuatro capillas y el primer templo crearán otro elemento arquitectónico espacial, que lo enmarcara, pero de igual forma, como se dijo anteriormente, se pretende ser ambiciosos, al extender el contexto queriendo involucrar el actual parque, las áreas circundantes, calles y entorno inmediato, con el fin que crear un paisaje urbano, pero con el cuidado de nos competir con el conjunto monumental, sino de integrarse a el.

REALIDAD TOTIAL:

Ubicación de la intervención dentro de la realidad social, económica, ideológica, tecnológica y de los recursos de la comunidad. Tabe aquí, hacer notar que actualmente en nuestro país (2004), el Gobierno Tentral y dependencias gubernamentales, no tienen como política de Éstado el rescate y valorización de

los monumentos, pues tienen etros perfiles considerados primerdiales. Y como mayor evidencia las mismas instituciones promueven el atentado pérdida e abandone de los bienes patrimoniales, pero en contraposición la población especialmente organizada, y personas altruistas se interesan cada vez más en el rescate, valoración, restauración y conservación de los bienes culturales.

En cuanto a los recursos y realidad económica de la comunidad, no los tiene ni los tendrá nunca, más sin embargo, estamos concientes de la responsabilidad histórica de preservar nuestro patrimonio, ya que el interés prevalece y como muestra de ello, es que anteriormente y actualmente se están realizando intervenciones pequeñas y de gran envergadura, en el Conjunto Monumental.

■ NOALTERATIONES ESPATIALES

Indica no alterar el monumento en cuanto a sus dimensiones y áreas originales, ni ampliar, agregar o en el peor de los casos eliminar elementos que alteren la composición arquitectónica original. Para lograr tal fin, se apoyará fundamentalmente en los criterios que hay al determinar los estudios arqueológicos requeridos en su momento 117. Existen actualmente el interés de dichos estudios con el objetivo de no realizar alteraciones espaciales, constrictivos o arquitectónicos.

■ INVOLUTRARALA TOMUNIDAD:

En cuanto a involucrar a la comunidad en la actividad sistemática de la conservación del edificio, se da de diferente manera, con aportes económicos limitados, con interés, informándose y con mano de obra no clasificada.

7.3.2 FATTOGET Y TONDICIONANTES PAGA LA GESTAUGACACIÓN DEL MONUMENTO:

a. Factores Históricos

Las capillas posa y la plaza atrial, constituyen como uno de los pocos ejemplos en el país, especialmente del siglo XVI, por lo que este aporte arquitectónico se constituye como testigo del acontecimiento trascendental de la historia de San Cristóbal Totonicapán y de Guatemala.

b. Factor ideológico

Proyecta la imagen cultural y social de la población.

c. Factor Estético

En el momento de su concepción representó la expresión formal de la estructura social-histórica. En el momento actual, se transforma en testigo de un proceso de formación de una cultura de costumbre y tradiciones particulares.

d. Condiciones Sociales

En su mayoría los pobladores de San Cristóbal Totonicapán son de condición social y económica baja. Siendo la agricultura, las artesanías y el comercio, sus principales fuentes de ingreso. Aunque no todos profesan la religión católica, el proyecto trasciende a uso general, y se constituye como un valor histórico-patrimonial para esta comunidad.

e. Condiciones Éconómicas

Los pobladores, son de escasos, pero no limitados recurso económicos por lo que financiar un proyecto de conservación de la plaza atrial les es casi imposible. Tal situación a motivado a los habitantes a organizarse en asociación, apoyada por las autoridades eclesiásticas, por lo que se ha buscado por diversas fuentes de financiamiento, tanto nacionales e internacionales. Así como entidades gubernamentales y fundaciones privadas.

f. Condiciones Técnicas:

La ejecución de un proyecto de tal naturaleza es posible únicamente con mano de obra especializada, por medio del recurso humano y técnico. Por lo que se

¹¹⁶ Un ejemplo más, es la intención de adosar el Ministerio de Cultura y Deportes al Ministerio de Éducación. Contraviniendo el interés y espacio ganado con la creación de tal ministerio. Esta decisión se fundamenta en la falta de recursos del presente gobierno.

¹¹⁷ Se realizó una visita de una arqueóloga delegada del IDAHÉ, al Conjunto Monumental el día jueves 16 de Septiembre de 2004, en la cual dictaminó los pasos para realizar la autorización de trabajos arqueológicos y dictaminar los criterios para recuperar la capilla posa destruida, buscar cimientos del antiguo templo y constatar que está sobre un montículo prehispánico.

han realizado los tramites necesarios para contar con los recursos y profesionales especializado en materia de restauración del Instituto de Antropología e Historia (IDAHE), por medio del Programa de Conservación de Bienes Culturales (PROCORBIC).

g. Condiciones Culturales

Si bien sus recursos son limitados, San Tristóbal Totonicapán se proyecta como una población que está consiente de la riqueza arquitectónica-histórica que posee, aún más toma para sí la responsabilidad de conservarlo, por lo que mantiene el firme propósito de conservar y transmitir a las generaciones futuras el valor patrimonial cultural.

13 PHOPUESTA DE HEVITALIZATIÓN DE LA FLAZA ATHIAL Y HESTAUHATIÓN DE LAS TAPILLAS POSA, MUHO LATEHAL DEL PHIMEH TEMPLO, TOHHE TAMPANAHIO Y VESTIGIOS DEL PHIMEH TONVENTO.

Se realizará una propuesta general de todos estos elementos, ya que por su proximidad se constituyen en el entorno inmediato de otro elemento, además de congregarlos en una unidad y crearles un sólo contexto.

LA ILAZA ANSJAL, que mantiene sus elementos disgregados y desunidos, no guardan unidad, ya que esta fue dividida por una calles y otras construcciones descritas anteriormente.

Uno de los mayores aportes de este estudio es la REVITALIZACIÓN de dicha plaza, entendiéndolo como las operaciones técnicas, administrativas o jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación del espacio público a través de la restauración de las capillas posas existentes, remodelación e integración de la calle, rehabilitación del área, así también restauración del muro, recuperación integración y rehabilitación del espacio del primer templo ya que estos tienen relación intrínseca con la plaza atrial.

Todas estas múltiples intervenciones son fundamentales, necesarias y muy urgentes de no hacerlos se corre el peligro de perderse ya sea por acciones erróneas tomadas o por sismos que pudieran afectarle.

El fin último de propuesta de revitalización de la plaza atrial, es conservar el rico patrimonio arquitectónico que posee San Gristóbal Totonicapán, como proveerle a la población, vecinos y visitantes, un espacio de necesidades de recreación pasiva, con un significado cultural e histórico.

De esta forma se desea que esta actividad influya positivamente en sus habitantes a nivel social, económico y cultural, exaltando, pero sobre todo valorizando, las capillas posas y la plaza atrial, conociendo cual fue su fin, memente histórico en que fueron concebidas, pero aún más, lo que representa para la cultura, por medio de sus meritos y características, sabiendo que en nuestro país, existen pocos casos como éste.

Existen gran percentaje del PRIMERTEMITO, pere debide a que se encuentran adesadas muchas etras construcciones, es únicamente percibible parte del mure maestre lateral sur y parte de la fachada y terre campanario, se trabajará sobre el.

En sa propuesta de restauración des primer templo nos basamos plenamente en sos sineamientos definidos sobre restauración y sus actividades específicas que es es de "Salvaguardar sa solidez y forma material histórica del monumento, mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y finalidad programada, y el momento metodoségico de reconocer una obra de arte en su consistencia física y en su doble valorización histórica - estética, con el fin de transmitirso al futuro

_

¹¹⁸ DIAZ-BEKKI, SALVADOK, OKIVÉ OLGA TEKMINOLOGÍA GENÉKAL EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTUKAL PREHISPÁNICO. 1990. Decumento del Curso de Conservación de monumentos.

El muro lateral del primer templo, recibirá intervenciones que se limiten a preservarlo, ya que en el se evidencian los daños sufridos por los sismos, ya que una restauración completa no tiene objetivo, al no tener uso.

Existen muy pocos elementos del PRIMER CONVENTO, estando adosados a una de la capilla posa sur-este, recibirá las mismas intervenciones.

7.3.1 FKEMISÄS DE INTEKVENCIÓN

- Las capillas posa no continuarán con su uso original, ya que perdieron su objetivo aproximadamente a principios del siglo XVIII, se toman como testimento de una época, de un acontecimiento histórico social, que formó parte de la vida del país.
- La intervención es a nivel espacial y no a nivel estructural. No a nivel estructural, por que a pesar del tiempo, de las inclemencias climáticas y acciones humanas erróneas tomadas, se conservan en buen estado, más no así, a nivel espacial, porque han sido relegadas, abandonadas y a la deriva, es necesario presentarlas como puntos atractivos en los que se convergen puntos focales y relevantes.
- Liberar todos los elementos que no mantienen la unidad de las capillas posa, como agregados, reparaciones o instalaciones hechas en forma improvisada y que atenten contra ellas.
- Utilización de materiales similares, para proporcionarles mayor integración.
- Toda intervención que se haga debe de constar en el edificio, diciéndolo de otra forma, deben diferir visualmente las intervenciones dejando constancia entre lo nuevo y lo antiquo.
- Se crearán un entorno inmediato o muy próximo a cada capilla, con el fin de crearles la supremacía, a la vez de protegerlos, salvaguardarlos y prolongar su permanencía.
- Integración de las capillas posa por medio de la adecuación del espacio, a la vez definiendo la plaza atrial. Estos nuevos elementos deben de cumplir con las

- exigencias de la vida actual y que se integren a las ya existentes, a la vez respetando a las capillas posa y al conjunto monumental.
- Al liberar los agregados y que de algún modo proveía seguridad al monumento, sus bienes y usuario; se le proveerá de otros medios o recursos que garanticen la seguridad necesaria, y que estos no compitan o contrasten con el monumento, sino que al contrario, se integren o en el mejor de los casos pasen desapercibidos
- En la plaza atrial se han de preveer les medies para que su use sea adecuado.

7.3.2 TIPOT DE INTERVENCION

En base a los factores y condicionantes que justifiquen el proyecto, han de quedar determinados según cada caso y nuestro objetivo es presentar las opciones consideradas idóneas para la preservación.

Los trabajos de restauración se realizarán con base en criterios y conceptos internacionales tomando decisiones que enmarca la legislación nacional, aunado el extenso resultado de investigaciones y análisis a determinados monumentos. Tada caso o aporte de cada siglo, presenta un programa particular de intervención, lo cual se suscribirá en cada inciso siguiente, constituyendo una guía para la formulación de la propuesta.

Para lograr la restauración total del Conjunto Monumental se llevarán a cabo una serie de actividades físicas básicas sobre cada caso, con el fin de sanar daños causados a cada uno de los siguientes pasos en orden de renglones constructivos. Siendo estos:

- Trabajos presiminares
- Liberación de elementos o estructuras adosadas o próximas a las capillas
- Liberación de construcciones o elementos externos que se encuentras en el área de la plaza atrial.
- Liberación de agregados causados por el mal uso de las capillas posas, especialmente en su interior.

- Liberación de síquenes que presenta el vestigio de sa fachada del primer templo.
- Consolidación del muro maestro de la nave lateral del primer templo, así como de la torre-campanario.
- Reintegración de objetos, elementos o materiales que necesiten las capillas posa, especialmente en lo referente a las gárgolas, que tanto daño hacen la falta de éstas.
- Împermeabilización de las cúpulas y muros de las capillas posa.
- Împermeabilización del mure lateral del primer temple, así como protección por medio de tejas de barro.
- Impermeabilización de la torre campanario y vestigios de la fachada.
- Împermeabilización de los vestigios del primer convento.
- Integración de nuevos materiales acorde a los materiales existentes, especialmente en el piso.
- Întegración de nuevos elementos en la plaza atrial, acorde al diseño de los elementos existentes.
- Integración de acabados, por medio de texturas, materiales o diseño de elementos ya existentes.
- Integración de nuevas instalaciones eléctricas, preferentemente ocultas.
- Integración de elementos nuevos que garanticen la seguridad del monumento, sus bienes y usurarios.
- Trabajos finales.

7.3.1 DESCHJPTIÓN DE LA PHOPUESTA DE KEVITALIZATIÓN DE LA PLAZA ATHJAL Y PAKQUE.

Basados en los levantamientos planimétricos, fotográficos, los materiales y sistemas constructivos, así como los daños y alteraciones de los elementos que la conforman a la plaza atrial, parque y áreas circundantes presentamos la propuesta de integración en las fechadas, resolviendo cada caso como particular, tomando en cuenta los elementos existentes y que la hacen diferente una de otra.

Se procedió a presentar las fachadas por medio de dibujo, con las mismas característica actuales, pero con los nuevos elementos a integrar, como cambios de texturas, materiales y modificaciones realizadas a cada edificio.

De igual forma se presenta la planta de conjunto, con el fin de lograr la mayor integración al entorno inmediato, presentando a la vez todos los elementos y mobiliarios urbanísticos.

a. TRITERIOT DE DISEÑO:

Los elementos arquitectónicos son el punto de contacto entre el hombre y el espacio que dispones, necesita para desarrollarse o sea su medio ambiente, por lo cual es necesario establecer nuevos volúmenes o mobiliarios urbanos que estén acorde con las necesidades del presente.

Con la finalidad de dar respuesta a dichas necesidades y al mismo tiempo crear armonía con los diferentes elementos y formas arquitectónicas, es necesario la unificación de texturas, materiales, modulaciones de luz, sombra y color, combinados para imprimir calidad en el medio urbano y dichos elementos.

El propósito del diseño de la plaza atrial, parque y áreas circundantes, es estimular a la población a utilizar el espacio, la cual en todo momento debe estimular los sentidos del observador, al recorrer el espacio. El sentido primordial a despertar es el visual, ya que es el comienzo de la experiencia sensorial, presididos luego a experiencias acumulativas sensoriales de luz a sombra, de frió a calor, de ruidos a silencios y un cúmulo de sensaciones táctiles, la cual tiene como objetivo la estabilidad emocional y mejor goce del diseño y espacio propuesto.

Él conjunto monumental, que sin lugar a dudas tienen valor formal e históricos, deben de preservarse y que tienen especial presencia, tanto por su estructura, como por el simbolismo que guarda, por lo que el diseño del parque-plaza esta llamado a exaltarlo y proporcionarle la condición escénica que se merco.

Para proporcionar el sentido de continuidad y al mismo tiempo unidad, se logrará con que los diferentes elementos del conjunto se relacione unos con otros.

De igual manera, el espacio deberá hacerse comprensible mediante una comparación de formas similares que se pueden reducir por disminución de la perspectiva.

La imagen urbana es el aspecto fundamental a rescatar, con ello se vera beneficiado el conjunto monumental y el entorno inmediato, pretendiendo con ello lograr una plaza-parque que responda los aspectos sociales, culturales y por supuesto que haga resaltar el valor arquitectónico e histórico que posee San Gristóbal Totonicapán.

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físico-espaciales que deben estar estructurados para que en conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado. La imagen urbana no está compuesta por un solo concepto, sino que es resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto urbano y ante la comunidad.

La variación de las formas constituyen el espacio a tratar, son la PLAZA ATRIAL, PARQUE Y ÁREAS TIRTUNDANTES, por lo que se buscará el modo de relacionar las partes en su conjunto, éstas tienen continuidad, formas, carácter e individualidad que difieren, tanto espacial como funcionalmente. La continuidad de estos espacios, depender de transiciones relevantes y articuladas buscando que estos espacios sean vistos coherentemente.

TATTAZAATKIAT:

Actualmente la plaza atrial, no existe, por muchos motivos, fue éste un espacio en el cual se realizaban ritos religiosos, además de tener una función social, como punto de reunión, con elementos en cuatro esquinas que la limitaban y le proporcionaban un limite, aunque actualmente este espacio se encontró seccionado, por una calle adoquinada.

Se pretende redefinir el espacio, mediante el resalte de los elementos que la limitan, además de integrarla con la calles, por medio de texturas en el piso que le proporcionen unidad.

Se tratará con sumo cuidado los cambios bruscos de niveles, mediante un debido tratamiento en base a plataformas.





Vistas de la plaza atrial seccionada y sin integración

PARQUE:

El parque se desenvuelve como eje central de la vida social de una población, con el correr del tiempo cambia de función, en donde deja por un lado su visión religiosa para convertirse en espacio lego y aumentando su función social en la

cual resalta su carácter urbano y con ello, es menester dotarlo con tal fin, por lo que ahora cuenta con nuevos elementos arquitectónicos a escala humana, para acentuar tal transición se le ha dotado de fuente-espejo de agua, bancas, cruz atrial, faroles, señales y vegetación como complemento.

No es conveniente el tratamiento de cada espacio en forma individual, porque no logra su objetivo, muy por lo contrario se pretende ser ambiciosos, al abarcar todos los espacios que hay entre estos dos principales y otros segundarios.

LIBERATIÓN:

- Liberación de los diferentes pisos que actualmente se encuentran.
- Liberación de bardas y muros que se encuentran y que obstaculizan, de igual forma evitar las gradas, debido a que crean divisiones, evitando unidad.
- Liberación de bancas, fuente y etros elementos que no tengan armonía entre sí.

INTEGRACIÓN:

- Integración de piso, en forma uniforme, en forma, color, dimensiones a todas las áreas necesarias.
- Integración por medio de espacios libres, plataformas y rampas y otros, con el fin de lograr mayor unidad.
- Integración de bancas, fuentes, faroles, depósitos de basura, señales y otros, con integración de estilo, materiales, acabados y otros.

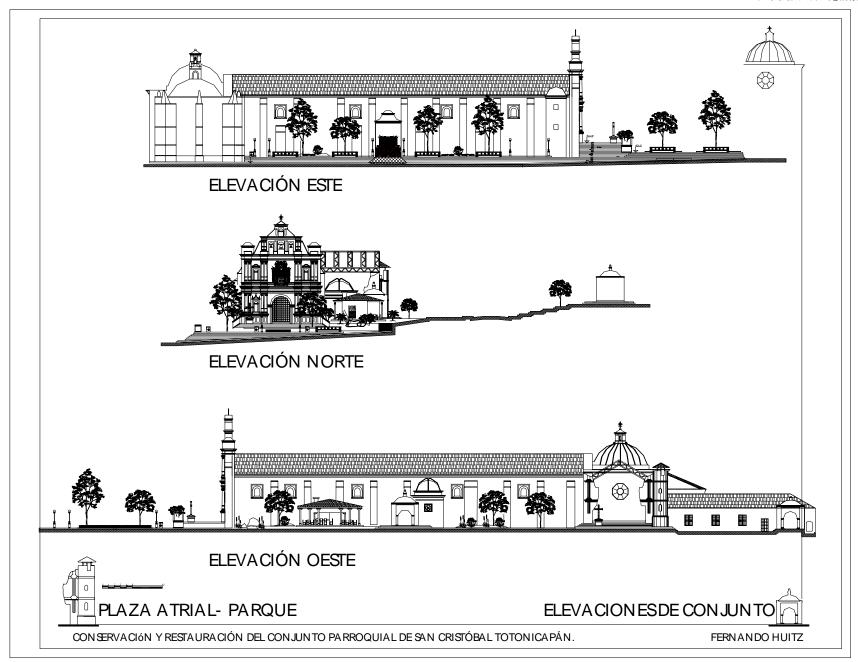


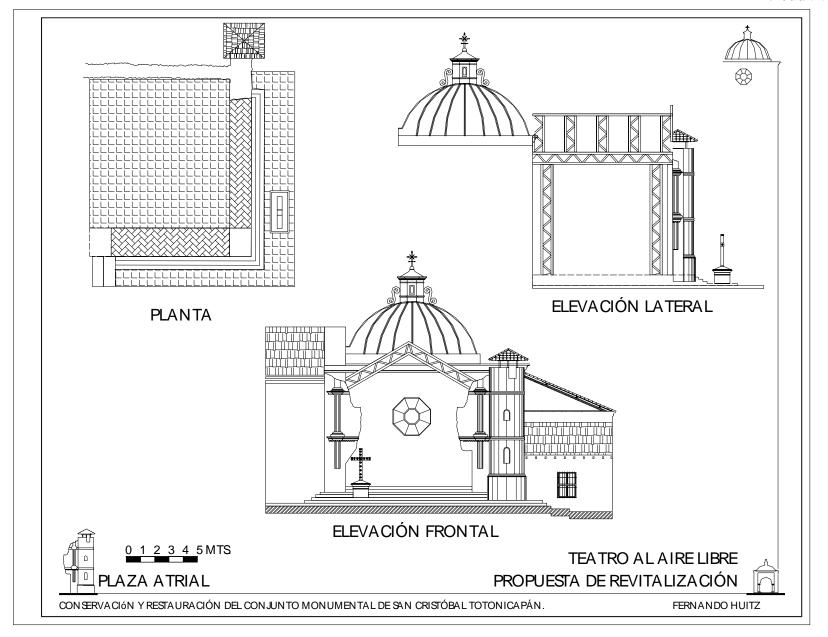


Fotos del parque y áreas circundantes.

Propuesta de restauración y conservación del conjunto monumental parroquial de San Cristóbal Totonicapán. Carlos Fernando Huitz Izorin







7.4 DISEÑO DEL EGUIFAMIENTO UKBANO

L'amames equipamiente urbane a todos aquellos elementes urbanísticos como bancas, fuentes, fareles, señales y servicios sanitarios, los cuales forman parte importante de la integración del enterne inmediate.

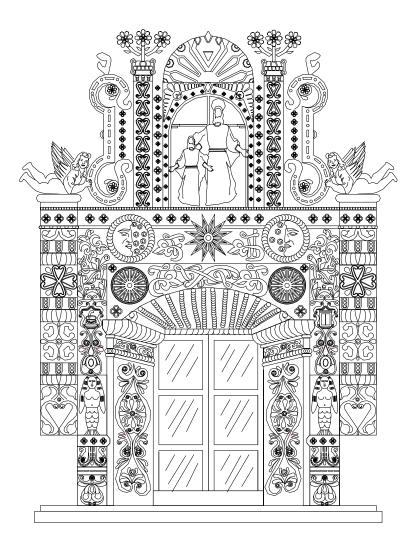
El diseño de este equipamiento se inspiró y tomó como base los elementos decorativos de la hornacina y ventana abocinada ricamente decorado con estuco.

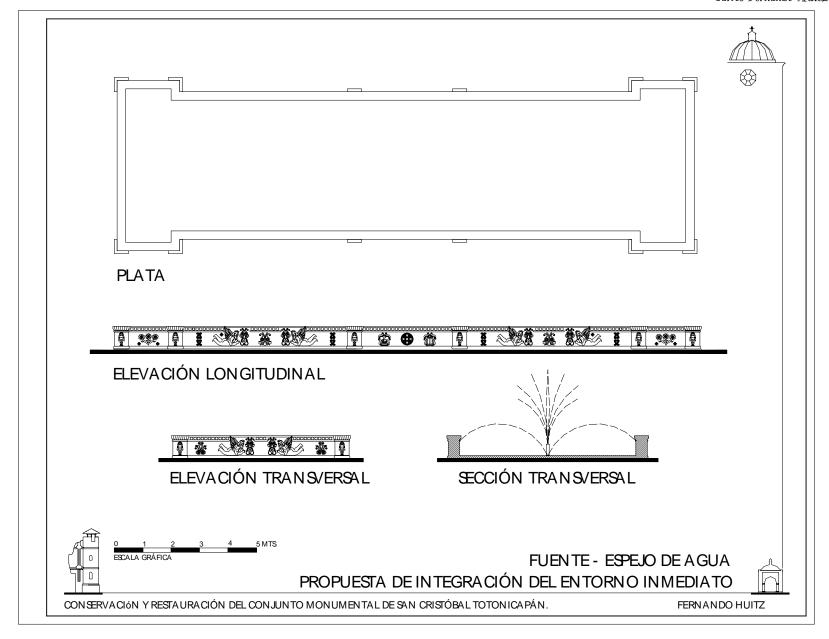
El equipamiento urbano fue el resultado de la observación de las necesidades de la población, ya que actualmente estos o no son del agrado de la población o no cumplen con la función real que debiera tener, pero sobre todo no tienen integración con el conjunto monumental, principalmente con el templo parroquial.

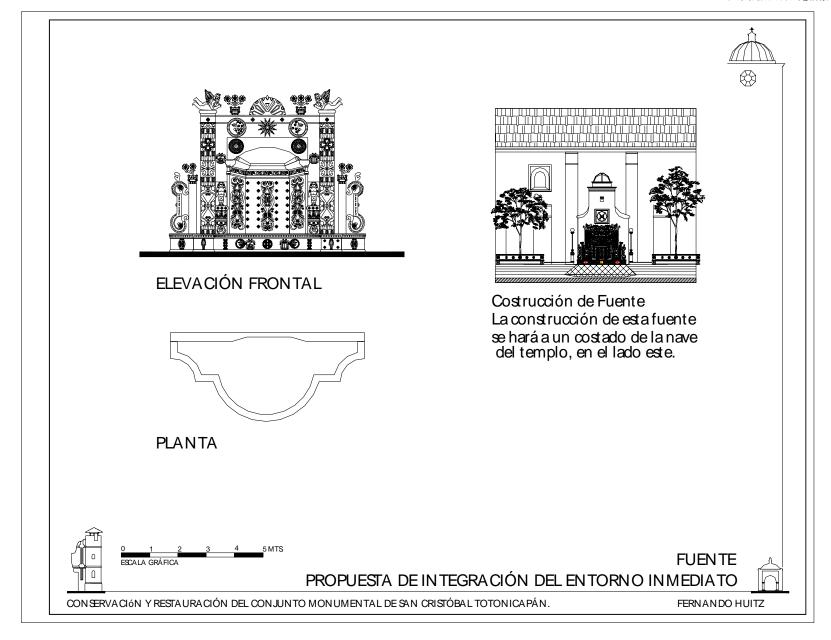
Con el objeto de proporcionarles elementos de integración, al entorno del conjunto monumental, se observo que existen decoraciones que denotan la riqueza constructiva. Entes estos destaca el estuco que se encuentra en el segundo cuerpo y calle central de la fachada de la actual iglesia.

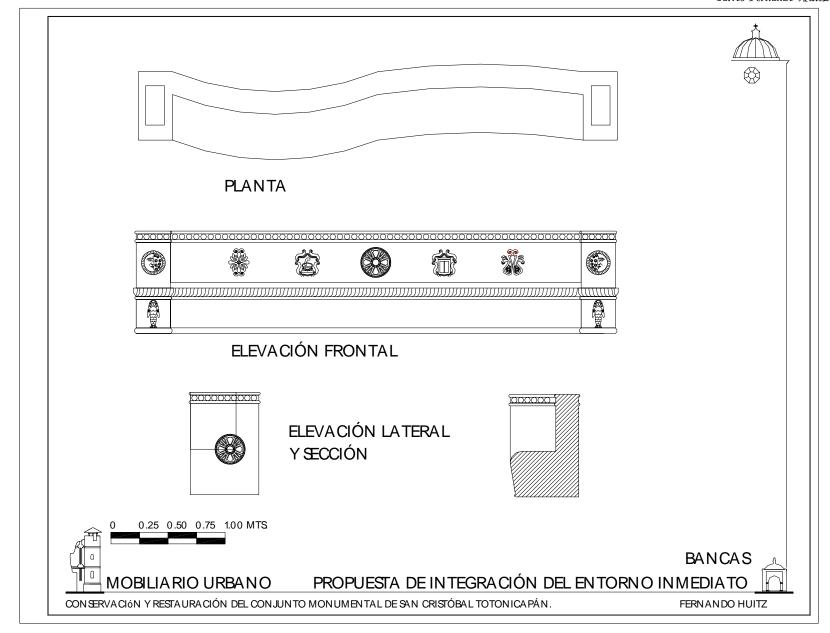
La decoración de este estuce es muy rice, artísticamente hablando, porque en ella hay motivos que representan la divinidad y el pecado. Como lo son los ángeles y las sirenas; la vida como el sol y fuentes.

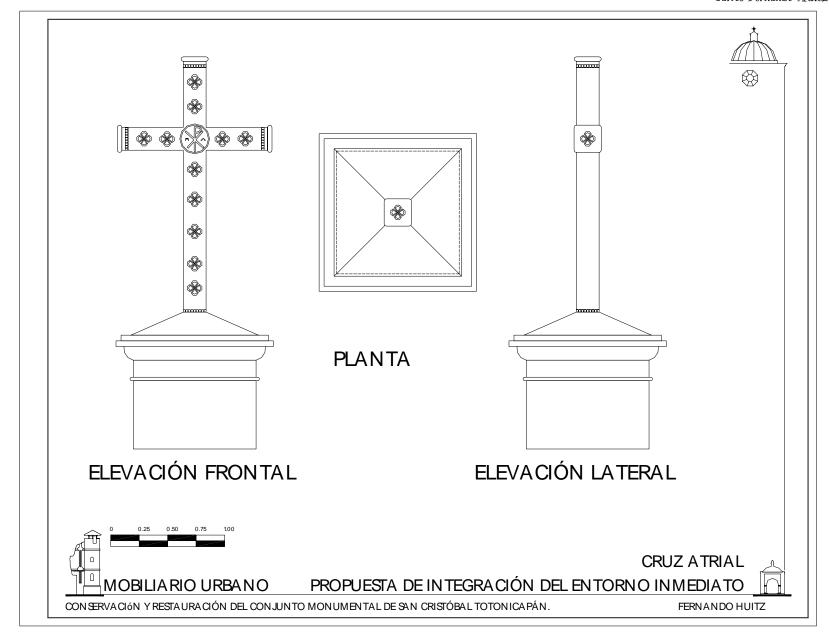
Hernacina y ventana abocinada, localizada en la fachada del templo parroquial de San Tristóbal Totonicapán.

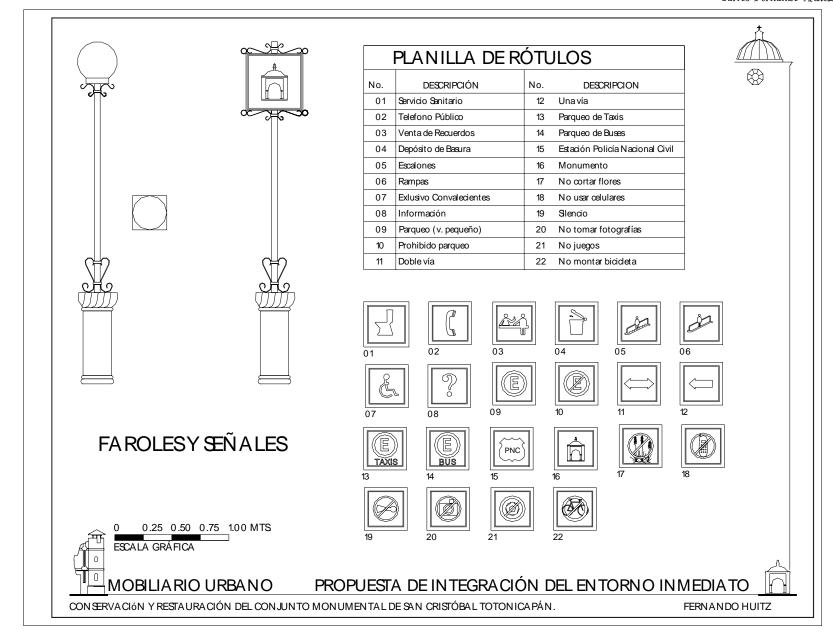


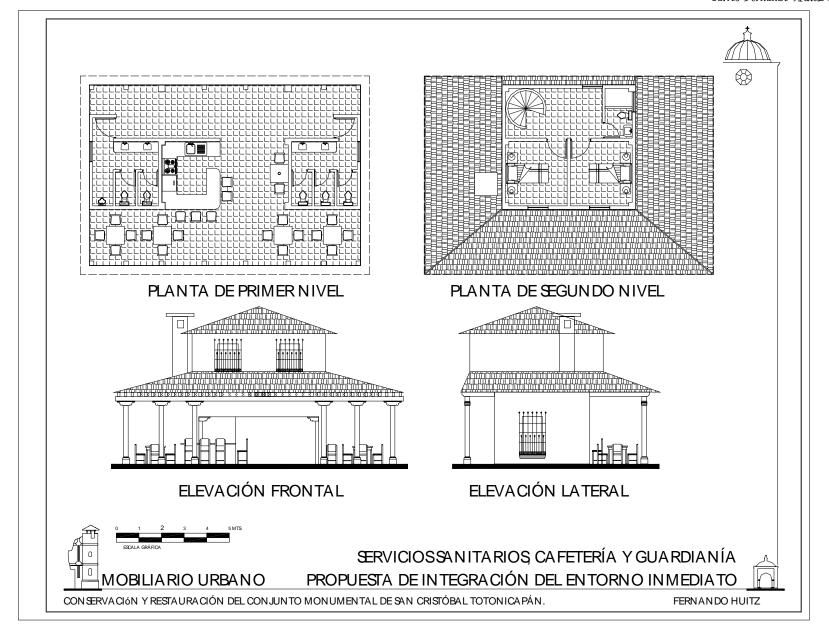












7.5 FROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE SEGUNDO TEMPTO PARROQUIAL

En este caso se congregan la propuesta de restauración del segundo templo parroquial, el camerino de Ntra. Señora de las Mercedes y la capilla del Sagrado Torazón de Jesús, ya que estos forman una unidad en sí.

Según los resultados del diagnóstico presentado sobre el segundo templo, el monumento a intervenir no presenta ninguna alteración en cuanto a aspectos funcionales e ideológicos se refiere. El templo sigue funcionando con el mismo fin con que fue concebido, ya que su destino es para el culto religioso. Por lo que la propuesta de restauración de este templo se limita a la conservación del mismo.

La conservación de dicho templo, es básicamente de preservar la pintura mural con la que está adornados los muros internos de la nave, así también sufre de agrietamiento, aunque no de grandes profundidades, pero si en número crecido, la cual pone en peligro tanto al acabado como a dicha pintura. Por lo que las acciones a tomar van encaminadas a salvaguardarlo y conservarlo, para lo cual se definirán las intervenciones necesarias.

El camerino de Nuestra Señora de las Mercedes, no sufre de daños en su estructura en sí, más si de agentes externos como condiciones climáticos y naturales. Pero requiere de intervenciones especialmente en lo referente a las ventanas, ya por ellas fue por donde sustrajeron dicha imagen. Por lo que pone en peligro la seguridad de los bienes del templo.

La capilla del Sagrado Corazón de Jesús, se ve afectado principalmente en su estructura superior o sea la cubierta. En cuanto a la estructura vertical o sea los muros no sufre de daños o alteraciones, pero si por los materiales y diseño constructivo y estructural, lo que pone en peligro a la estructura de la nave central. Nos apoyamos

en dicha observación, ya que ésta es de ladrillo de barro cocido y columnas de concreto reforzado. Los muros tienen un ancho de 0.14 metros por lo que es muy delgada¹¹⁹.

7.5.1 ISPOT DE INTERVENCIÓN

Presentamos sas opciones idóneas de intervención en este caso especialmente dirigidas a sa nave del segundo templo parroquial, teniendo en cuenta sos factores y condicionantes necesarios para preservarso y que justifiquen el proyecto.

De igual forma que la anterior, los trabajos de restauración se realizarán con base en criterios y conceptos internacionales tomando decisiones que enmarca la legislación nacional, aunado el extenso resultado de investigaciones y análisis a determinados monumentos. Ámén con la previa autorización y supervisión técnica de las instituciones del Estado como el Instituto de Antropología e Historia: IDAEH.

- Trabajos presiminares
- Liberación de elementos o estructuras adosadas a los muros de la nave central.
- Liberación de materiales agregados y no idóneos o integrados al templo parroquial.
- Liberación de acabados recibidos en los muros, especialmente a las capas de cal y que cubren la pintura mural.
- Liberación de acabados aún cuando fueran originales pero se encuentran en mal estado, conteniendo humedad.
- Consolidación de los muros.
- Integración de acabados en los muros exteriores.

¹¹⁹ El peligro que se corre teniendo un muro angosto, es que pude ser atravesado con facilidad por medio de un boquete, como comúnmente realizan los delincuentes que ingresar a los bancos para hurtar.

- Integración de gárgolas.
- Integración de elementos en la cubierta, para evitar filtraciones de agua.
- Impermeabilización de la cubierta y muros exteriores.
- Impermeabilización de la fachada e iluminación de ésta.
- Împermeabilización y consolidación de los muros interiores, con el fin de proteger la pintura mural.
- Integración de las instalaciones eléctricas, sonido y de seguridad en el interior del templo, de forma tal que no pongan en peligro al templo.
- Tolocación de lámparas de iluminación en cada uno de los contrafuertes de los muros exteriores de la nave.
- Integración de nueva capilla del Sagrado Corazón de Jesús adosado al muro lateral poniente de la nave central, diseñado estructuralmente independiente y con materiales similares a los de las capillas posa existentes.
- Integración de piso de baldosa de barro en el atrio del actual templo parroquial e iluminación subterránea.
- Trabajos finales.

7.6 PHOPUETTA DE HETTAUHATIÓN DE TEGUNDO TONVENTO PAHHOGUIAL

Las intervenciones requeridas por el convento parroquial, están encaminadas básicamente para conservarlo, y no tanto para restauración, porque los daños y alteraciones son moderados. El convento parroquial, si bien su uso es adecuado, no es usado cuidadosamente, requiere un programa de mantenimiento, por lo que se propone una revitalización pero que sobre todo proporcione los medios para preservarla y salvaguardarla.

No se propone un reciclaje en el uso del convento parroquial, debido a varios factores, principalmente porque lo utilizan las diferentes agrupaciones que conforman la parroquia de San Cristóbal Totonicapán, como pastoral de la mujer, de justicia, de liturgia y orden, grupos de jóvenes, de niños, cursillos de cristiandad, y otros grupos; además en dicho convento se realizan las reuniones mensuales del consejo parroquial.

Aunado a ello en el primer nivel se encuentran las oficinas de administración de la parroquia, secretaría y oficina del párroco y servicios básicos como cocina y comedor entre otros. En el segundo nivel se localizan las habitaciones del párroco, dispuestas en apartamento, conteniendo además de dormitorios, servicios sanitarios, salas de estas, de estudios y otros ambientes.

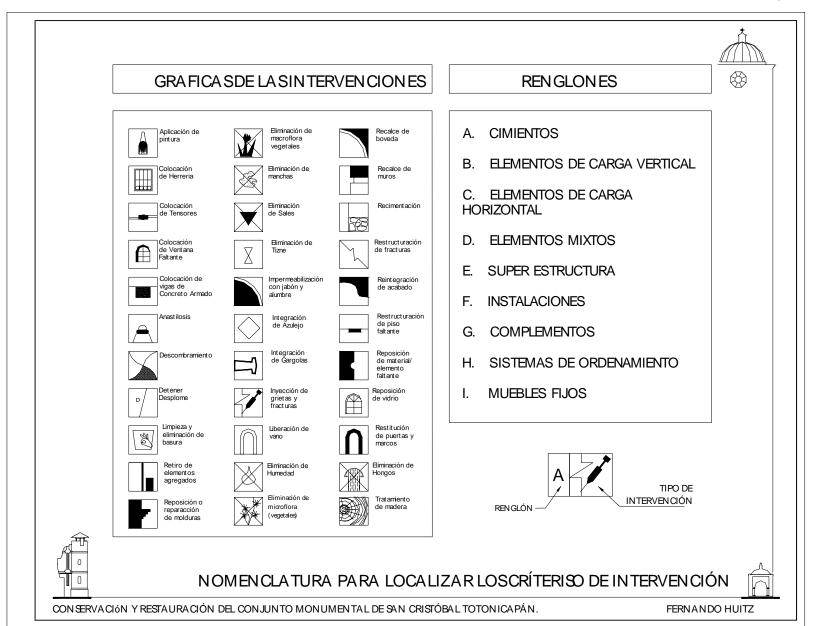
7.6.1 TIPOT DE INTERVENCIÓN.

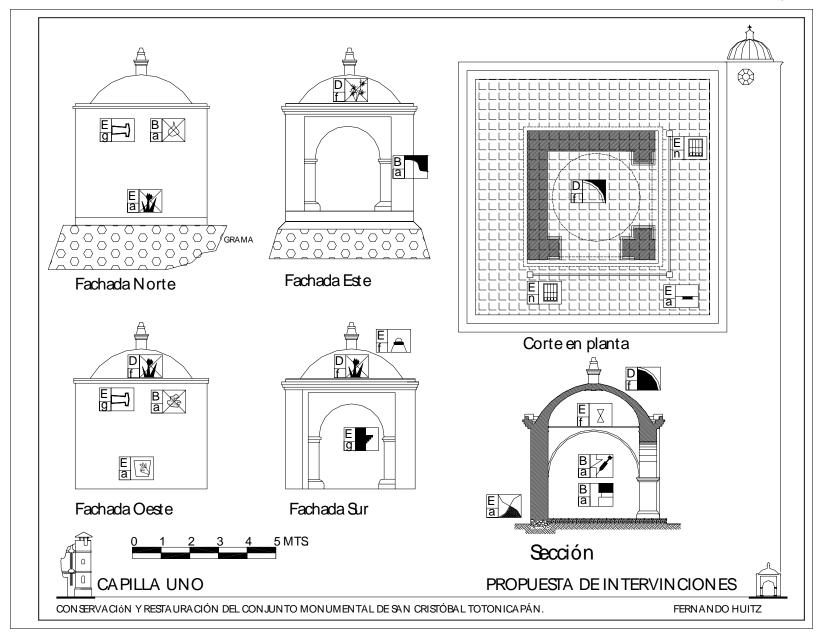
Tomo se suscribió, las intervenciones está dirigidas para conservarlo y condicionarlo para usos futuros que no contravengan a su integridad estética, espacial y estructural.

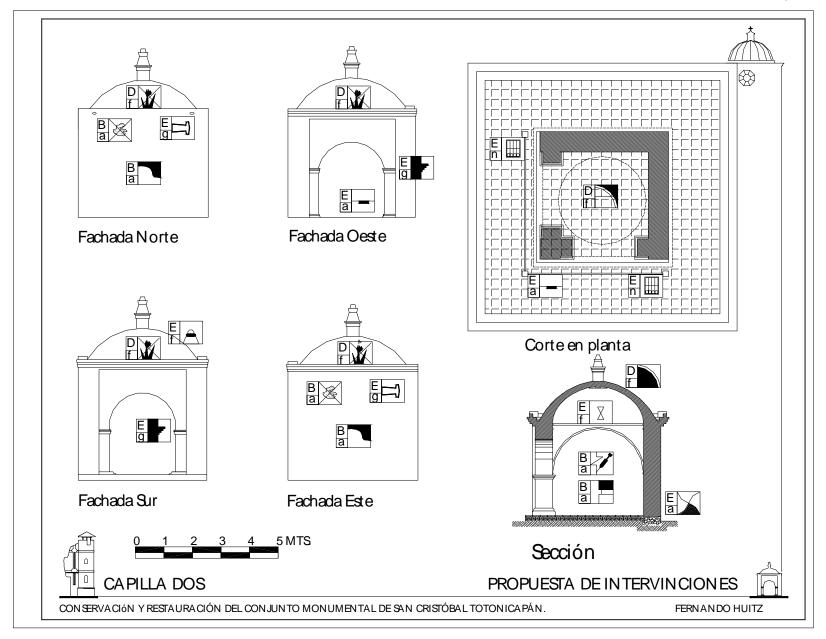
- Trabajos presiminares
- L'iberación de elementos o estructuras que le afecten.
- Liberación o eliminación de sales
- Liberación o eliminación de agentes saprofitos
- Liberación de agregados
- Împermeabilización de la cubierta y muros interiores y exteriores.
- Integración de acabados en la cubierta.
- Integración de balcones exteriores, con materiales idónecs.
- Integración de estructuras con materiales idóneos.
- Integración de instalaciones eléctricas y de seguridad, de forma tal que no pongan en peligro al templo.
- Trabajos finales.

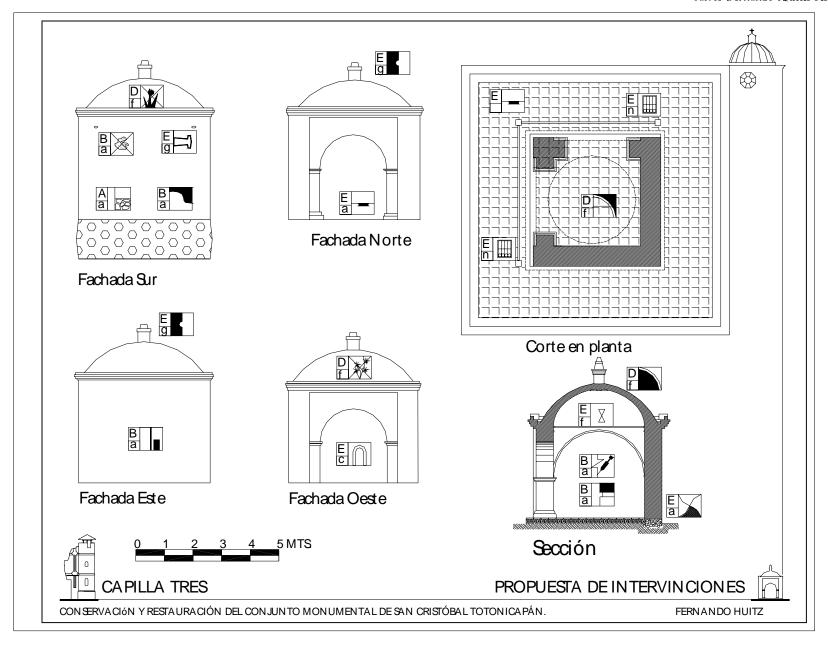
Propuesta de restauración y conservación del conjunto monumental parroquial de San Cristóbal Totonicapán.

Carlos Fernando Huitz Izorin

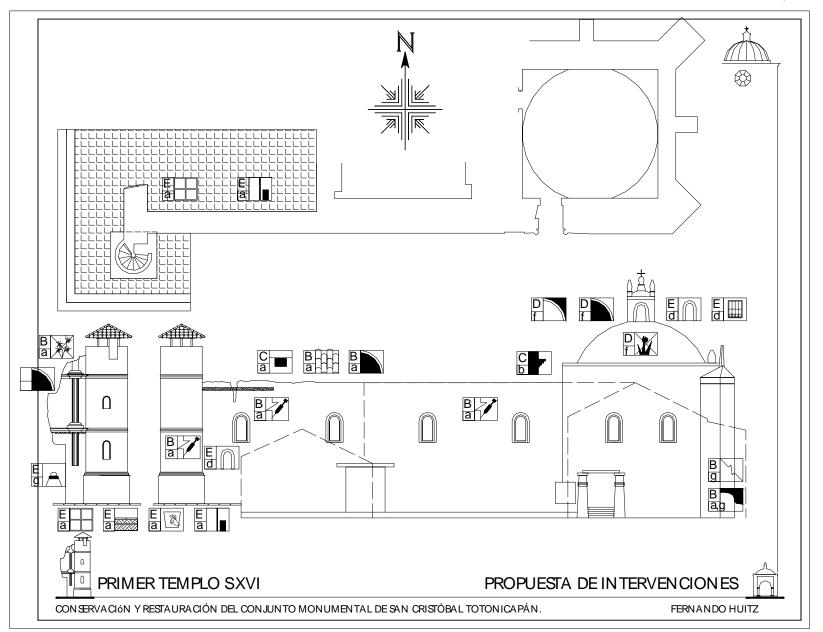


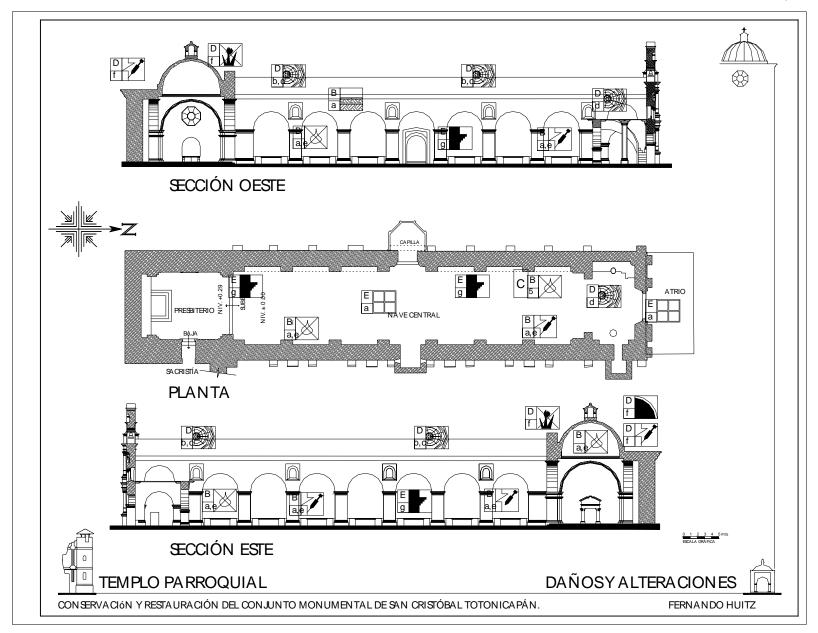


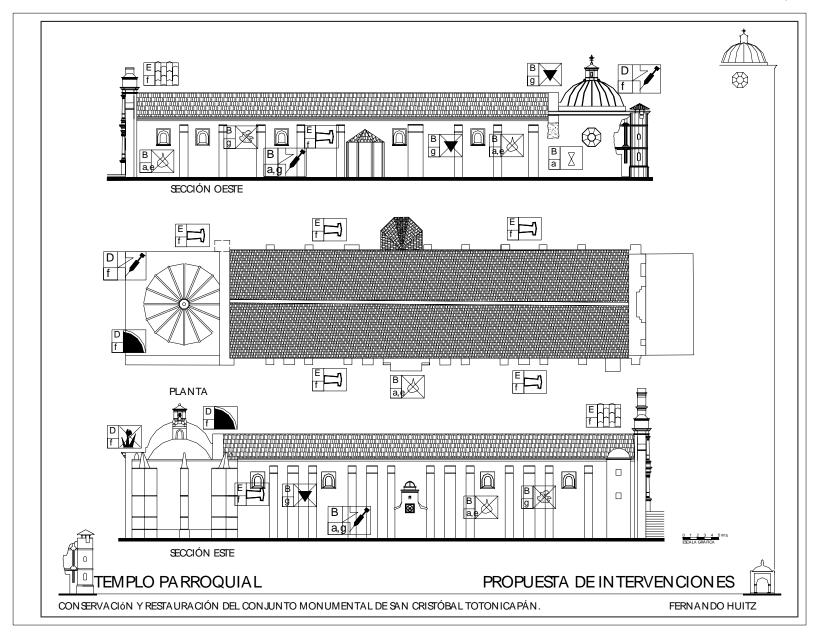


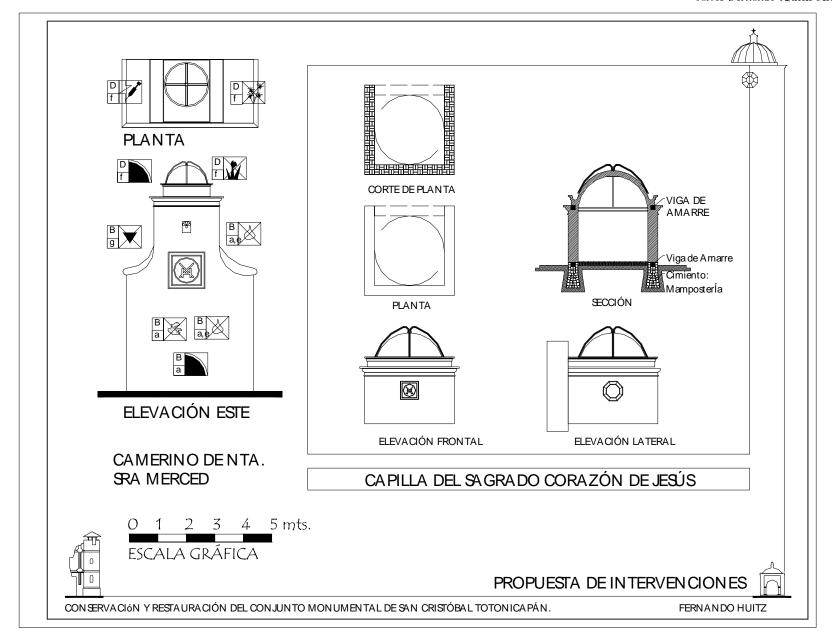


Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin









Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin

CAPÍTULO VIII
PRESUPUESTO

ENTORNO INMEDIATO.

No.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO x M	SUB-TOTAL	TOTAL	
	EXPLORACIONES					Q143,590.00	
1	Trazo de niveles parque, áreas circundantes y calles	5650	Mts. 2	Q5.00	Q28,250.00		
2	Calasy estudios arqueologicos por posibles o samentas	50	Mts. 2	Q20.00	Q1,000.00		
3	Calas para buscas piso anteriores	3	Mts. 2	Q80.00	Q240.00		
4	Revisión de estado de drenaje	80	MI.	Q20.00	Q1,600.00		
5	Zanjeo para instalaciones eléctricas, teléfonica y otras	150	MI.	Q50.00	Q7,500.00		
6	Cortes en parque y áreas circundantes	1500	Mts. 2	Q70.00	Q105,000.00		
	LIBERACION						
7	Eliminación de adoquin de áreas circundantes	520	Mts. 2	Q60.00	Q31,200.00		
	Eliminación de piso de concreto de actual parque	924	Mts. 2	Q60.00	Q55,440.00		
9	Eliminación de moviliario existente	12	Unidades	Q120.00	Q1,440.00		
	Eliminación de rampa	24	MI.	Q50.00	Q1,200.00		
	Eliminación de vegetación y material disperso en áreas circun	260	Mts. 2	Q15.00	Q3,900.00		
12	Eliminación de postes de electricidad, teléfono y otros	8	Unidades	Q360.00	Q2,880.00		
	CONSOLIDACION					Q39,600.00	
13	Muros de carga	320	Mts. 2	Q90.00	Q28,800.00		
14	Estructura de techos	480	Mts. 2	Q90.00	Q43,200.00		
15	Muros de cotrafuertes	120	Mts. 2	Q90.00	Q10,800.00		
	INTEGRACION						
	Piso en parque y áreas circundantes	924	Mts. 2	Q120.00	Q110,880.00		
17	Empedrados de calles del entorno	1320	Mts. 2	Q200.00	Q264,000.00		
18	Vegetación y áreas verdes en sectores de plaza atrial	224	Mts. 2	Q40.00	Q8,960.00		
19	Moviliario urbano en plaza atrial	12	Unidades	Q1,500.00	Q18,000.00		
20	Lamparas subterraneas de los monumentos	20	Unidades	Q200.00	Q4,000.00		
21	Lamparas de iluminación adosados a los monumentos	40	Mts. 2	Q200.00	Q8,000.00		
	A cabados y material esfaltantes en monumentos	240	Mts. 2	Q200.00	Q48,000.00		
23	Bolardoso guardacantos en contorno de los monumentos	320	Unidades	Q60.00	Q19,200.00		
	Faroles e iluminación en plaza atrial	32	Unidades	Q800.00	Q25,600.00		
25	Cubiertas de teja de barro cocido	2600	Mts. 2	Q180.00	Q468,000.00		
26	Pintura a base de cal	1800	Mts. 2	Q25.00	Q45,000.00		
	Puertas de madera	32	Unidades	Q800.00	Q25,600.00		
	Ventanasy rejasde hierro	48	Mts. 2	Q550.00	Q26,400.00		
	Señalización	40	Unidades	Q250.00	Q10,000.00		
30	Construcción de Servicios Sanitarios, Cafeteria y Guardiania	1	Unidades	Q130,000.00	Q130,000.00		

TOTAL DE PRESUPUESTO Q1,534,090.00

CAPILLAS POSA, TORRE CAMPANARIO Y MURO DEL PRIMER TEMPLO.

No.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO x M	SUB-TOTAL	TOTAL
	EXPLORACIONES		-			Q130,840.00
1	Trazo de niveles de plaza	3000	Mts 2	Q5.00	Q15,000.00	
2	Calaspara ver cimientos de capilla perdida	10	Mts 2	Q20.00	Q200.00	
3	Calaspara ver cimientos de muro y fachada de templo	20	Mts 2	Q20.00	Q400.00	
4	Calas para buscas piso, en capillas y areas circundantes	3	Mts. 2	Q80.00	Q240.00	
5	Revisión de estado de drenaje	80	MI.	Q20.00	Q1,600.00	
6	Zanjeo para instalaciones eléctricas, teléfonica y otras	150	MI.	Q50.00	Q7,500.00	
7	Cortesen plaza atrial	1500	Mts 2	Q70.00	Q105,000.00	
8	Exploraciones de profundidades de grietas en muro	10	Mts 2	Q90.00	Q900.00	
	LIBERACION		-			Q245,700.00
9	Eliminación de galeras de antiguo mercado	1500	Mts 2	Q60.00	Q90,000.00	
10	Eliminación de piso de concreto de antiguo mercado	1500	Mts 2	Q60.00	Q90,000.00	
11	Eliminación de servicios Sanitarios de antiguo mercado	60	Mts 2	Q60.00	Q3,600.00	
	Eliminación de muro perimetral de antiguo mercado	120	MI.	Q50.00	Q6,000.00	
	Eliminación de cocina, gallenero y patio del convento	60	Mts 2	Q60.00	Q3,600.00	
	Eliminación de vegetación y material disperso en plaza	1500	Mts 2	Q15.00	Q22,500.00	
15	Eliminación de postes de electricidad, telefóno y otros	1500	Mts 2	Q20.00	Q30,000.00	
	CONSOLIDACION					Q7,200.00
	De muro de primer templo	60	Mts 2	Q90.00	Q5,400.00	
17	De cimiento de capillas existentes	20	Mts 2	Q90.00	Q1,800.00	
	INTEGRACION					Q869,800.00
	Integración de nueva capilla posa	1	Mts 2	Q82,000.00	Q82,000.00	
19	Piso en interior y exterior de cada capilla posa	240	Mts 2	Q35.00	Q8,400.00	
	Barandas y guardacantos en entorno de capilla posa	4	Unidades	Q300.00	Q1,200.00	
	Piso en área que otrara fuera nave de primer templo	200	Mts 2	Q35.00	Q7,000.00	
	Estructura y cubierta en lo que otrora fuera primer templo	1	Unidades	Q25,000.00	Q25,000.00	
	Piso en plaza atrial	3000	Mts 2	Q100.00	Q300,000.00	
	Empedrado en calle que atravieza la plaza atrial	1,200	Mts. 2	Q200.00	Q240,000.00	
	Bolardoso guardacantosen calle y limite de plaza	120	Unidades	Q60.00	Q7,200.00	
	Faroles e iluminación en plaza atrial	30	Unidades	Q800.00	Q24,000.00	
	Moviliario urbano en plaza atrial	10	Unidades	Q1,500.00	Q15,000.00	
	Vegetación y áreas verdes en sectores de plaza atrial	1000	Mts 2	Q80.00	Q80,000.00	
	De lamparas subterran eas de los monumentos	200	Unidades	Q200.00	Q40,000.00	
	A cabados y material es faltantes en monumentos	400	Mts 2	Q75.00	Q30,000.00	
31	Pintura a base de cal en monumentos	400	Mts 2	Q25.00	Q10,000.00	

TOTAL DE PRESUPUESTO Q1,253,540.00

TEMPLO: SANTIA GO EL MA YOR, PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL TOTONICA PÁN

No.	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO x M	SUB-TOTAL	TOTAL		
	EXPLORACIONES							
1	Exploración de produndidades de grietas	60	Mts 2	Q3,800.00	Q228,000.00			
2	Exploración de precencia de macro y microflora	400	Mts. 2	Q50.00	Q20,000.00			
	LIBERACION							
3	Biminación de acabados en mal estado	400	Mts 2	Q60.00	Q24,000.00			
4	⊟iminación de elementosagregados	60	Mts 2	Q120.00	Q7,200.00			
5	⊟iminación de macro y microflora	60	Mts 2	Q3,800.00	Q228,000.00			
6	⊟iminación detizne	20	Mts. 2	Q60.00	Q1,200.00			
	CONSOLIDACION	•	•			Q4,964,140.00		
7	Muros	650	Mts. 2	Q200.00	Q130,000.00			
8	Contrafueres	22	Unidades	Q120.00	Q2,640.00			
9	Artesonado de cubierta	350	Mts. 2	Q90.00	Q31,500.00			
10	Pintura mural	1500	Mts. 2	Q3,200.00	Q4,800,000.00			
	INTEGRACION							
	Capilla del Sagrado Corazón de Jesús	1	Unidad	Q90,000.00	Q90,000.00			
12	Piso imitación de baldosa de barro cocido en atrio	240	Mts 2	Q120.00	Q28,800.00			
12	Teja de barro cocido faltante en nave	260	Mts 2	Q38.00	Q9,880.00			
13	Equipo de sonido e iluminación en techo	12	Unidades	Q600.00	Q7,200.00			
14	Instalación de iluminación en fachada	18	Unidades	Q140.00	Q2,520.00			
15	Instalación de iluminación en muros laterales	60	Unidades	Q140.00	Q8,400.00			
16	Instalación de iluinación en cúpulas	8	Unidades	Q140.00	Q1,120.00			
17	A cabados y materiales faltantes interiores	80	Mts 2	Q60.00	Q4,800.00			
18	Pintura en muros exteriores y cúpulas a base de cal	1700	Mts 2	Q25.00	Q42,500.00			
	A cabados y materiales faltantes en exteriores	120	Mts 2	Q60.00	Q7,200.00			
20	A cabados y materiales faltantes en cúpula	28	Mts 2	Q60.00	Q1,680.00			

TOTAL DE PRESUPUESTO Q5,647,840.00

Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin

TAPÍTULOIX

TONTIUSSONES, APORTE Y RETOMENDATSONES

7.1 TONTIUSSONES:

- Guatemala, posee riquezas arquitectónicas, históricas y culturales que merecen ser reconocidos, protegidos y conservados, por todos los medios. Así también, debería de ser preservado por las autoridades, desde el gobierno central y sus instituciones hasta municipales y organizaciones de vecinos. Uno de estos monumentos es San Cristóbal Totonicapán.
- Un proyecto de conservación y restauración realizado al conjunto monumental de San Gristóbal Totonicapán, muy alentador, para los vecinos, visitantes, pero sobre todo para el monumento en sf, ya que se le prestaría más atención del que ahora no goza. Se descubriría y dejaría ser vista en todo su esplendor, revelando sus secretos e información que guarda, uno de estos es sin duda que aquí se encuentran dos templos religiosos con diferente orientación. Otro, y no menos importante es que posee aún sin mayores modificaciones una plaza atrial, de los que en Guatemala, poseen pocos ejemplos.
- La ejecución de un proyecto hacia este monumento o cualquier otro, es menester contar una propuesta técnica, basada en puntos conceptuales o serie de parámetros, que sirvan de baluarte, para sustentar su planteamiento y ejecución, además de servir como anteproyectos ante instituciones del estado y privadas interesadas en financiar estos trabajos de restauración.
- Aún es tiempo de rescatar lo que otrora fuera la plaza atrial, principalmente, los vestigios del primer templo, como la imagen del entorno inmediato. Aunque el poblado aún conserva su topología arquitectónica, ya se empieza a perder en aras de la modernidad, como sucede con poblados vecinos, en donde las construcciones compiten entre sí, relegando en segundo plano la importancia que debería tener los monumentos nacionales tanto religiosos como administrativos civiles.

- Las capillas posa requieren de especial atención, ya que al estar a la deriva y sin protección son vulnerables a ser destruidas ya que una de ellas fue demolida por vecinos con el fin de ampliar una vivienda. De igual forma la plaza atrial fue seccionada por una calle que la atraviesa y en un extremo se construyó un mercado, y el otro extremo es actualmente utilizado como predio para carro averiados. Otros elementos arquitectónicos fueron destruidos como las caballerizas, la fuente, entre otro, como el antiquo salón de usos múltiples.
- Los criterios de intervenciones físicas a aplicarse para la restauración del templo y convento parroquial, son los idóneos ya que no transforman su concepción original respetando el carácter histórico de ambos elementos.
- En cuanto al aspecto jurídico en materia de conservación, es aplicable al proyecto, tanto las normas internacionales como las nacionales especialmente la Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación, decreto 26-97 y sus modificaciones por el Congreso de la República, en el decreto 81.98.
- La recuperación y revitalización de la plaza atrial se justifica principalmente perque aún se encuentran elementes que la identifican, y la eportunidad de proporcionarle a la población un lugar de esparcimiente y estancia para actividades pasivas, pero acomodándolo acorde a las necesidades de hoy día, y no literalmente con el uso criginal, porque no es el objetivo de un proyecto de conservación y restauración, delimitar su uso a ciertos rituales o restringirlo a todas la población.
- La falta de lineamientos de conservación y la no aplicación de los existentes ha contribuido a la destrucción del patrimonio edificado de este municipio.
- Ha manera de garantizar la permanencia de un monumento a lo largo de los tiempos, es la adopción de un programa permanente de mantenimiento y cuidado, tendiente a garantizar y asegurar sus condiciones de estabilidad y funcionamiento.

- Uno de nuestros objetivos en la realización de este estudio profesional es servir de vinculo entre La Universidad de San Tarlos de Guatemala, específicamente la Facultad de Arquitectura y la población. De la misma forma este tipo de aportes, se convierten en respuesta a las necesidades de interés comunitario organizado, como lo es la Asociación de Tonservación y Restauración del Tonjunto Monumental parroquial de San Tristóbal Totonicapán, la cual posee personería jurídica por medio de escritura de constitución de asociación civil, bajo los servicios profesionales de la abogada y notaria Tlaudia Eugenia Taballeros Ordóñez con el número 94 y fecha 19 de diciembre de 2002.
- De igual forma, modestamente esperamos contribuir con las instituciones encargadas de velar por el Patrimonio Gultural e histórico del país.

7.2 APORTE:

- Se propone a la comunidad de San Gristóbal Totonicapán, a las autoridades eclesiásticas de esta parroquia, a las autoridades municipales y a la Asociación de Gonservación y Restauración del Gonjunto Monumental parroquial, un proyecto de conservación y restauración para el conjunto monumental y su entorno inmediato, la cual es factible necesitando el apoyo de todos.
- Se presenta una investigación completa y actualizada de los daños y alteraciones que presenta hoy el conjunto monumental a la vez que registra el tipo de arquitectura del entorno inmediato.
- Se registra en forma minuciosa los aportes de cada siglo, detalles arquitectónicos especialmente lo relacionado a medidas y características.
- Se identificó claramente los aportes de cada siglo, a través de un método científico, la investigación histórica e interpretación de su localización de su construcción, con apoyo de documentación bibliográfica de casos análogos, ya estudiados por distintos investigadores en la materia.

- Se recepile información puntual y reciente referente a San Gristébal
 Tetenicapán e información general del departamente de Tetenicapán.
- Se hize el esfuerze en adquirir información fotográfica especialmente de imagines antiguas del poblado y vecinos; de la cual no se encontraba nada e escasa y que hoy puede ser admirada, las presentadas en esta tesis y etras en la fototeca del Centre de Investigaciones de Mescámerica CIRMA de la Ciudad de Antigua Guatemala, Suchitepéquez, esta disposición personal fue la manera de contribuir con las instituciones y personas interesadas en realizar investigaciones.

7.3 AETOMENDATIONES:

- Este proyecto en particular, requiere del interés y colaboración de las entidades del estado e instituciones cuyo fin es conservar los bienes culturales de Guatemala, de autoridades religiosas, municipales; para lo cual recomendamos aunar esfuerzos, especialmente de la comunidad, cuya responsabilidad a tomado para sí la Asociación de Conservación y Restauración.
- Algunas de las entidades competentes y empresas de la iniciativa privada tienen como objetivo la conservar, proteger y restaurar los monumentos arquitectónicos y explotarlos. Una propuesta de explotación sería realizar corredores turísticos y culturales. En el que cada pueblo pequeño se convierta en una parada y en los más grandes y con mejor infraestructura en centro o ejes de estos pueblos.
- La factibilidad de realización de este proyecto no necesariamente tendría que ser todos los elementos del conjunto monumental, sino por sectores.

 Recomendamos hacerlos de la siguiente manera: Primera etapa: Plaza atrial y su elementos, integración con actual parque y áreas circundantes.

 Segunda etapa: Actual templo parroquial y Tercera etapa: convento

- parroquial. Merece especial atención los bienes muebles específicamente los retablos ¹²⁰.
- Actualmente y siempre ha existido dentro de la población el interés por "cuidar los bienes de la iglesia", esta es la oportunidad de ahondar y realizar un proyecto de conservación, en donde el principal beneficiado sería el monumento en sí, restaurándolo para preservarlo.
- Se recomienda sancionar a las personas e instituciones que lejos de velar por los bienes arquitectónicos especialmente históricos y culturales, destruyen estos bienes negándole a las generaciones futuras la herencia cultural que recibimos de las generaciones pasadas, de conformidad con la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, decreto 26-97 y sus modificaciones por el Congreso de la República, en el decreto 81.98, en su capítulo X, sobre las sanciones.
- Égalizar campañas de conciencia entre esta población y otras. Ya que en todos los pueblos se percibe la falta de conocimientos sobre lo que son sus propios patrimonios culturales.
- Recomendamos con especial atención a las autoridades municipales del país, velar por la tipología y diseño de las construcciones en los centros históricos o entornos inmediatos de los monumentos, casi siempre son las construcciones religiosas, como municipales, tal y como se lo manda la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, decreto 26-97 y sus modificaciones por el Congreso de la República, en el decreto 81.98, en sus artículos 61 y 62 de dicha ley.
- Recomendamos al Ministerio de Cultura y Deportes, por medio de sus distintas dependencias realizar seminarios, especialmente a las autoridades municipales sobre el tema de Conservación de los bienes culturales y naturales, para que estos se conviertan en vínculos entre la

población. Y proporcionarles un mayor panorama en dicho tema, y convertirlos garantes del patrimonio cultural, histórico y natural que posee nuestro país.

- Lecomendames al gebierne central ne temar un papel de pacifista sine une mayer; el de pretagenista, teniende cen elle un mayer compremise en política cultural, proponiende y temande acciones para poner en valor el patrimenie cultural del país en función de un desarrolle sestenible, quien meralmente debe ser el garante.
- Recomendamos a los vecinos y población en general, interesarse en conocer lo que significa el patrimonio cultural en todas sus manifestaciones y llenar ese vacío que se percibe y como prueba de ello es la pérdida de muchos de nuestros valores culturales y arquitectónicos, y que afecta a la esencia misma de nuestra querida Guatemala.

No se hizo un análisis de los bienes muebles, esto porque no esta dentro de las delimitaciones espaciales propuestos, la cual nos enmarcaban el campo de estudio al monumento en sí y el entorno inmediato.

Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Tzorin

Propuesta de Restauración y Conservación Del Conjunto Monumental Parroquial de San Cristóbal Totonicapán Carlos Fernando Huitz Izorin

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIAS:

DOTUMENTOS:

- TARTADE ATENAS. 1931
- TARTADE VENETIA. 1964
- TAKTADE NAIKOBI. 1976
- GARTADE VARSOVIA 2002
- DOTUMENTO DE LA CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. NACIONES UNICAS: ONU. 1972
- NORMAS DE CUITO 1967

ISBROS.

- Legislación protectora de los bienes culturales. Guatemala.
 1980.
- ALTINA FRANCH, LOTÉ. ET. アネシネカむ PREHISPÁNICO IMPATTO EZ TOIONIZADOR" てらひあるか EN IA. HISPANOAMERICANA EL すひまれむ DE UN ORDEN, TEHOPU, Madrid, 1989, Pág. 207-212.
- AVALOS AUSTRJA, GUSTAVO. BETABLOS GUATEMALTETOS. Guatomala.

- ANNIS, VERIE. LA ARCUITETTURA DE ANTIGUA GUATEMALA, 1543 -1773. Éditorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1930.
- ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Año IX, Tomo IX. Guatemala. 1933.
- BARON CASTRO, RODOLFO. LA POBLACIÓN DE EL SALVADOR. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador. 1978.
- BONET GORREA, ANTONIO. EL URBANISMO EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRIGA. Éditorial Cátedras S.A. Madrid, España. 1989.
- LAS IGLESIAS BARROCAS EN GUATEMALA. ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS. Madrid, España.1965.
- BONFIL, RAMON. APUNTES SOBRE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. MÉXICO. Septiembre de 1971.
- CASTRO, HECTOR Fenómenes Urbanes Regionales. Recopilación y depuración conceptual. Universidad de San Varlos de Guatemala. Marze de 1985.
- CESCHI, CARLOS. IEORÍA DE LA RESTAURACIÓN. Instituto de Antropología e Historia: IDAHE, Guatemala Centro América.

- THANFON OLMOS, TARLOS. FUNDAMENTOS TEÓRSTOS DE LA RESTAURACIÓN. Coordinación de Publicaciones de la Facultad de Arquitectura, UNAM, México.1986.
- TONSE JO NATIONAL PARA LA PROTETTIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA. TNPAG: RESTAURATIÓN DE MONUMENTOS EL TASO DE LAS TAPUTHINAS, ANTIGUA GUATEMALA
- CUESTA BIENCHI, FRANCISCO. SAN FRANCISCOEL ALTO. USL.
- DIAZ BERRIO, SALVADOR, TERMINOLOGÍA EN MAESTRÍA DE CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS. INAH México 1976.
- ESTRADA, AGUSTÍN. DATOS PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN GUATEMALA. Guatemala. 1972
- GARCIA FERNANDEZ, JOSÉ LUIS. IRAZAS URBANAS HISPANOANERICANAS Y SUS ANIECEDENIES EN LA CIUDAD HISPANOANERICANA EL SUEÑO DE UN ORDEN.
- HARDOY, JORGE ENRIQUE. CARTOGRAFÍA URBANA COLONIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Buenos Aires, Argentina 1991.

- LUJAN MUÑOZ, JORGÉ. LA TONGUISTA DE GUATEMALA A TRAVÉS DE LAS TRÓNITAS INDÍGENAS. Universidad de San Tarlos de Guatemala. Guatemala, 1969.
- JEDUCCIONES A PUEBLOS. EN:
 INICIOS DEL DOMINIO ESPAÑOL EN INDIAS.
 Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1968.
- FUNDATIÓN DE VILLAS DE LADINOS EN GUATEMALA EN EL ÚLTIMO TERTIO DEL SIGLOXVIII. Revistas de Indias, 1976.
- * SALTAJÁ Y SAN TARLOS SIJA EN 1776. Anales de la SGH, 1976.
- * ALGUNOS EJEMILOS DE URBANISMO EN GUATEMALA EN LA ÚLTIMA PARTE DEL SIGLO XVIII. Sección de Publicaciones de la Facultad de Humanidades. Guatemala. 1978.
- EL PROCESO FUNDACIONAL EN EL REINODE GUATEMALA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. VI congreso Internacional de Historia de Ámérica. Buenos Áires: Academia Nacional de la Historia, 1982.
- LUJAN MUÑOZ, LUSS. SÍNTESIS DE LA ARGUITETTURA DE GUATEMALA. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- MARK MAN, SIDNEY D. PUEBLOS ESPAÑOLES
 Y PUEBLOS INDIOS EN COLONIAL CENTRAL

AMÉRICA. Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten Kongresses, n°4, Stuttgart, 1968, Pág. 189-199.

- ------ El paisaje urbano dominicano de los pueblos de indios en el Chiapas colonial. Las ciudades de Ámérica Latina y sus áreas de influencia a través de la historia, S.I.A.P., Buenos Áires, 1975, Págs.: 165-199.
- EVANGELIZACIÓN Y URBANIZACIÓN
 DE LOS INDÍGENAS DE CHIAPAS COLONIAL:
 FORMA URBANA Y ARQUITECTURA DE LOS
 PUEBLOS DE INDÍOS. Boletín de Bellas Artes, n° 12, Real
 Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 1984, Págs.:
 247-262.
- MARCOVIC, TOMISLAV. Ry.1. ANÁLISIS Y PROYECTOS DE SITIOS Y CONJUNIOS. Documento curso de Maestría en conservación de Monumentos y Centros Históricos Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. 1990.
- MELENDEZ CHAVERRI, CARLOS. CIUDADES FUNDADAS EN EL AMÉRICA CENTRAL EN EL SIGLO XVI (sinopsis alfabética). Anuario de Estudios Centroamericanos, 1977.
- MEMORJAL DE SOLOLA. ANALES DE LOS CAK CHICUELES. Traducción de Adrián Recinos. Guatemala: Dirección General de Antropología e Historia. Editorial. Piedra Santa. Guatemala. 1980.
- MILLA, JOSE. HISTORIA DE LA AMÉRICA CENTRAL. 2 tomos. Ministerio de Éducación. CENALTEX, Guatemala 1986.

- OFLAHERTY, S.J. EDWARD. IGLESIA Y SOCIEDAD EN GUATEMALA (1524-1563). Análisis de un proceso cultural. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- PHILIPPOT, PAUL. LA RESTAURACIÓN.
 FILOSOFÍA, CRITERIOS Y NORMAS. Documento
 mimocgrafiado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de
 Arquitectura.
- REMESAL, FRAY ANTONIO DE. HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS OTTIDENTALES Y PARTITULAR DE LA GOBERNATIÓN DE THIAPAYGUATEMALA. Sociedad de Geografía e Historia 2 v. 1932.
- SAENZ DE SATA MARIA, CARMETO. EZ LICENCIADO DON FRANCISCO MARROQUÍN, PRIMER OBISPO DE GUATEMATA (1499-1543). Madrid: ediciones de Cultura Hispánica.
- SAENZ DE SANTA MARJA, CARMELO. LA REDUCCIÓNA POBLADOS EN EL SIGLO XVIEN GUATEMALA. Anuario de estudios Americanos. Sevilla 1972
- UNIVERSIDAD KAFAEL LANDIVAR GUATEMALA DESTAUCTIÓN DE SUS MONUMENTOS POREL TERREMOTO DE 1976.
- VEBLEN, THOMAS T. DECLINACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN TOTONICAPÁN, GUATEMALA. Mescamérica 3 (1982): 26-66. Centre de Investigación Regional Mescamericana CIRMA, Guatemala.

- VILLAGRAN GRACIA, JOSE. ARGUITETTURA YRESTAURACIÓNDE MONUMENTOS. México 1977.
- VILIATORO, JOSÉ L'UIS. MONOGRAFÍA DE TOTONICAPÁN.
- TZAUSTZIAL, EFRASN. AZTAZDES DE TOTONITAPÁN.
- XIMENEZ, FRAY FRANCISCO. HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA DE LA ORDEN DE PREDICADORES. 3 tomos. Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala 1929-31.

TESIS

- AGUSLAR AMEZGUSTA, ADÁN. ESTUDIO DE LOS MONUMENTOS HISTÓRICOS ATRAVÉS DE LA TEORÍA DE SISTEMAS Y DE LA IDEOGRAFÍA. Fac. Arq. USAC 1985.
- ANDRADE ABULARACH. HISTORIA DE LAS PLAZAS. Fac. Arq. USAC
- BONO, TOMAS J. GENERALIDADES SOBRE LA CONSERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS. Jesis, URL, Fac. Arq. Guatemala 1978.
- CASTELLANOS, HUGO LEONEL. CASA LANDIVAR, RESTAURACIÓN Y RECICLAJE. Fac. Arq. USAC 1993.

- CABEZAS, HORACIO DE JESÚS. ZAS REDUCCIONES INDÍGENAS EN GUATEMAZA DURANTE EZ SIGZO XVI. Jesis de Lic. En Historia. USAC. 1974.
- TAMEROS RUIZ, INOKY, ESTAMILIA BRAN, MARÍA TERESA. PROPUESTA DE RESTAURATIÓN PARA EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL LA ASUNCIÓN DE JOTOTENANGO Y TAPILLA DE LA VIRGEN E INTEGRACIÓN DE SU ENTORNO INMEDIATO. Fuc. de Arq. USAT
- FLORES, MARJO. COMPLEJO MUSEÍSTICO EN SAYAX CHÉ, PETÉN. Fac. Arq. USAC 1990.
- LOPEZ GARCIA, FELIX ENRIQUE. TRITERIOS DE DISEÑO PARA ESPACIOS ABIERTOS. Fac. Arq. USAC 1991.
- MAZARJEGOS, EDGAR LEONEL PROPUESTA DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO SACATEPÉQUEZ, El Quiche. Fuc. Arq. USAC 1999.
- ORTIZ ESTURBÁN, JUAN ALBERTO. PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA LA ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JOSÉ PÍNULA Y SU ENTORNO INMEDIATO. Fac. Arq. USAC 2001.
- PEREZ MEDRAÑO, LUIS IGNACIO.

 PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y
 REHABILITACIÓN DEL TEMPLO, CONVENTO Y

SU ENTORNO INMEDIATO EN SAN ANTONIO ILOTENANGO, EL QUICHE. USAC1999. TESIS DE MAESTRIA:

- TEBALLOS, MARSO Y TO, MARCO. EL COMPLEJO AR QUITE CTÓNICO DE LA RECOLECCIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA, UNA PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y RECICLAJE. Jesis M. Restauración de Monumentos. Fac. Arq. USAC.
- SALVADOR Y SALVADOR VSCTOR RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA BARAHONA. Tesis de M. Res. de Monumentos. Fac. Arq. USAC 1990.